

Presidencia del Consejo de Ministros

IRTP

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú



PLAN OPERATIVO 2007



Tabla de Contenido

	PRESENTACIÓN	1
I	ANTECEDENTES	3
II	DIAGNOSTICO.....	9
	2.1 CARACTERIZACION GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA	9
	2.2 MACROPROBLEMAS CENTRALES.....	20
	2.3 ANALISIS FODA	21
III	MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007 -2011	23
	3.1. VISION	23
	3.2. MISION.....	23
	3.3. VALORES.....	24
	3.4. LINEAMIENTOS DE POLITICA.....	25
	3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	26
	3.6. ARTICULACION DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS.....	27
IV	POLÍTICAS Y OBJETIVOS 2007	31
	4.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA 2007.....	31
	4.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2007	32
	4.3. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	33
	4.4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL	34
V	METAS 2007.....	37
	5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO DEL IRTP.....	37
	5.2 ACCIONES A DESARROLLAR.....	41
	5.2.1 TELEVISION	41
	5.2.2 RADIO.....	44
	5.2.3 PRENSA	46
	5.2.4 RED NACIONAL DE TELEVISIÓN.....	47
	5.2.5 RED NACIONAL DE RADIO	48
	5.2.6 PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO.....	49
	5.2.7 DESARROLLO TECNICOS-OPERATIVO.....	50
	5.2.8 RECUPERACION DE LA CAPACIDAD DE TRANSM. DE LA TV ESTATAL....	50
	5.2.9 PLAN DE EXPANSION DE LA RED DEL IRTP.....	51
	5.2.10 COMERCIALIZACION	54
	5.2.11 MODERNIZACION INSTITUCIONAL.....	55
	5.3 ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS CON LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO	59
VI	PROGRAMA DE INVERSIONES.....	62
VII	PRESUPUESTO 2007.....	72
	7.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2007.....	72
	7.2 RELACIÓN PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO 2007 DEL IRTP A NIVEL DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	74

Presentación

El presente Plan Operativo, es el instrumento de gestión de corto plazo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP para el periodo 2007, que tiene por finalidad orientar a los órganos que conforman el Instituto en el desarrollo y ejecución de sus actividades, proyectos y metas institucionales en concordancia con la Misión, Visión, Valores, Objetivos y Acciones establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2007-2011.

Este documento se ha elaborado con la participación de todos los órganos del Instituto quienes formularon su respectivo Plan de Actividades y Metas, bajo la conducción de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, quien brindó la asesoría y lideró los trabajos de análisis y procesamiento de la información que permitió la formulación del contenido del Plan.

El presente Plan Operativo consta de siete (07) capítulos, el primero contiene los antecedentes que comprende el marco legal, breve reseña y antecedente histórico, en el segundo se consigna el diagnóstico con los macroproblemas y el análisis FODA, el tercero contiene el marco estratégico institucional con la visión, misión, valores y lineamientos de políticas para el mediano plazo, luego el cuarto y quinto capítulo contienen las políticas, objetivos y metas para el 2007, estas últimas concordadas con la estructura programática del Presupuesto 2007 del Pliego, el sexto presenta el programa de inversiones con una breve descripción de los proyectos que tiene en cartera el IRTP y finalmente en el último capítulo el Presupuesto asignado para el 2007. Asimismo el Plan tiene como anexo los “Planes de Actividades y Metas de los Órganos del IRTP correspondiente al período 2007”

I. ANTECEDENTES

I. Antecedentes

1.1. Marco Legal

Mediante Decreto Legislativo N° 829 de fecha 5 de julio de 1996 se creó el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP sobre la base de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana SA. y con Decreto Supremo N° 006-96-ED se aprobó su Reglamento de Organización y Funciones.

Este Reglamento se modifica mediante Decretos Supremos N° 003-97-ED de fecha 17 de setiembre de 1997 y N° 056-2001-ED de fecha 18 de julio del 2001, en esta última se aprueba una nueva estructura orgánica y en la cual entre otras se precisa, que el IRTP es un Organismo Público Descentralizado del Sector Educación que goza de personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, económica y financiera. El IRTP tiene a su cargo la conducción y operación de la Televisión Nacional del Perú (TV Perú), Radio Nacional del Perú (RNP) y Radio La Crónica.

El IRTP en merito al Decreto Supremo N° 009-2003-PCM de fecha 18 de enero del 2003 se adscribe como Organismo Público Descentralizado al Sector Presidencia del Consejo de Ministros, como consecuencia del proceso de modernización de la gestión del Estado, considerando la naturaleza multisectorial del IRTP y su misión de promover la cultura, los valores, la información, el esparcimiento y la educación, así como también difundir las diversas actividades oficiales del Estado y de la Sociedad Civil en general, con el fin de contribuir al desarrollo del país.

1.2. Breve Reseña Histórica

Los medios de comunicación social del Estado a cargo del IRTP tienen una importante presencia en la historia y en el desarrollo de la radiodifusión sonora y televisiva del país.

RADIO NACIONAL DEL PERU

Radio Nacional del Perú está íntimamente ligada con el desarrollo de la radiodifusión en el Perú. Se inicia con la fundación en 1925 de la Estación OAX por el consorcio peruano-británico Peruvian Broadcasting Company, la cual pasó a depender del Estado en 1926. Basado en esta broadcasting y la experiencia de los servicios de radiocomunicaciones del Ejército y la Marina, el Estado bajo una visión clara con el fin de satisfacer las exigencias del progreso y la cultura que demandaba el país, decidió la construcción de una poderosa estación que estuviera en ese entonces a la altura de las mejores del mundo y que sirviera, no sólo para la difusión de las actividades oficiales del Gobierno, sino como medio moderno de distracción y de difusión de la cultura popular. Para este efecto, celebró con la prestigiosa firma inglesa Marconi Wireless Telegraph Co. Ltda. un contrato mediante el cual suministró el equipamiento y lo necesario para la instalación de la modernísima y potente estación radiodifusora OAX4A - 854 ½ Kilociclos y OAX4Z - 49 mts. 24 Radio Nacional del Perú, que fue **inaugurada el 30 de enero de 1937**.

La Estación Radiodifusora inaugurada estaba distribuida en dos edificios: el de los transmisores ubicados en San Miguel y el de la Av. Petit Thouars dedicado a los estudios y oficinas administrativas con un diseño arquitectónico similar a la radiodifusora internacional de la BBC de Londres, ocupando un área total de 74,000 metros cuadrados. La planta estaba compuesta de dos transmisores: uno de onda media y otra de onda corta, ambos con potencia mayor a los 10 KW.

TV PERU

La Televisión del Estado fue la primera estación que se instaló en el país **entrando en operación en el año de 1958** mediante un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la UNESCO; la señal del Estado fue emitida bajo el nombre de Garcilaso de la Vega OAD – TV Canal 7 desde el piso 22 del edificio del que en 1958 era el Ministerio de Educación y él más alto de Lima.

Televisión Nacional durante los años de existencia fue adaptando nuevas tecnologías y ampliando su red, no sólo fue la primera señal de televisión que aparece en el país, si no que también fue la primera cadena radiodifusora que hizo uso de la vía satélite y el primero que emitió su señal a colores.

Ante la necesidad de ampliar y modernizar su infraestructura a partir del año 1981 en virtud al Contrato de suministros de equipos y prestación de servicios al Proyecto “Sistema de Televisión Educativo Cultural del Estado” celebrado entre el Instituto Nacional de Comunicación Social – SINACOSO y las Compañías

Francesas "Thomson CSF y LGT", se inició la instalación a nivel nacional de la primera Red de Estaciones de Televisión del Estado conectado vía satélite, instalación que estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial de Radio y Televisión – PERTV órgano del SINACOSO, Red que cubrió por primera vez las principales capitales de Departamento y de Provincias.

En el año de 1983 con la instalación de la Red, el Canal 7 inicia una nueva etapa como pionero en la transmisión por satélite empleando dos (02) sistemas satelitales del tipo GEOS (Geoestacionario)

- **INTELSAT (INTERNATIONAL TELECOMMUNICATIONS SATELLITE):**

La Cadena de Televisión del Estado inicia esta etapa utilizando este sistema en dos de sus versiones durante el período 1983 y 1990. El centro de emisión al satélite se encontraba en lo que hoy es la Estación Terrena de la Telefónica. (Ex ENTEL-Perú, Lurín) Por medio de un convenio el Canal 7 TV utilizaba el servicio de Up-Link y parte del equipamiento. La otra parte de la infraestructura como la antena parabólica, moduladores, Up Converter pertenecía al hoy IRTP.

- **PANAMSAT (PANAMERICAN SATELLITE)**

Luego en 1989 se cambió de sistema de comunicación vía satélite por PANAMSAT a través del satélite PAS 1, se hace notar que hubo un determinado período en el cual debido al tiempo de transición se transmitió simultáneamente por ambos sistemas satelitales internacionales (PANAMSAT E INTELSAT) en los años 1989-1990.

En el año de 1995 se deja la Estación Terrena de Lurín para transmitir desde la nueva sede (propia), ubicada en el Morro Solar, con equipos adquiridos como el *Transmisor Satelital TWT, Banda C de 400 watts y Moduladores y Up Converter.*

El IRTP en el año de 1996 recibe una donación importante de equipos de televisión de última generación del Gobierno del Japón por un valor de 965 millones de yenes, para el equipamiento de: salas de control maestro, estudios, edición, transmisión, enlace de estudio-planta TV, unidad móvil compacta equipada TV y repuestos, que permitió mejorar la calidad de la señal.

En virtud al Decreto de Urgencia N° 016-99 el Ministerio de Economía y Finanzas en el año de 1999 trasfiere al IRTP la suma de S/. 18'374,744 del Fondo FITELE para la adquisición de una dotación de equipos de emisión, transmisión y de estudios, que permitió en el marco del "*Proyecto de Recuperación de la Capacidad Operativa del IRTP*" la reposición y renovación de algunos equipos de las filiales, retransmisoras y Sede Central, también la adquisición de equipos de estudios de televisión para la sede central y las filiales, así como transmisores de radio FM que fueron instalados en diversas ciudades del país.

En septiembre del 2000, PANAMSAT comunicó que el Satélite PAS 1 sería desactivado por haber llegado al término de su vida útil y sería sustituido a fines de Febrero del 2001 por el **Satélite PAS 1R**, y solo procesaría señales digitales, por lo tanto era necesario la digitalización de los equipos, además solicitaban un informe sobre cual ha sido el uso que se había dado al segmento satelital en uso.

El Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción; logró por parte de PANAMSAT se mantuvieran las mismas condiciones establecidas en el contrato anterior, comprometiéndose a garantizar el uso adecuado del mismo según lo establecido en el contrato.

En vista de que ni el Ministerio de Educación, ni el IRTP no contaba con una modernización de sus equipamientos para captar las señales digitales del nuevo Satélite PAS 1R, en el mes de Enero del 2001 El MTC, estableció un "Plan de Contingencia" para apoyar a estas instituciones y evitar el corte de sus transmisiones. Dicho plan de contingencia consideró la subida al satélite de una estación Uplink perteneciente al proyecto de Tele - Educación del MED y para la Red de estaciones receptoras del IRTP distribuidas en todo el país, se consideraron los equipos pertenecientes al "Proyecto de Apoyo a las Comunicaciones Comunales" para efectuar la migración del sistema analógico a digital. Todo este sistema quedó operando en el mes de marzo del 2001.

Es importante resaltar que con el saldo de los equipos transferidos por el MTC utilizados para la migración, se llevo a cabo la ejecución del "Plan de Expansión de la Red del IRTP" que consistió en la instalación de estaciones de televisión en las zonas rurales y de frontera del país que no contaban con este servicio.

Actualmente el IRTP cuenta con la red de radio y televisión más grande y con mayor cobertura del país, siendo un importante vehículo para llegar a todo el territorio nacional hasta los lugares más recónditos del país, llevando mensajes con contenidos educativos y culturales a toda la población.

Sin embargo, dado el número de años transcurridos desde 1981, año en que se instaló la Red, gran parte de sus equipos se encuentran en una situación de obsolescencia y desactualización tecnológica, situación

que se va revertir con la ejecución del **Proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal”** que se pondrá en marcha a partir del 2007, que permitirá renovar y modernizar su equipamiento e infraestructura, con el fin de que la radiodifusión del Estado se integre al nuevo contexto de la globalización y al desarrollo del mundo, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. Otro importante reto es la **internacionalización de la señal de televisión**, para insertarse al panorama mundial de los medios de comunicación y ampliar su cobertura a través de una señal internacional para llevar la imagen del país al exterior.

1.3. Antecedente Historico Legal del IRTP

Al inicio de la década del setenta el Gobierno de entonces promulgó el Decreto Ley N° 20550 (05.03.74) con el propósito de ordenar en un sistema orgánico los medios de comunicación del Estado y entidades públicas afines que estaban dispersos en el sector público, para lo cual se dispuso la creación dentro de la Estructura del Estado el SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SINADI), cuyo organismo rector fue la OFICINA CENTRAL DE INFORMACION (OCI) con rango ministerial.

Uno de los organismos públicos descentralizados conformantes del SINADI fue la EMPRESA NACIONAL DE RADIODIFUSION DEL PERU-ENRAD PERU cuyo estatuto se aprobó mediante Decreto Supremo N° 007-74-OCI del 17.12.74) encargándosele la gestión empresarial del Estado orientada a la explotación de la radiodifusión en el país, así como a la producción de programas, asumió la conducción de Radio Nacional del Perú y sus Filiales, Canal Siete Televisión Nacional, la Gerencia de Radiodifusión de ENTEL PERU y Radio La Crónica.

Transcurrido el gobierno militar al inicio de la década del ochenta con la apertura del sistema democrático en el país, mediante Decreto Legislativo N° 178 del 12.06.81, se crea el SISTEMA NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (SINACOSO) en sustitución del SINADI, y la OCI pasa a ser el INSTITUTO NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (INACOMS), por otro lado ENRAD-PERU mediante Decreto Legislativo N° 179 (12.06.81) asume por fusión a CINE PERU y modifica su personería jurídica y denominación por Empresa de Radio, Televisión y Cine del Perú S.A. – RTP S.A. constituyéndose en una empresa pública perteneciente al sector SINADI.

Mediante Decreto Supremo N° 001-1-83-COM se crea en el INACOMS la Dirección Ejecutiva del PROYECTO ESPECIAL DE RADIO Y TELEVISION ESTATAL – PERTV que ejecuta los proyectos “Sistema de Televisión Educativo Cultural del Estado” y “Sistema Radio Nacional y sus Filiales”, antecedentes más remoto de la Red de Radio y Televisión del Estado.

RTP S.A. recibió en transferencia la Red de Radio y Televisión del PERTV (Red de Radio y Televisión) que fuera desactivado (Decreto Supremo N° 068-89-PCM del 25.08.89) y ocurrió lo mismo con el INACOMS durante los años 1990 y 1991 que también se desactivó; su patrimonio, acervo documental y el personal pasaron a pertenecer a la Presidencia del Consejo de Ministros (Decreto Supremo N° 072-91-PCM del 05.04.91) para su proceso de disolución. En este sentido, RTP pasó a depender sectorialmente del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción - MTC (Decreto Supremo N° 026-91-TC del 25.08.91)

Luego, se **constituye mediante Decreto Legislativo N° 829 el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP** asumiendo entre otros el personal, activos y derechos que correspondieron a RTP S.A.. pasando a depender del Sector Educación como organismo público descentralizado (Decreto Supremo N° 056-2001-ED).

Finalmente mediante **Decreto Supremo N° 009-2003/OCNO** del 18 de enero del 2003 el **IRTP se adscribe a la Presidencia del Consejo de Ministros**, como organismo público descentralizado. (Ver Gráfico N° 1.)

1.4. Fines y Objetivos

El artículo tercero del Reglamento de Organización y Funciones aprobado precisa la finalidad y objetivos del Instituto cuyos textos son los siguientes

1.4.1. FINALIDAD

El IRTP tiene por finalidad colaborar con la Política del Estado en la educación y en la formación moral y cultural de los peruanos.

1.4.2. OBJETIVO

El IRTP tiene como objetivo llegar a toda la población nacional, a través de los medios de radiodifusión sonora y por televisión a su cargo, con programas educativos, culturales, informativos y de esparcimiento.

1.5. Estructura Orgánica

El Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED, establece la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú que comprende los órganos siguientes:

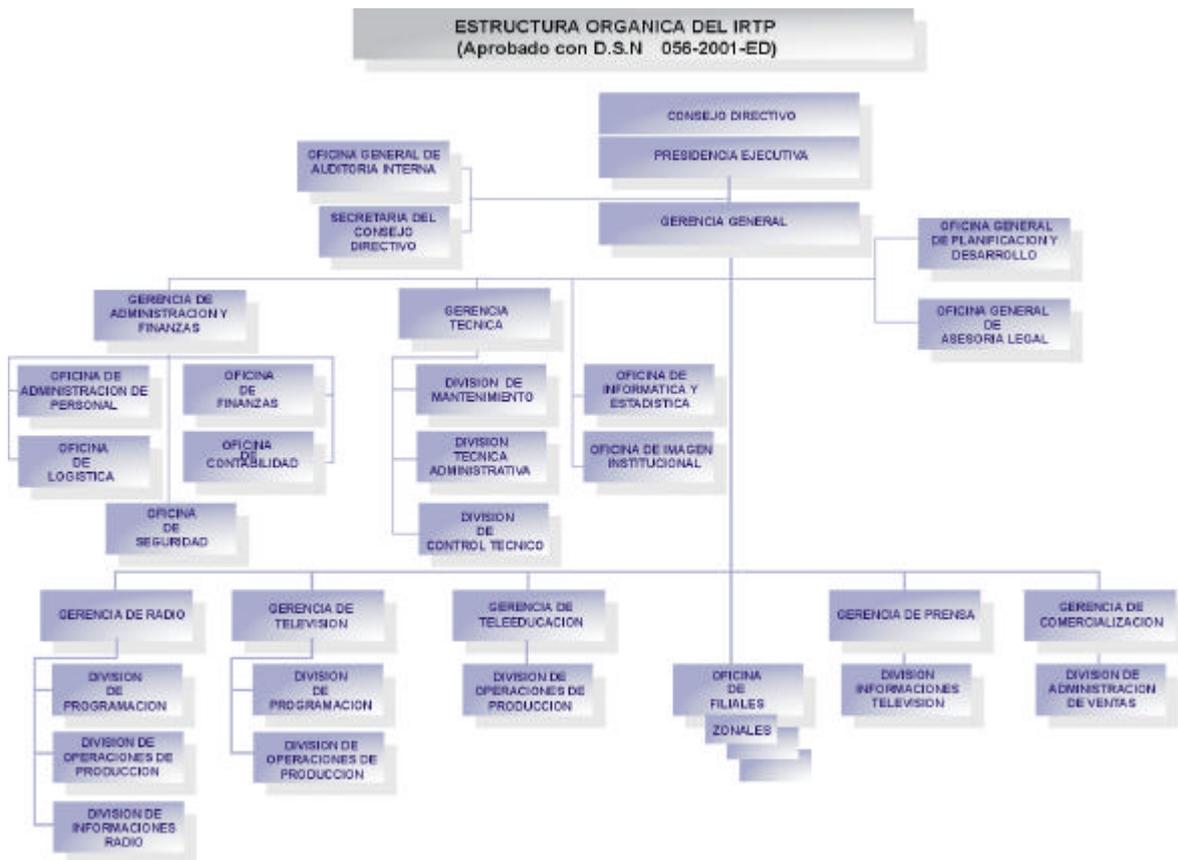
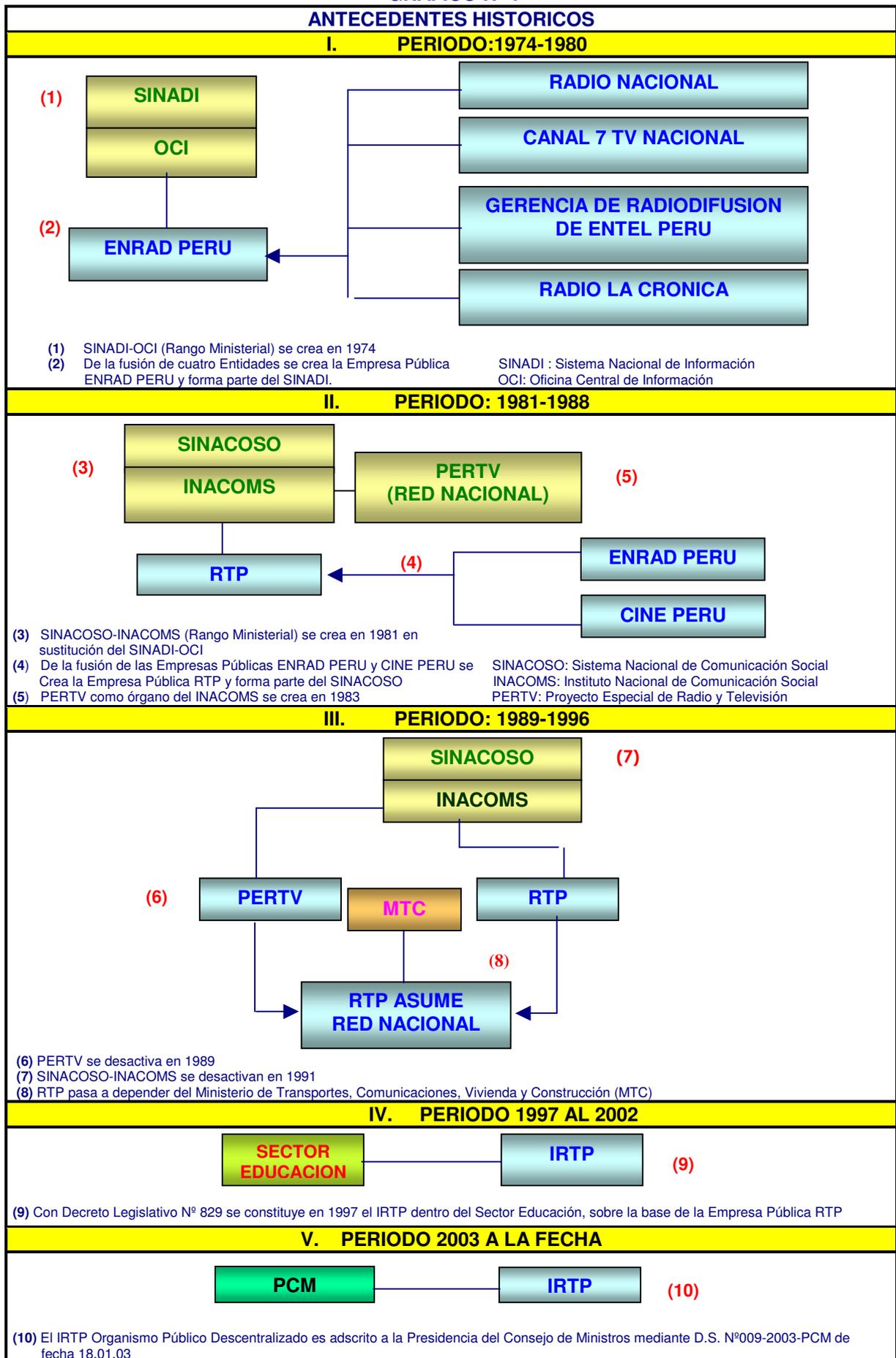


GRAFICO Nº 1



II. DIAGNOSTICO

II. Diagnóstico

2.1. Caracterización General de la Problemática

El hombre a través de la historia, ha utilizado diferentes formas de comunicarse, desde la comunicación con señas, hasta la comunicación a distancia por medio de dispositivos tecnológicos avanzados. De esta forma, se ha llegado a alternativas de comunicación de gran impacto a través del tiempo, tal que al comenzar el *tercer milenio*, la humanidad está ingresando a una *nueva era*, impulsado por el vertiginoso avance científico – tecnológico en un marco socioeconómico globalizador, que se sustenta en el uso de versátiles *tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*, que conllevan a cambios en todo los ámbitos de la actividad humana.

En este siglo XXI estas nuevas tecnologías de la información y comunicaciones ha impulsado el más profundo desarrollo tecnológico que la humanidad ha experimentado desde de la Revolución Industrial, y que ha generado una serie de transformaciones en el mundo de orden social, cultural, político y económico, convirtiéndose en una herramienta esencial para el logro del desarrollo del hombre, que le permitirá acceder a la información y al conocimiento sin límites, de tiempo y espacio, mejorando su bienestar y calidad de vida, propósitos que están enunciados en la declaración de principios de la [Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información](#) realizados en Ginebra (diciembre 2003) y en Tunes (noviembre 2005)

Al final del Siglo XX e inicio del Siglo XXI la Humanidad experimentó Grandes Transformaciones:



Los medios de radio y televisión en el mundo están evolucionando hacia la era digital que permitirá ampliar las posibilidades de comunicación y desarrollo del hombre, dando lugar un nuevo modelo global de la cultura, de la economía, del mercado, de la sociedad y del manejo de la información. .

La base de la revolución digital se encuentran en tres grandes fases: la electrónica, la digitalización y las telecomunicaciones. La electrónica propició en una fase preliminar el desarrollo de aplicaciones analógicas: teléfono, radio, televisión, registros magnéticos de audio y video, fax, etc. La digitalización proporcionó un sistema más abstracto y artificial de representación de la información, sea texto, imagen, audio o vídeo, que mejora los sistemas de almacenamiento, manipulación y transmisión a la vez que facilita el desarrollo de soportes lógicos para interactuar con las máquinas. Finalmente las telecomunicaciones han dado a lo anterior mayor capacidad de interconexión.

La Revolución Tecnológica ha permitido que los medios de comunicación tenga mejores posibilidades para llegar a la población receptora en mejores condiciones técnicas, brindando un mejor servicio y facilitándoles la internacionalización de su señal en un mundo cada vez más globalizado, por otro lado el avance de la democracia y la libertad de expresión también han transformado el panorama mundial de los medios.

Estos cambios tecnológicos de las telecomunicaciones, vienen transformando los sistemas de aprendizaje y modificando las esferas de difusión. Las poblaciones excluidas del país, en extrema pobreza hasta ahora marginadas, podrán fácilmente acceder a la cultura como valor central indispensable para su desarrollo integral, así como a la información y orientaciones que brinda los servicios públicos de educación y salud, y al conocimiento de técnicas ocupacionales, para mejorar su calidad de vida y alcanzar su desarrollo autosostenido, en el marco de una política social con equidad.

Actualmente, el IRTP cuenta con la red de radio y televisión via satélite más grande y de mayor cobertura del país, que llega a todo el territorio nacional hasta los lugares más alejados donde los otros medios similares del sector privado no llegan; sin embargo por el número de años transcurridos desde 1982 año en que se instaló la Red, sus equipos se encuentran en una situación de obsolescencia física y tecnológica, situación que parcialmente se va revertir con la ejecución del **Proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal”** que se pondrá en marcha a partir del 2007, y que permitirá renovar y modernizar el equipamiento de la radiodifusión del Estado con tecnología de punta para ser más competitiva e integrarse al nuevo contexto y desarrollo del país y del mundo.

Frente a esta necesidad de contar con estas innovaciones tecnológicas y ante la responsabilidad como medio de comunicación del Estado de contribuir con el compromiso de cambio responsable enunciado por el actual Gobierno para resolver los grandes problemas del país enunciados el 28 de julio del 2006 durante el Mensaje Presidencial ante el Congreso de la República, el IRTP viene haciendo grandes esfuerzos para adecuarse a las nuevas aspiraciones del Gobierno y a los actuales cambios tecnológicos.

Este gran reto sé habra de configurar mediante la elaboración y formulación de una importante cartera de proyectos de inversión y el diseño de un nuevo enfoque de la radiodifusión del Estado, mediante un proceso de modernización de su organización en el marco de la Reforma del Estado, cuya ejecución va a permitir diseñar una nueva concepción de su rol y funciones, además contar con una nueva plataforma tecnológica que permitirá ampliar su cobertura, mejorar la calidad técnica de su señal y su internacionalización, así como también mejoran la calidad de la producción y de los contenidos de su programación en concordancia con los lineamientos de política institucional y las prioridades e intereses de la sociedad peruana.

A continuación se analizan los factores y/o aspectos del entorno que afectan la gestión del IRTP; como sigue:

A) ASPECTOS ECONÓMICOS

En cuanto a los recursos que la Hacienda Pública le asigna al IRTP en la fuente de “**recursos ordinarios**” (**Tesoro Público**) en los últimos años son insuficientes, ni sumados con los “recursos directamente recaudados” (ingresos por ventas publicitarias que representa un promedio del 27%) no le permite cubrir integralmente los requerimientos de bienes y servicios que demanda la producción y emisión de la programación de radio y televisión, ni tampoco los gastos de operación y el mantenimiento de la Red, así como la puesta en marcha de la descentralización de la programación de radio y televisión, y la difusión de los Eventos Oficiales de los Poderes del Estado entre otros, y mucho menos el financiamiento de los principales proyectos de inversión que se tiene en cartera para la ampliación de nuestros servicios y el mejoramiento de la infraestructura técnica de la Red.

EVOLUCION DEL MARCO PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL 2001-2006
(EN SOLES)

FTE. FTO.	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PIM	36,498,646	36,735,956	32,582,380	29,799,240	29,514,305	35,201,798
- RO	24,107,000	26,049,036	25,350,100	22,993,458	21,689,214	(*) 27,741,361
- RDR	6,790,133	6,948,845	6,985,481	6,805,782	7,825,091	7,460,437
- D y T	5,601,513	3,738,075	246,799			

FUENTE: Oficina de Finanzas - GAF

RO= Recursos Ordinarios, RDR=Recursos Directamente Recaudados (Ventas) y D y T= Donaciones y Transferencias (Transferencia del FITEL)

(*) Incluye el crédito suplementario para la contrapartida del Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal"

En cuanto al mercado publicitario en el país, la participación del sector privado demanda actualmente una escasa inversión publicitaria en los medios de comunicación del país, la que ha determinado que sean recursos mínimos que se destinan a los medios de radiodifusión del Estado. Los anunciadores del sector privado tienen poco interés por la programación cultural, que considera que no son comerciables a sus intereses, a esto se agrega la disminución de la inversión publicitaria del Estado por las severas medidas de austeridad y restricción del gasto público, dispuesta por el Gobierno, y por otro lado la poca importancia de las entidades públicas por auspiciar nuestros programas culturales; por tanto no le permite al IRTP alcanzar los niveles de ventas deseados para el autofinanciamiento de sus producciones. Al 31 de diciembre del 2006 la inversión publicitaria del sector privado (81%) es mayor que la del sector público (9%). Es importante señalar que el monto total de las *ventas en efectivo* en el 2006 (US.\$ 2,957,187) si bien es mayor a los años anteriores, sin embargo al descontar las ventas generadas por la coyuntura política (ONPE, JNE, partidos políticos y otros) durante las Elecciones Generales, Regionales y Municipales, esta resulta mucho menor (US.\$ 2,095,557) al comparar con los periodos anuales anteriores

EVOLUCION DE LAS VENTAS 2001 AL 2006

DESCRIPCION	PERIODOS (En US. Dolares)					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ventas (a nivel modalidad)	2,379,187	2,009,040	2,040,154	2,264,999	2,413,198	3,467,354
Al Contado	1,805,090	1,201,570	1,358,856	1,493,718	1,965,633	2,957,187
Canje	574,097	807,470	681,298	771,280	447,565	510,167
Ventas (a nivel ubicab.geográfica)	2,379,187	2,009,040	2,040,154	2,264,999	2,413,198	3,467,354
Sede Central	2,260,228	1,774,132	1,898,232	2,105,363	2,273,825	3,362,298
Filiales	118,959	234,908	141,921	159,635	139,373	105,056
Ventas (a nivel sector)	2,379,187	2,009,040	2,040,154	2,264,999	2,413,198	3,467,354
Sector Privado	1,165,802	1,848,316	1,929,695	2,061,149	2,068,636	2,786,992
Sector Público	1,213,385	160,723	110,459	203,850	344,562	680,362

FUENTE: Gerencia de Comercialización

También es importante señalar que las tarifas de los spots publicitarios en el Perú, se han reducido en los últimos 10 años y son consideradas las más bajas de Latinoamérica (Fuente: Asociación Peruana de Medios de Radio y Televisión)

B) ASPECTOS DE LA PRODUCCION

Los estudios, salas de control y emisión de televisión y radio del IRTP requieren una urgente renovación de su equipamiento e instalaciones con uso de nuevas tecnologías para permitirle mejorar la calidad técnica de sus producciones y señal, que el IRTP viene demandando hace varios años pero por falta de recursos y la pendiente ejecución de proyectos de inversión presentados, aun no se materializa este necesario requerimiento.

El Instituto a pesar de los limitados recursos asignados, viene destacando dentro del ámbito de la radiodifusión televisiva en el país una importante presencia logrando posicionarse como el primer medio de comunicación del país, con mayor producción propia de programas televisivos, líder en la difusión de valores culturales y comprometido con el ejercicio de la libertad de expresión e información, que se difunden a todo el territorio nacional a través de las 272 estaciones de televisión y 37 estaciones de radio, beneficiando a las poblaciones principalmente de las áreas rurales y de frontera del país que tienen limitado acceso a los servicios sociales básicos.

Los **Programas de TV Perú** puestos en el aire durante el 2006 tuvo renovada programación que fueron los siguientes:

PROGRAMAS DE TELEVISION

PROGRAMAS PROPIOS

1. Hola Perú
2. Mediodía Criollo
3. Mapamundi
4. Palabras Cruzadas
5. El Ojo de la Tormenta
6. A Jugar
7. Costumbres
8. Viviendo Mejor
9. Sonidos del Mundo
10. El Placer de los Ojos
11. La Función de la Palabra
12. TV Rock
13. La Madre del Cordero
14. Presencia Cultural
15. Estampas del Perú
16. Planeta Deporte
17. Hecho a Mano
18. Retratos

CO-PRODUCCIONES

19. Misky Takiy
20. Punto Rojo
21. Perú Bárroco
22. De Arte
23. La Buena Tierra
24. Vano Oficio
25. Hagamos Empresa
26. Encanto del Perú
27. Minería y Energía
28. Palco Estelar
29. Callecitas de Antaño
30. Vale un Perú
31. Turillaqta
32. Hablemos de Salud
33. Perú Milenario
34. De la Mano con la Defensoría

PROGRAMAS DE PRENSA

35. Noticiero "Confirmado" - Edición Matinal
36. Noticiero "Confirmado" - Edición Mediodía
37. Noticiero "Confirmado" - Edición Central
38. Perú Agro
39. Perú Descentralizado
40. Reportaje al Perú
41. Política al Día
42. Mesa Central
43. Especial de Coyuntura

Los **Programas de Radio Nacional del Perú** puestos en el aire durante el año 2006 con su renovada programación fueron los siguientes:

PROGRAMAS DE RADIO

PROGRAMAS PROPIOS

1. El Derecho del Saber
2. Gaitan Castro en Vivo
3. Antología de la Música Criolla
4. Turismo Nacional
5. Radio Francia Internacional
6. El Invitado del Aire
7. Fiesta de mi Pueblo
8. SAQRA
9. Amanecer de la Tierra
10. Tránsito
11. El Herald Musical
12. Misa María Auxiliadora
13. Fuerza Sikuri
14. Canto Rodado
15. Lo Clásico de la Música
16. Canto Libre
17. Política al Día
18. Nacional en la Noticia
19. Presencia Nacional
20. Fácil de Escuchar
21. Volvamos a Vivir Recordando
22. Fiesta Latina
23. Los Años Felices del Recuerdo

CO-PRODUCCIONES

24. Clase Criolla
25. Sin Banderas - Conadis
26. La Hora de Alicia Maguina
27. Asociación Peruana de Actores y Compositores - APDAYC
28. Aquí está tu casita

CONCESIONARIOS

29. Habla Educación - Foro Educativo
30. Misión por la Paz
31. "Fuerzas de Adentro"
32. Impacto Deportivo
33. A Tu Servicio
34. "Psicología y Sociedad"
35. "Abriendo Puertas"
36. Signos

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

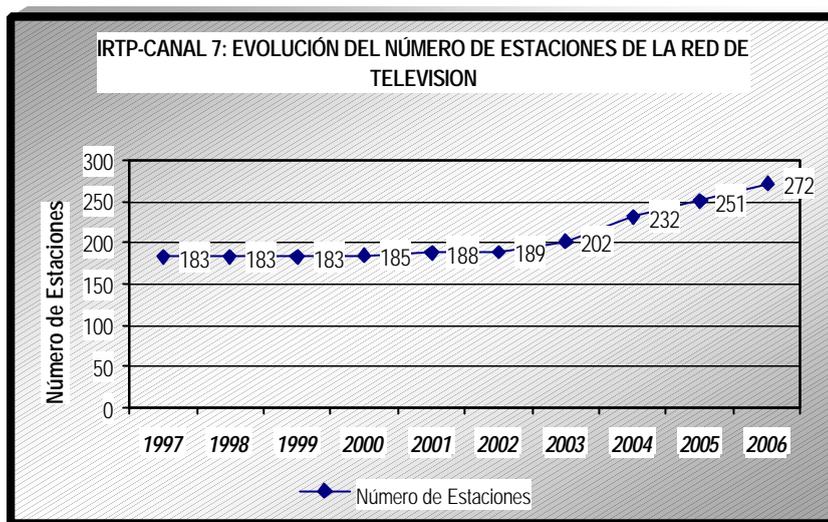
37. Parada Escolar
38. La Escuela del Aire
39. Convenios Internacionales
40. Seguridad en tus Manos

C) ASPECTOS TECNOLÓGICOS E INFRAESTRUCTURA

El IRTP cuenta con la Red de Televisión más grande y con mayor cobertura geográfica del país, siendo un importante vehículo para llegar a todo el territorio nacional, sin embargo por el número de años transcurridos desde 1982 año en que se instaló la Red, sus equipos se encuentran en una **situación de obsolescencia física y tecnológica**, requiriendo una inmediata renovación y modernización de sus equipos con tecnología de punta que permita a la radiodifusión del Estado integrarse al nuevo contexto y desarrollo de las comunicaciones en el mundo mediante la aplicación de las nuevas tecnologías.

En mérito a una transferencia de recursos del **Fondo del FITEL** durante el periodo 2000 al 2001 se implementó un **plan mínimo de expansión y repotenciación de las estaciones de retransmisión** del IRTP – CANAL 7 que incluyeron instalación de estaciones en FM; así mismo desde el 2001 en mérito a un **plan de expansión** con equipos transferidos del MTC se viene instalando en convenio con los gobiernos locales estaciones retransmisoras de 50 W para localidades menores, que al 2006 se logró inatalar un total de 87 estaciones retransmisoras. Si bien no se cubre la gran demanda de los pueblos de contar con la señal de TNP, hay una ligera expansión de la cobertura, como se puede observar en el siguiente grafico:

IRTP-CANAL 7: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RETRANSMISORAS



SITUACION DE LOS EQUIPOS DE TELEVISION (SEDE LIMA)

Los equipos de TV Perú año tras año vienen siendo repotenciados, para ello se ha realizado un análisis de acuerdo a la naturaleza de los equipos (Tecnología Análoga o Digital; el estado de Conservación (Bueno, Regular, Malo) la situación de operatividad (Operativos, Malogrados, Obsoletos, Inoperativos)

Del total de equipos que conforman las áreas técnicas de TV Perú, lo que comúnmente se denomina estudios (Producción, Post Producción Edición, emisión etc.), aproximadamente el 90% corresponden a equipos con tecnología analógica. Lo que se expresa en el siguiente gráfico:

GRAFICO 2
TIPO DE EQUIPOS DE TELEVISION DE TV PERU



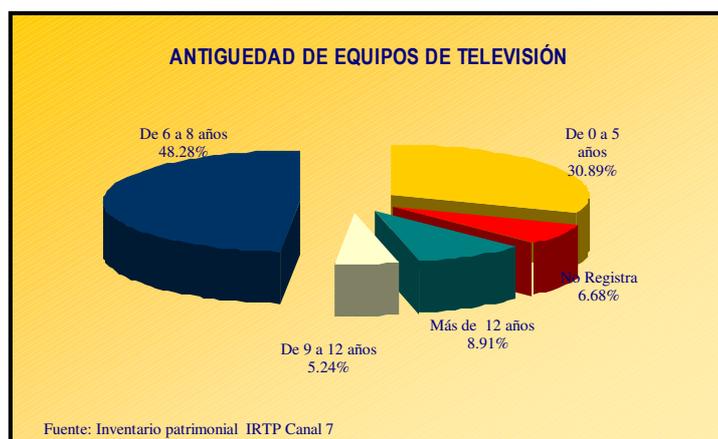
Fuente: Inventario Patrimonial 2004 - IRTP

El 70% aproximadamente de estos equipos televisivos tienen una antigüedad mayor a los 3 años -fechas de facturas y fabricación.

Cabe destacar que la vida útil de equipos técnicos de "estudio" o planta, oscilan entre 10 a 15 años, siendo el promedio estandarizado en 13 años.

Los equipos más antiguos corresponden a aquellos que tienen más de 10 años de antigüedad y representan más de un 15 % del total, según lo demuestran los siguientes gráficos:

GRAFICO 3
ANTIGÜEDAD DE EQUIPOS DE TELEVISIÓN DE TV PERU



De igual manera, se ha analizado mediante el inventario patrimonial el estado de conservación de los equipos técnicos, habiéndose determinado que sólo el 83,7 % de ellos se encuentra en estado operativo; mientras el resto se encuentran obsoletos (15%) y malogrados e inoperativos el resto.¹

GRAFICO 4
SITUACIÓN DE EQUIPOS DE TELEVISIÓN DE TV PERU



Fuente: Inventario Patrimonial IRTP Canal 7

Los equipos, al encontrarse mayormente en menos de la mitad del tiempo de su vida útil promedio (13 años) presentan una buena operatividad, la cual puede corroborarse de manera similar con el análisis del inventario patrimonial.

Durante el periodo 2002 al 2006 el IRTP a pesar de los limitados recursos presupuestales realizó esfuerzo para mejorar la calidad técnica de la señal y de la producción, cuyo detalle se describe a continuación:

- Digitalización de la señal de TNP y RNP para su distribución en el Satélite Panamsat PAS 1R en base a los 181 equipos Sistemas TVRO donados por el MTC que permitieron adecuar los equipos de las estaciones de la Red del IRTP, con la cual entró en una nueva etapa con una mejor calidad de la señal de televisión.

¹ Cabe señalar que entre los equipos de menos de 3 años de antigüedad se encuentra un conjunto de equipos italianos que en su mayor parte se encuentran fallados y ha dado lugar a reclamos al fabricante.

- Adquisición de dos Encoders y un Multiplexor para atender las necesidades de TNP y RNP en un canal de 7 MHz de ancho de banda y compartir los 5 MHz restantes en banda C del Satélite Panamsat 1 R con el Programa Huascarán del MINEDU.
- Instalación y puesta en operación de: Centros de Edición no Lineal (5), Generador de Caracteres y Equipo de Edición Computarizada (real time), dos Sistemas de Recepción Central de Microondas (en los Estudios Centrales y en el Morro Solar). Y la Remodelación de Sala de Control del Estudio 1.
- Adquisición de dos Sistemas Satelitales Flyaway para las transmisiones remotas dentro y fuera del país (cobertura centro y Sudamérica) uno para cubrir actividades de la Presidencia de la República y el otro para los eventos que cubre el IRTP.
- Implementación de la Sala de Control Técnico y Emisión en el tercer piso del Local Central. Instalación de Sistemas de subtitulación Oculta (Closed Caption) para ayuda visual a las personas con discapacidad auditiva. Instalación de Módulo de Televisión en Radio Nacional. También Adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado para los Estudio 1 y 2 y un Servidor de Video para las tandas comerciales.
- Recuperación de la Unidad Móvil siniestrada en un accidente por otra nueva por la Compañía Aseguradora, que se suma a otra que se arma de acuerdo a las necesidades, sin embargo no cubre la demanda, requiriendo dos unidades móviles más.
- Merece destacar la instalación de los equipos de televisión en las nuevas Salas de Tráfico y Sala Técnica Central en los ambientes del tercer piso de la Sede Central, las cuales están cableadas para futuras instalaciones con señal de video digital.
- Se reparó el enlace y se reinstaló entre los Estudios de Radio y la Planta Transmisora de Radio Nacional AM.
- Se reparó la fuente Stand-by de la micro-ondas al Morro Solar y fue respuesta en Sala Técnica. Coordinar con el Ing. Bocangel para agregar otros logros

De acuerdo a un diagnóstico situacional de la Red de Televisión del IRTP realizado en el año 1996, se llegó a la conclusión que, esta red había excedido el tiempo de su vida útil, ya que fue implementada en el año de 1981, encontrándose en la actualidad sumergida en una obsolescencia tecnológica. Esta tecnología de amplificación con transistores bipolares ha sido superada por los transistores tipo MOSFETs que son más eficientes y más robustos.

Para el año 2001, luego de realizar una evaluación de la situación de la Red, se desarrolló esfuerzos para aplicar un plan agresivo de mantenimiento logrando disminuir el grado de inoperatividad a un 14.4% a pesar de no contar con los recursos necesarios. Esto fue logrado gracias a una permanente tarea de verificación y coordinación con las filiales.

Es importante resaltar que actualmente se tiene una inoperatividad promedio del 6 %, como se puede apreciar en el Cuadro 3, esta disminución se debe a la incorporación de nuevas estaciones que operan al 100% y además a un efectivo plan de mantenimiento preventivo que se viene desarrollando. Los equipos operativos, que representan aproximadamente el 90% (entre Operativos y Semi-Operativos) estos vienen trabajando a un 60% de su capacidad instalada en promedio.

CUADRO 3
RESUMEN DE OPERATIVIDAD DE LA RED DEL IRTP 2006

RED DE TELEVISIÓN	TOTAL ESTACIONES	31.12.06		
		OPE	SEMIOPE	NO OPE
Filiales de TV	21	13	8	0
Retransmisoras TV	251	216	19	16
TOTAL:	272	229	27	16
PORCENTAJE (%):		84	10	6

Fuente: Gerencia Técnica

OPE = Operativo, SEMIOPE= Semi operativo, NO OPE= No operativo



Se puede concluir que el **mantenimiento de la Red de Televisión resulta sumamente antieconómico**, porque muchos de los repuestos que se requieren ya no se fabrican como son los transistores originales de estos equipos y no se encuentran en el mercado local, teniendo que importarse. Como las empresas fabricantes de transistores se han renovado tecnológicamente, lo fabrican a pedido, a costo excesivamente elevado y sólo a solicitudes de grandes volúmenes que son cada vez menos frecuentes.

SALA DE MANTENIMIENTO



La revolución digital ha originado las transformaciones tecnológicas y económicas en el campo de las comunicaciones afectando en especial a la radio y la televisión, su aplicación hoy en día es un reto para el IRTP a través de los **proyectos de inversión que tiene en cartera**, como es el Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal", cuya ejecución está programada para el 2007, que consiste en renovar 22 estaciones de televisión VHF, equipos de estudios, de prensa, de microondas y satelital, que va a permitir mejorar el equipamiento de la red de televisión con la aplicación de nuevas tecnologías; la globalización del mundo ha generado también la necesidad de implementar la Televisión Internacional para fortalecer la imagen del país en el exterior.

En provincias los estudios y centros de producción de radio y televisión de las Filiales no cuentan con el equipamiento e instalaciones necesarias para desarrollar en condiciones técnicas adecuadas el diseño y producción de programas en forma descentralizada y con calidad, preferencia, interés y expectativas de las regiones, que forman parte del proceso de descentralización en el país.

La Televisión del Estado al no contar con una plataforma tecnológica para emitir una señal de Televisión Internacional, ha quedado en la zaga con relación a sus similares de países vecinos que cuentan con dicho medio, y que nos permitiría contrarrestar las agresiones comerciales del mercado y elevar la imagen del país al exterior

D) LIMITACIONES DE ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA POR LA ESPECIAL ATENCIÓN A LA COBERTURA DE EVENTOS OFICIALES DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

La Imagen de TV Perú en los últimos tres años se fortaleció como la de una estación dedicada a brindarle al público una cuidadosa selección de material propio dedicado a resaltar los valores culturales, sociales e históricos que nos identifican, así como los hechos que vinculan a nuestro País con el resto del mundo.

Durante estos últimos años se ha logrado, así, crear una estación que brinda una programación adecuada a las necesidades de una colectividad, convirtiéndose en una alternativa válida en materia de sano esparcimiento, educación, cultura e información.

Sin embargo, esta estructura de programación se ve muchas veces afectada en su continuidad y estabilidad debido a la comprensible necesidad que tienen los representantes del Estado Peruano, la sociedad civil y muchas organizaciones, que necesitan un medio de expresión para entablar una comunicación directa y continua con la población.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes el IRTP debe de emitir en su integridad las sesiones plenas del Congreso de la República, el trabajo de sus comisiones, y actividades que se realizan en sus instalaciones, así como las actividades y eventos de los otros poderes del Estado y de la sociedad civil en general como un aporte vital destinado a formar en la conciencia de nuestra sociedad, y de los futuros ciudadanos, el conocimiento de sus derechos y sus deberes con el fin de hacer de nuestro país un lugar más conciente del valor de la Democracia.

E) ASPECTOS GEOGRÁFICOS

La geografía accidentada de nuestro territorio principalmente de la sierra y la inaccesibilidad a importante número de poblaciones de la sierra y selva que no cuentan con mínima infraestructura de vías de comunicaciones, elevan los costos de la inversión para la instalación de nuevas estaciones y la ampliación de la red hacia las zonas del interior y de frontera, así como también los costos para su operación y mantenimiento.

Otro obstaculo es la falta del servicio de energía en muchos centros poblados del país, que no les permite contar con este servicio de radiodifusión televisiva que requiere de este insumo para el funcionamiento de los equipos de recepción y transmisión, como también para los receptores de los usuarios.

F) ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El número y niveles de actividades comerciales y productivas, así como la concentración poblacional en las zonas urbanas, condicionó que las empresas privadas radiodifusoras instalen estaciones retransmisoras solamente en ciudades con estas características, alta densidad demográfica y con potencial comercial, descuidando las poblaciones rurales y de frontera con índice de pobreza.

Falta aun replantear y mejorar los contenidos de la programación para alcanzar la preferencia de jóvenes y niños, así como también de los grupos sociales del sector C y D, para lo cual se requiere de mayores recursos, para los estudios de mercado y la producción de programas descentralizados.

Existe una significativa población de connacionales en el exterior que demandan con gran interés las noticias e información del Perú, así como el deseo de mantener viva su cultura e idiosincracia a través de los programas televisivos que adquieren o bajan por las páginas Web provenientes del país, demanda que representaría para nuestra futura señal de televisión internacional un mercado cautivo por explotar.

G) ASPECTOS POLÍTICOS-LEGALES

Las disposiciones legales y la normatividad general del sector público, así como la actual estructura orgánica y funcional no permiten al IRTP tener la dinámica ni la flexibilidad con que cuentan los medios de comunicación privados que nos llevan ventaja en el desarrollo de su gestión, así como para reaccionar inmediatamente ante contingencias e imprevistos, como es el caso del lento y engorroso trámite que el Instituto como Entidad de la administración pública está obligada a cumplir con un procedimiento burocrático, para la adquisición de bienes y servicios con el fin de atender casos de emergencia por

interrupción de la señal al colapsar equipos de nuestro sistema generados por desastres naturales e imprevistos.

H) ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

Debido a las heterogéneas culturas, costumbres, creencias y realidades que tienen las diferentes etnias y regiones existentes en el país, estas necesitan ser atendidas con una programación de radio y televisión diferenciada, pero por las limitaciones de recursos humanos, equipos, materiales y económicos que presentan las Filiales de Provincias, esta aspiración aún no se ha logrado; la señal que se emite desde Lima hacia el interior del país no es recepcionado como se espera, sin embargo el Instituto está desarrollando acciones para la descentralización de la programación de televisión, mediante algunos programas que se producen y se emiten desde localidades del interior del país donde se desarrollan importantes eventos culturales, que por el desplazamiento de equipos y personal técnico demanda de importantes recursos presupuestales.

También frente al bajo nivel cultural y educativo y pérdida de la identidad nacional de la población del país, el IRTP viene desarrollando un gran esfuerzo para que la programación cultural logre interiorizarse en el pueblo y no ser considerada elitista. Para lo cual falta fortalecer el área de producción que permita producir programas con una mejor calidad técnica para llegar al público con una programación entretenida con contenido educativo y cultural promoviendo y respetando la identidad de las diferentes etnias existentes en el país.

Así mismo existe desinformación por parte de un importante sector de la población sobre las acciones y proyectos que desarrolla el Estado, así como un desconocimiento de la situación social, política y económica del país, faltando crear espacios en los medios de comunicación en general para la participación ciudadana, por tanto se hace necesario la difusión amplia de las actividades, planes y proyectos que desarrollan los Poderes del Estado, así como también la difusión de los eventos, actividades y la opinión de la sociedad civil.

2.2. Macroproblemas Centrales

El diagnóstico de la situación actual es el proceso sistemático de identificación de los grandes problemas que afectan el desenvolvimiento de los agentes privados y públicos que actúan en el ámbito de trabajo de la Institución y que, por ende, representan oportunidades para el mejoramiento del desempeño. La situación actual, por lo general, es evaluada a través del uso de indicadores de desempeño, los cuales reflejan la contribución de la organización al desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Durante el proceso de planeamiento, Se han identificado tres macro problemas centrales, considerados como los de mayor repercusión en el desempeño de la institución y que serán revertidos con la ejecución del plan estratégico. Los macro problemas centrales identificados son los siguientes:

MACRO PROBLEMAS CENTRALES

1. CALIDAD SUB-OPTIMA DE LOS CONTENIDOS DE RADIO Y TELEVISIÓN

- Falta mejorar la calidad de los contenidos de los programas para ser aceptado por todos los sectores de la población y auspiciadores.
- Programas culturales y educativos poco atractivos para el sector D y E de la población.
- Limitadas producciones de programas descentralizados de trascendencia nacional.
- Limitado programas con la calidad para su difusión en el exterior.
- Inestabilidad de la programación en TV y radio que afecta la fidelidad de la audiencia.

2. LIMITADA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.

- Obsolescencia tecnológica de los equipos de producción, emisión y transmisión.
- Sistema de transmisión obsoleto
- Plataforma tecnológica obsoleto
- Formatos de edición inapropiados
- Limitada cobertura de la Red de Radio Nacional en AM y FM
- Faltan Centros de Producción de Radio y Televisión en las Filiales de Provincias
- Falta de un estándar de producción y de calidad técnica
- Deficiente mantenimiento de equipos por falta de repuestos y materiales
- Locales' inadecuados y con acinamiento.
- Estaciones y plantas desprotegidas de cercos perimétricos

3. MODELO INADECUADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

- Modelo de gestión desactualizado
- Inadecuada definición del modelo de administración
- Documentos de gestión desactualizados, ROF, MOF, CAP, PAP
- Ineficientes procesos administrativos.
- Falta de un sistema informático integral que permita la comunicación oportuna en tiempo real
- Carencia de hardware y software
- Falta de saneamiento legal de inmuebles
- Falta de identificación de necesidades de capacitación, orientados en el uso de nuevas tecnologías
- Inexistencia de un plan de desarrollo de competencias
- Deficiente estructura salarial de acuerdo a las nuevas funciones y operatividad del IRTP.
- Falta de un sistema de monitoreo y evaluación.
- Limitado soporte administrativo.

2.3. Analisis FODA

El análisis de los macro problemas que ha permitido la elaboración del diagnóstico fue complementado con el Analisis FODA, que consiste en analizar la situación interna del Instituto que se refleja en sus Fortalezas y Debilidades, y el ámbito externo que se encuentra en el entorno del Instituto como son las Oportunidades y las Amenazas. Esta herramienta esencial provee también de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos proyectos.

FORTALEZAS

- Responsable de la operación de los medios de radio y televisión del Estado.
- Personal técnico y operativo con experiencia en el giro de la entidad.
- Mayor productor de programas de televisión del país.
- Se cuenta con recursos financieros estatales permanentes.
- Red de televisión más grande del país.

DEBILIDADES

- Falta de continuidad en la política de gestión de la Institución.
- Dificultades en la comercialización debido a la oferta cultural poco atractiva del IRTP.
- Falta de un sistema integral de capacitación del personal.
- Inadecuada infraestructura civil.
- Insuficiente infraestructura tecnológica para el soporte técnico.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento para la gestión administrativa.
- Limitada supervisión de la señal del IRTP a nivel nacional.
- Ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación de decisiones y acuerdos de Alta Dirección.
- Deficiente sistema de seguridad que no garantiza la custodia de los bienes de la entidad.
- Falta de un sistema de costos de producción
- Inadecuada asignación de funciones y responsabilidades de las acciones presupuestales del IRTP
- Desactualización de los instrumentos Normativos de gestión (ROF, MOF)

OPORTUNIDADES

- Acceso a cooperación internacional.
- Acceso a poblaciones de menores recursos del país.
- Posibilidad de acceder a nuevos mercados a través del INTERNET.

AMENAZAS

- Competencia desleal de contenidos.
- Recorte presupuestal de los recursos asignados por el Estado.
- Interferencia política e inestabilidad directiva.
- Desastres naturales y similares.
- Finalización de gratuidad de espacio satelital.

El cuadro siguiente muestra el resumen del análisis FODA.

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable de la operación de los medios de radio y televisión del Estado. ▪ Personal técnico y operativo con experiencia en el giro de la entidad. ▪ Mayor productor de programas de televisión del país. ▪ Se cuenta con recursos financieros estatales permanentes. ▪ Red de televisión más grande del país. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a cooperación internacional. ▪ Acceso a poblaciones de menores recursos del país. ▪ Posibilidad de acceder a nuevos mercados a través del INTERNET.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de continuidad en la política de gestión de la Institución. ▪ Dificultades en la comercialización debido a la oferta cultural poco atractiva del IRTP. ▪ Falta de un sistema integral de capacitación del personal. ▪ Inadecuada infraestructura civil. ▪ Insuficiente infraestructura tecnológica para el soporte técnico. ▪ Insuficiente infraestructura y equipamiento para la gestión administrativa. ▪ Limitada supervisión de la señal del IRTP a nivel nacional. ▪ Ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación de decisiones y acuerdos de Alta Dirección. ▪ Deficiente sistema de seguridad que no garantiza la custodia de los bienes de la entidad. ▪ Falta de un sistema de costos de producción ▪ Inadecuada asignación de funciones y responsabilidades de las acciones presupuestales del IRTP ▪ Desactualización de los instrumentos Normativos de gestión (ROF, MOF) 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia desleal de contenidos. ▪ Recorte presupuestal de los recursos asignados por el Estado. ▪ Interferencia política e inestabilidad directiva. ▪ Desastres naturales y similares. ▪ Finalización de gratuidad de espacio satelital.

III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007 -2011

III. Marco Estratégico Institucional 2007-2011

Este capítulo contiene la visión, misión, valores, lineamientos de política y los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2007-2011 que fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 001-03-2007-SCD/IRTP de fecha 18 de enero del 2007, constituye el principal instrumento de gestión del IRTP, como tal tiene por finalidad orientar el accionar institucional para el próximo quinquenio, por tanto el presente Plan Operativo Institucional 2007 como producto de la planificación estratégica a corto plazo, está orientado hacia el cumplimiento de las aspiraciones de este marco estratégico de mediano plazo, que presentamos a continuación:

3.1 Visión

La Visión es la declaración (en tiempo presente) de dónde quiere estar y qué quiere ser el IRTP en el futuro. Es la imagen futura que una organización desarrolla sobre sí misma tomando en cuenta la realidad en la cual trabaja. La visión es la declaración más importante de los valores, aspiraciones y metas por alcanzar al interior de cada órgano que comprende el IRTP. Por lo general la visión incluye tanto los cambios que deseamos lograr en el seno de la población objetivo y en la imagen objetivo de la propia institución. A continuación presentamos la declaración de la Visión:

VISIÓN

“Ser un sistema de radio y televisión estatales que contribuya permanentemente al bienestar social y cultural de los peruanos, garantizando su derecho a una información veraz, confiable y oportuna”.

3.2 Misión

La Misión equivale a enunciar explícitamente la razón de la existencia del IRTP, que se refleja en el mandato de su creación (Ley Orgánica), que revela el principal servicio que presta a la sociedad y las necesidades principales de la población objetivo que el IRTP se ha propuesto satisfacer. La misión es la imagen actual de lo que es y de lo que debe ser y hacer la organización, para que los esfuerzos que se realicen se enfoquen a conseguir los objetivos propuestos. Presentamos a continuación la declaración de la Misión:

MISIÓN

“Desarrollar actividades de comunicación que contribuyan a difundir cultura, valores, sano entretenimiento e información veraz, plural, responsable y objetiva, promoviendo la identidad nacional y la imagen internacional del Perú”.

3.3 Valores

Para el IRTP, los valores fundamentales que resumen la ética y el desempeño de su personal, son los que se describen brevemente a continuación.

VALORES	
Respeto	<i>Creemos en la dignidad de las personas. Ellas merecen la atención y defensa de sus derechos cualquiera sea su origen, religión y nivel socio-económico.</i>
Integridad	<i>Consideramos que debemos actuar siempre con eficiencia, lealtad y honestidad.</i>
Objetividad	<i>Sostenemos que nuestra labor informativa debe estar regida por los principios de veracidad, imparcialidad, independencia y transparencia.</i>
Credibilidad	<i>Actuamos permanente para ser dignos de confianza y del respaldo ciudadano.</i>
Responsabilidad	<i>Creemos que todos nuestros actos deben ser la expresión del pleno y cabal cumplimiento de nuestras obligaciones y deberes.</i>
Cooperación	<i>Valoramos el trabajo en equipo, basado en la solidaridad y el compromiso institucional.</i>
Pluralidad	<i>Nos asumimos como un sistema de medios de comunicación que practica y promueve la lealtad, la tolerancia y el respeto.</i>

3.4 Lineamientos de Política

Los lineamientos de política de mediano plazo que orientan el accionar del IRTP para el periodo 2007 – 2011 están articulados con los del Sector Presidencia del Consejo de Ministros que toma como referencia las Políticas de Estado contenidos en el Acuerdo Nacional y los temas priorizados por la nueva gestión gubernamental, incorpora lineamientos recogidos del mensaje Presidencial y del discurso de investidura del Presidente del Consejo de Ministros, en los temas de: superación de la pobreza, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, descentralización de la administración pública, y la modernización del Estado.

LINEAMIENTOS DE POLITICA 2007 - 2011

- 1. Contribuir a difundir información, educación y cultura, así como afirmar la identidad nacional y promover la integración de todos los peruanos mediante programas de radio y televisión para coadyuvar el desarrollo de las zonas rurales, de frontera y de extrema pobreza. (Superar la pobreza)*
- 2. Garantizar la libertad de información y expresión a través de los medios de comunicación que opera el IRTP, así como promover la participación de la sociedad creando espacios para que emitan libremente sus opiniones y propuestas con el propósito de mantener y fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país. (Fortalecer la gobernabilidad democrática)*
- 3. Desarrollar el proceso de la descentralización de la producción y emisión de los programas de radio y televisión del IRTP, con el fin de promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales existentes en las diferentes regiones del país. (Descentralizar la administración pública)*
- 4. Desarrollar procesos funciones y estructuras que faciliten la toma decisiones, y le permitan mejorar los servicios a nuestros clientes. (Modernizar el Estado)*
- 5. Realizar programas de capacitación, integración, bienestar, cultura organizacional para lograr el desarrollo de competencias, habilidades e identificación de sus recursos humanos. (Modernizar el Estado)*
- 6. Desarrollar acciones para internacionalizar la señal del IRTP, con el fin de promover la imagen del Perú, sus riquezas naturales y turísticas, creando oportunidades para la inversión extranjera en el país. (Modernizar el Estado)*

3.5 Objetivos Estratégicos

Los Objetivos Estratégicos se han determinado en función a la visión, misión, lineamientos de política institucional, y también tomando como partida los macroproblemas y el análisis externo e interno (FODA) de la institución identificados en el desarrollo y el proceso de planeamiento. Las posibles soluciones a los macroproblemas se constituyen en los objetivos estratégicos, esto significa empleado el Marco Logico como herramienta de trabajo, que los arboles de problemas se convierten en arboles de objetivos:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2007 -2011

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 1

Optimizar el contenido de los programas de radio y televisión.

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 1.1

Priorizar los contenidos de los programas orientándolos a satisfacer las necesidades de la población.

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 1.2

Descentralizar la producción y emisión de programas de TV para difundir las expresiones culturales y recursos de las diferentes regiones del país.

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2

Modernizar la infraestructura física y tecnológica de la radiodifusión.

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.1

Implementar tecnologías para elevar la calidad técnica de la producción y de la señal de radio y televisión.

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.2

Ampliar la cobertura de la red de radio y televisión y mejorar la infraestructura.

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 3

Modernizar la gestión institucional

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 3.1

Implementar un nuevo modelo de gestión.

3.6 Articulación de Objetivos y Acciones Estratégicas

Los objetivos estratégicos específicos se pueden concebir como los pasos necesarios para el logro de cada objetivo general, pasos que a su vez se concretizaran en acciones. En términos resumidos, se han determinado en total tres objetivos generales y cinco objetivos específicos, y a su vez veinticuatro acciones.

Objetivo Estratégico General 1: Optimizar el contenido de los programas de radio y televisión.	
Objetivos Estratégicos Específicos	Acciones
1.1 Priorizar los contenidos de los programas orientándolos a satisfacer las necesidades de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad de producción propia • Fortalecer la capacidad de coproducción • Otras actividades de producción
1.2 Descentralizar la producción y emisión de programas de TV para difundir las expresiones culturales y recursos de las diferentes regiones del país.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad de producción Filiales

Objetivo Estratégico General 2: Modernizar la infraestructura física y tecnológica de la radiodifusión.	
Objetivos Estratégicos Específicos	Acciones
2.1 Implementar tecnologías para elevar la calidad técnica de la producción y de la señal de radio y televisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal • Mejoramiento de la Calidad de la Imagen de la Producción Cultural de la Televisión Estatal • TV Perú Internacional • Implementación de Subtitulado para Discapacitados
2.2 Ampliar la cobertura de la red de televisión y mejorar la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la Red de Estaciones Retransmisoras de Televisión a las Zonas Rurales y de Frontera • Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP • Mejoramiento de la Infraestructura Civil de la Red del IRTP • Traslado de Plantas de Transmisión de provincias fuera de la Zona Urbana • Ampliación de la Red Radio Nacional FM • Modernización y Automatización de las Instalaciones de Televisión y Radio en Lima y Filiales • Otras actividades (soporte y mantenimiento técnico, plan de expansión, reposición de equipos y otros)

Objetivo Estratégico General 3: Modernizar la gestión institucional	
Objetivos Estratégicos Específicos	Acciones
3.1 Implementar un nuevo modelo de gestión.	<ul style="list-style-type: none">• Conceptualizar el nuevo enfoque público del rol del IRTP• Actualizar los instrumentos de gestión• Implementar sistemas de monitoreo y evaluación)• Implementar un sistema integrado de información• Mejorar acciones de planificación y presupuesto• Saneamiento legal de predios• Elaborar plan de capacitación alineado a los objetivos estratégicos• Modernización institucional• Otras actividades (asesoría, control, apoyo y otros)

3.7 Los Medios de Comunicación y la Constitución

LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU

TITULO I DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

CAPITULO I DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

Artículo 2o. Toda persona tiene derecho:

4. A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos, bajo las responsabilidades de ley.

8. A la libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica, así como a la propiedad sobre dichas creaciones y a su producto. El Estado propicia el acceso a la cultura y fomenta su desarrollo y difusión.

19. A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación.....

22. A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

CAPITULO II DE LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONOMICOS

Artículo 4o. La comunidad y el **Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano** en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad.

Artículo 6o. La política nacional de población tiene como objetivo difundir y promover la paternidad y maternidad responsables. Reconoce el derecho de las familias y de las personas a decidir. En tal sentido, **el Estado asegura los programas de educación y la información adecuados y el acceso a los medios**, que no afecten la vida o la salud.

Artículo 14o. La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad.

Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar. La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias.

La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa.

Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.

Artículo 17o. El Estado **garantiza la erradicación del analfabetismo**. Asimismo **fomenta la educación bilingüe e intercultural**, según las características de cada zona. **Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas** del país. Promueve **la integración nacional**.

CAPITULO VI DEL REGIMEN AGRARIO Y DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

Artículo 89o. Las Comunidades Campesinas y las Nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas. Son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierras, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece. La propiedad de sus tierras es imprescriptible, salvo en el caso de abandono previsto en el artículo anterior.

El Estado respeta la identidad cultural de las Comunidades Campesinas y Nativas.

**IV. POLITICAS
Y OBJETIVOS 2007**

IV. Políticas y Objetivos

4.1. Lineamientos de Política 2007

1. Desarrollar acciones para elevar permanentemente la calidad de los Programas de Radio y Televisión, en cuanto a su contenido, producción y emisión, con el fin lograr la preferencia de todo los sectores de la población nacional
2. Los intereses de nuestra población en lo referente a aspectos educativos, informativos, culturales y de entretenimiento, son prioritarios para el IRTP.
3. Todas las acciones y decisiones del personal del IRTP, deben estar orientadas a lograr la visión, misión y objetivos institucionales, es decir:
 - Contribuir a elevar el nivel educativo y cultural, así como revalorar la identidad nacional y promover la integración de todos los peruanos mediante programas de radio y televisión con contenidos acordes con la realidad e interés de todos los sectores de la población que propicien su desarrollo socioeconómico y los valores esenciales.
 - Contribuir a mejorar el bienestar y la calidad de vida, principalmente de los sectores de la población que no tienen acceso a los servicios sociales básicos y con índice de pobreza, difundiendo programas radiales y televisivos que permitan generar igualdad de oportunidades de acceso y desarrollo humano sustentable para todo los peruanos.
 - Garantizar el ejercicio del derecho de la libertad de información y expresión a través de los medios de comunicación del IRTP en forma objetiva, veraz y plural, así como promover la participación de todo el estamento de la sociedad para que emitan libremente sus opiniones y propuestas con el propósito de mantener y fortalecer la democracia y la gobernabilidad.
4. Desarrollar el proceso de la descentralización de la producción y emisión de los programas de radio y televisión del IRTP, con el fin de promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales existentes en las diferentes regiones del país; con el fin de difundir sus potencialidades en recursos naturales y turísticos y coadyuvar al fortalecimiento de la regionalización del país.
5. Desarrollar y ampliar la infraestructura tecnológica de la red de radio y de televisión a nivel nacional a través de los Proyectos de Inversión Pública en cartera y el Plan de Expansión con el fin de lograr mayor cobertura y mejorar la calidad técnica de la producción y la señal, principalmente en las zonas rurales y de frontera que actualmente demandan su servicio, para lograr la integración y fortalecer la identidad nacional.
6. Desarrollar acciones para internacionalizar la señal del IRTP, con el fin de promover la imagen del Perú, sus riquezas naturales y turísticas, propiciando oportunidades de inversión en el país para impulsar su desarrollo,
7. Diseñar y ejecutar planes y estrategias para ofrecer nuevos productos y ampliar nuestro mercado con clientes potenciales en Lima y a nivel nacional, especialmente hacia el Sector Privado.
8. Promover el auspicio, apoyo económico y asistencia de los organismos del Estado y de la Sociedad Civil, para la producción y difusión de los programas de contenido educativo y cultural, así como también programas que difundan los conocimientos, técnicas y prácticas en temas del desarrollo social.
9. Realizar programas de capacitación, integración, bienestar, cultura organizacional para lograr el desarrollo de competencias, habilidades e identificación de sus recursos humanos en el marco de la visión, misión y objetivos del Instituto, promoviendo espacios para la creatividad e innovación de sus procesos.
10. Desarrollar proyectos orientados a fortalecer la Red de Radio y una Red de Televisión en UHF para crear espacio suficiente para el Gobierno Central, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, la Sociedad Civil Organizada e impulsar el proceso de regionalización y descentralización del país.

4.2. Objetivos Institucionales 2007

OBJETIVO GENERAL 1

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1

Mejorar la calidad de los contenidos de los programas educativos y culturales, difundiendo las expresiones y el patrimonio histórico-cultural de las diversas regiones y grupos étnicos existentes en el país, así como también conocimiento sobre humanidades, ciencia y arte, y difusión de los recursos naturales y turísticos de las diversas regiones del país para promover la imagen del Perú en el exterior y las oportunidades de inversión extranjera.

OBJETIVO ESPECIFICO 1.2

Producir programas informativos y de opinión para mantener informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales en forma plural, objetiva, veraz y oportuna, creando espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión, así como programas de entretenimiento que resalten los valores, promocionen el talento nacional y respeten la dignidad humana.

OBJETIVO GENERAL 2

Mejorar la plataforma tecnológica y mantener en óptimas condiciones la Red del IRTP, ampliando la cobertura y elevando la calidad técnica de la producción y la señal para llegar a más peruanos y a la comunidad internacional, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación –TIC.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1

Ejecutar el Proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal”, de acuerdo al cronograma establecido mediante la supervisión y el control a cargo del Instituto.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.2

Continuar con la ejecución del Plan de Expansión de la Red y desarrollar los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura técnica de la *Red de Radio y Televisión* y del *Sistema de Información* para asegurar el funcionamiento y operatividad permanente y continua de los servicios de radiodifusión que brinda el IRTP.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.3

Desarrollar los estudios de preinversión de los Proyectos: “Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP”, “Traslado de Plantas de Transmisión de Provincias fuera de la Zona Urbana”, “Implementación de Subtitulado para Discapacitados” y “Modernización y Automatización de las Instalaciones de Televisión y Radio en Lima y Filiales”, de conformidad con la normatividad del SNIP y gestionar su aprobación y su financiamiento.

OBJETIVO GENERAL 3

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.1

Iniciar el proceso de modernización institucional, mediante la definición del rol, el marco estratégico y la organización institucional, para garantizar una mayor eficiencia en la gestión y el cumplimiento de su rol social con la sociedad peruana.

OBJETIVO ESPECIFICO 3.2

Mejorar los niveles de gestión mediante una eficiente administración y racionalización de los recursos.

4.3 ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2007 – 2011 CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2007

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2007-2011	OBJETIVOS INSTITUCIONALES – PLAN OPERATIVO 2007	
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: Optimizar el contenido de los programas de radio y televisión.</p>	<p>Objetivo General 1: Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.</p>	<p>Objetivo Específico 1.1: Mejorar la calidad de los contenidos de los programas educativos y culturales, difundiendo las expresiones y el patrimonio histórico-cultural de las diversas regiones y grupos étnicos existentes en el país, así como también conocimiento sobre humanidades, ciencia y arte, y la difusión de los recursos naturales y turísticos de las diversas regiones del país para promover la imagen del Perú en el exterior y las oportunidades de inversión extranjera.</p> <p>Objetivo Específico 1.2: Producir programas informativos y de opinión para mantener informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales en forma plural, objetiva, veraz y oportuna, creando espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión, así como programas de entretenimiento que resalten los valores, promocionen el talento nacional y respeten la dignidad humana.</p>
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2: Modernizar la infraestructura física y tecnológica de la radiodifusión</p>	<p>Objetivo General 2: Mejorar la plataforma tecnológica y mantener en óptimas condiciones la Red del IRTP, ampliando la cobertura y elevando la calidad técnica de la producción y la señal para llegar a más peruanos y a la comunidad internacional, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación –TIC.</p>	<p>Objetivo Específico 2.1: Ejecutar el Proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal”, de acuerdo al cronograma establecido mediante la supervisión y el control a cargo del Instituto.</p> <p>Objetivo Específico 2.2: Continuar con la ejecución del Plan de Expansión de la Red y desarrollar los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura técnica de la <i>Red de Radio y Televisión</i> y del <i>Sistema de Información</i> para asegurar el funcionamiento y operatividad permanente y continua de los servicios de radiodifusión que brinda el IRTP.</p> <p>Objetivo Específico 2.3: Desarrollar los estudios de preinversión de los Proyectos: “Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP”, “Traslado de Plantas de Transmisión de Provincias fuera de la Zona Urbana”, “Implementación de Subtitulado para Discapacitados” y “Modernización y Automatización de las Instalaciones de Televisión y Radio en Lima y Filiales”, de conformidad con la normatividad del SNIP y gestionar su aprobación y su financiamiento.</p>
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3: Modernizar la gestión institucional.</p>	<p>Objetivo General 3: Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.</p>	<p>Objetivo Específico 3.1: Iniciar el proceso de modernización institucional, mediante la definición del rol, el marco estratégico y la organización institucional, para garantizar una mayor eficiencia en la gestión y el cumplimiento de su rol social con la sociedad peruana.</p> <p>Objetivo Específico 3.2: Mejorar los niveles de gestión mediante una eficiente administración y racionalización de los recursos</p>

4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL			
OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2007		CON ESTE OBJETIVO EL IRTP:	CORRESPONDENCIA CON EL ACUERDO NACIONAL
<p>Objetivo General 1: Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.</p>	<p>Objetivo Específico 1.1: Mejorar la calidad de los contenidos de los programas educativos y culturales, difundiendo las expresiones y el patrimonio histórico-cultural de las diversas regiones y grupos étnicos existentes en el país, así como también conocimiento sobre humanidades, ciencia y arte, y difusión de los recursos naturales y turísticos de las diversas regiones del país para promover la imagen del Perú en el exterior y las oportunidades de inversión extranjera.</p>	<p>*Contribuirá con el desarrollo de la política de educación y la cultura del Estado para la formación de ciudadanos.</p> <p>*Revalorará nuestro acervo cultural e histórico afianzando la identidad nacional y regional.</p> <p>*Difundirá programas televisivos y radiales orientados a las reales necesidades del país; promoviendo y difundiendo el conocimiento en ciencia, técnicas y artes; así como información sobre salud, nutrición, vivienda, ecología y Pymes, para promover el desarrollo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social, como también para generar empleo.</p> <p>*Promoverá las expresiones y manifestaciones artísticas y culturales de las diversas regiones y etnias existentes en el país.</p> <p>*Difundirá conocimiento sobre temas que permita coadyuvar a mejorar la calidad de vida y el desarrollo de los peruanos principalmente de las zonas rurales y de frontera con niveles de pobreza.</p>	<p>Décima Política de Estado: Reducción de la Pobreza</p> <p>Décimo Primera Política de Estado: Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación</p> <p>Décimo Segunda Política de Estado: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita, de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte</p> <p>Décimo Quinta Política de Estado: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición</p> <p>Décimo Sexta Política de Estado: Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud</p> <p>Tercera Política de Estado Afirmación de la Identidad Nacional</p>
	<p>Objetivo Específico 1.2: Producir programas informativos y de opinión para mantener informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales en forma plural, objetiva, veraz y oportuna, creando espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión, así como programas de entretenimiento que resalten los valores, promuevan el talento nacional y respeten la dignidad humana.</p>	<p>*Garantizará el ejercicio pleno del derecho de la libertad de expresión y el libre acceso a los medios del IRTP de la sociedad civil y a las diferentes corrientes de opinión, para fortalecer la gobernabilidad y el sistema democrático.</p> <p>*Mantendrá informada a la ciudadanía en forma objetiva, plural, veraz y oportuna sobre los acontecimientos nacionales e internacionales.</p> <p>*Crearé conciencia cívica en la población para que se identifique con los objetivos e intereses nacionales.</p>	<p>Primera Política de Estado: Fortalecimiento del Régimen Democrático del Estado de Derecho</p> <p>Cuarta Política de Estado: Institucionalización del Diálogo y la Concertación</p> <p>Vigésimo Novena Política de Estado: Acceso a la Información, Libertad de Expresión y Libertad de Prensa</p> <p>Vigésimo Sexta Política de Estado: Promoción de la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción, el Lavado de Dinero, la Evasión Tributaria y el Contrabando en Todas sus Formas</p>

4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2007		CON ESTE OBJETIVO EL IRTP:	CORRESPONDENCIA CON EL ACUERDO NACIONAL
<p>Objetivo General 2: Mejorar la plataforma tecnológica y mantener en óptimas condiciones la Red del IRTP, ampliando la cobertura y elevando la calidad técnica de la producción y la señal para llegar a más peruanos y a la comunidad internacional, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación –TIC.</p>	<p>Objetivo Específico 2.1: Ejecutar el Proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal”, de acuerdo al cronograma establecido mediante la supervisión y el control a cargo del Instituto.</p>	<p>*Mediante el Proyecto “Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal” el IRTP desarrollará la repotenciación de la Red de TV Perú que consiste en renovar 22 estaciones VHF, que permitirá reemplazar estaciones que se encuentran en obsolescencia, ubicados en las principales ciudades de las diferentes Regiones del país, también comprende la renovación de equipos de estudios, de prensa, de microondas y satelital, con nuevas tecnologías, con la finalidad de llevar cultura, educación e información a estas poblaciones del interior del país.</p>	<p>Octava Política de Estado: Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú</p>
	<p>Objetivo Específico 2.2: Continuar con la ejecución del Plan de Expansión de la Red y desarrollar los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura técnica de la <i>Red de Radio y Televisión</i> y del <i>Sistema de Información</i> para asegurar el funcionamiento y operatividad permanente y continua de los servicios de radiodifusión que brinda el IRTP.</p>	<p>*Continuara con la ejecución del Plan de Expansión de la Red del IRTP, que comprende la instalación de diez (10) nuevas estaciones de televisión, así como la repotenciación de diez (10) estaciones existentes con equipos de transmisión, principalmente en las zonas rurales y de frontera del país.</p> <p>*Desarrollara el soporte y mantenimiento técnico de la infraestructura para asegurar la operatividad adecuada y continua de las estaciones de la Red de radio y televisión.</p>	
	<p>Objetivo Específico 2.3: Desarrollar los estudio de preinversión de los Proyectos: “Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP”, “Traslado de Plantas de Transmisión de Provincias fuera de la Zona Urbana”, “Implementación de Subtitulado para Discapacitados” y “Modernización y Automatización de las Instalaciones de Televisión y Radio en Lima y Filiales”, de conformidad con la normatividad del SNIP y gestionar su aprobación y su financiamiento.</p>	<p>De acuerdo con las prioridades y cronograma establecidas en el Programa Multianual de la Inversión Pública 2007-2011 del IRTP se formularan los estudios de preinversión siguiendo las orientaciones de la normatividades del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP.</p> <p>Presentar a la comunidad cooperante internacional el Proyecto “Mejoramiento de la Calidad de Imagen de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú” para conseguir su financiamiento ya que cuenta con la viabilidad calificada por la OPI del MTC.</p>	

4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2007		CON ESTE OBJETIVO EL IRTP:	CORRESPONDENCIA CON EL ACUERDO NACIONAL
<p>Objetivo General 3: Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.</p>	<p>Objetivo Especifico 3.1: Iniciar el proceso de modernización institucional, mediante la definición del rol, el marco estratégico y la organización institucional, para garantizar una mayor eficiencia en la gestión y el cumplimiento de su rol social con la sociedad peruana.</p>	<p>En el marco de la modernización institucional desarrollara e implantara un nuevo modelo de organización mediante el desarrollo de las tareas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición del Rol Estratégico Institucional. ▪ Diseño del Nuevo Marco Legal ▪ Diseño de nueva estructura orgánica ▪ Elaboración del ROF, MOF, CAP, PAP ▪ Evaluación de puesto, categorización y diseño de nueva política salarial ▪ Revisión de Estándares de Personal – Carga de trabajo ▪ Evaluación del personal integral ▪ Elaboración del PEI y POI ▪ Implementación de nueva cultura organizacional ▪ Diseño e implementación de nuevos procesos y del Sistema de Información Gerencial – SIG ▪ Desarrollo de nuevos proyectos: Señal Internacional, Nueva Sede Institucional, Fortalecimiento de Infraestructura Civil de la Red Nacional, Reforzamiento de la Red de Radio, etc. <p>*Llevará a cabo la dirección, el planeamiento, la supervisión, el control y la conducción de la organización del IRTP orientándolo al cumplimiento de los Lineamientos de Política y los Objetivos Institucionales previstos para este periodo, así como con la normatividad y las disposiciones legales vigentes.</p>	
	<p>Objetivo Especifico 3.2: Mejorar los niveles de gestión mediante una eficiente administración y racionalización de los recursos</p>	<p>*Obtendrá y dotará a los Órganos del IRTP de los recursos humanos, materiales y financieros, como también implementara nuevos sistemas y tecnologías de información en función a las necesidades del negocio, así como también brindara la capacitación necesaria para ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal, necesarios para cumplir con la misión.</p>	<p>Quinta Política de Estado: Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico, Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes</p> <p>Vigésimo Cuarta Política de Estado: Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente</p>

V. METAS 2007

5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO DEL 2007 DEL IRTP

DESCRIPCIÓN	META ANUAL PLAN OPERATIVO 2007		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL 2007				PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	ORGANO RESPONSABLE
	UND.MED.	CANTIDAD	I	II	III	IV		
META: 00537 CONTROL Y AUDITORIA	Acciones	39	12	7	12	8	239,644	
1 ACCIONES Y ACTIVIDADES DE CONTROL	Acciones	39	12	7	12	8		O..G. Auditoria Interna
META: 00017 ACCIONES DE ALTA DIRECCION	Acciones	144	35	37	35	37	1,322,166	
2 CONDUCCION, ORIENTACIÓN Y DIRECCION SUPERIOR	Acciones	36	9	9	9	9		Consejo Directivo y Presidencia
3 ACCIONES DE SUPERVISIÓN A LOS ORGANOS	Acciones	64	16	16	16	16		Gerencia General
4 SECRETARIA DE APOYO AL CONSEJO	Acciones	44	10	12	10	12		Secretaria del Consejo
META: 00024 ACCIONES JURIDICO-ADMINISTRATIVO	Acciones	22		8		8	305,013	
5 ASESORIA LEGAL	Acciones	22	3	8	3	8		O.G. Asesoría Legal
META: 01179 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Acciones	115	31	32	27	25	363,505	
6 ACCIONES DE PLANIFICACION	Acciones	115	31	32	27	25		Ofc.Gral. Planificación
META: 00029 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Acciones	1056	263	271	267	255	7,263,870	
7 ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO	Acciones	775	194	199	196	186		Ger.Administración y Finanzas
8 COMERCIALIZACION Y VENTAS	Acciones	67	16	17	18	16		Gerencia de Comercialización
9 SUPERVISION Y CONTROL DE LAS FILIALES	Acciones	174	44	44	44	42		Oficina de Filiales Lima
10 IMAGEN INSTITUCIONAL	Acciones	40	9	11	9	11		Oficina de Imagen Institucional
11 SISTEMA DE INFORMACION	Acciones	28	5.5	7.5	7.5	7.5		Ofic.de Informatica y Estadistica
META: 01025 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	SERVICIO	1,520	381	381	381	377	6,297,615	
12 MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNICA	Servicio	1,520	381	381	381	377		Gerencia Técnica
12.1 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNICA	Servicio	1,500	375	375	375	375		
Mantenimiento de Televisión	Serv.de Mantto.	1,332	333	333	333	333		
- Area de Transmisión	Servicio de Mantto.	592	148	148	148	148		
- Area de Estudios	Servicio de Mantto.	740	185	185	185	185		
Mantenimiento de Radio	Serv.de Mantto.	168	42	42	42	42		
- Area de Transmisión	Servicio de Mantto.	104	26	26	26	26		
- Area de Estudios	Servicio de Mantto.	64	16	16	16	16		
12.2 PLAN DE EXPANSIÓN DE LA RED DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL IRTP	Servicio	20	6	6	6	2		
- Instalación de Nuevas Estaciones de Televisión	Serv.de Instalación	10	3	3	3	1		
- Repotenciación de Estaciones de Televisión de 10 W a 50 W	Serv.de Repotenciacion	10	3	3	3	1		

5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO DEL 2007 DEL IRTP

DESCRIPCIÓN	META ANUAL PLAN OPERATIVO 2007		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL 2007				PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	ORGANO RESPONSABLE
	UND.MED.	CANTIDAD	I	II	III	IV		
META: 01238 PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS EDUCATIVO E INFORMATIVO	Horas	37,273	9,160	9,322	9,389	9,402	14,802,866	
13 TELEVISIÓN	Horas	6,257	1,564	1,565	1,564	1,564		Gerencia de Televisión
13.1 Realización y emisión de Programación de Televisión	Horas	6,257	1,564	1,565	1,564	1,564		
- Educativo-Cultural	Horas	2,816	704	704	704	704		
- Informativo	Horas	2,190	547	549	547	547		
- Entretenimiento	Horas	751	188	187	188	188		
- Servicio	Horas	500	125	125	125	125		
13.2 Programas propios de televisión en el aire (*)	Nº de Programas	51	42	48	50	51		
13.3 Transmisión de eventos especiales descentralizados con trascendencia nacional	Eventos Especiales	6	4	1	1			
13.4 Transmisión de eventos especiales de carácter turístico, cultural y deportivo de interés nacional	Eventos Especiales	5	2	1	1	1		
14 RADIO	Horas	26,280	6,480	6,552	6,624	6,624		Gerencia de Radio
14.1 Realización y emisión de Programación Radio Nacional FM	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208		
- Educativo-Cultural	Horas	3,506	864	874	884	884		
- Informativo	Horas	2,627	648	655	662	662		
- Entretenimiento	Horas	2,627	648	655	662	662		
14.2 Realización y emisión de Programación Radio Nacional AM	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208		
- Educativo-Cultural	Horas	3,506	864	874	884	884		
- Informativo	Horas	2,627	648	655	662	662		
- Entretenimiento	Horas	2,627	648	655	662	662		
14.3 Realización y emisión de Programación Radio La Crónica AM	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208		
- Educativo-Cultural	Horas	4,380	1,080	1,092	1,104	1,104		
- Informativo	Horas	1,752	432	436	442	442		
- Entretenimiento	Horas	2,628	648	656	662	662		
14.4 Programas de radio en el aire (*)	Nº de Programas	30	30	30	30	30		
15 PRENSA	Horas	2,144	468	557	553	566		Gerencia de Prensa
15.1 Obtención y procesamiento de informaciones para la edición y emisión de Noticieros	Horas	1,068	258	267	269	274		
- "Confirmado" Matinal	Horas	316.0	79	79	79	79		
- "Confirmado" Mediodía	Horas	258.0	65	63	64	66		
- "Confirmado" Central	Horas	258	65	63	64	66		
- "Confirmado" Sabado	Horas	52	12	13	13	14		
- "Confirmado" Domingo	Horas	51	12	13	13	13		
- "Mesa" Central	Horas	133	25	36	36	36		
15.2 Producción, edición y emisión de programas especiales	Horas	1,076	210	290	284	292		
- "Reportaje al Perú" (Gustos y Sabores)	Horas	192	48	48	48	48		
- "Reportaje al Perú"	Horas	192	48	48	48	48		
- "Especial de Coyuntura"	Horas	42	4	13	12	13		
- "Especial de Actualidad"	Horas	20	2	6	6	6		

5.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO DEL 2007 DEL IRTP

DESCRIPCIÓN			META ANUAL PLAN OPERATIVO 2007		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL 2007				PRESUPUESTO (Nuevos Soles)	ORGANO RESPONSABLE
			UND.MED.	CANTIDAD	I	II	III	IV		
		- "Al Cierre"	Horas	158	23	45	45	45		
		- "Mesa de Prensa"	Horas	42	4	13	12	13		
		- "Confirmado Agrario"	Horas	84	12	24	24	24		
		- "Octavo Día"	Horas	42	4	13	12	13		
		- "Trabajo y Exito"	Horas	38	0	13	12	13		
		- "Transmisiones Especiales"	Horas	34	8	9	8	9		
		- "Agenda Presidencial"	Horas	232	57	58	57	60		
16	FILIALES		Horas	2,592	648	648	648	648		Oficina de Filiales - Provincias
	16.1	Producción y transmisión de programas informativos de televisión regional en 17 Filiales	Horas	2,592	648	648	648	648		
META: 00102 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO			Proceso	4	1	1	1	1	500,000	
17	CONDUCIR Y CONTROLAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS		Proceso	4	1	1	1	1		GAF - Ofc. Logística
	17.1	Ejecutar los procesos de adquisición de equipos.	Informe	4	1	1	1	1		
META: 00102 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO (Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal")			Proceso	2	0	1	0	1	6,525,000	
18	DESARROLLAR TRAMITES DE LA RECEPCON DE EQUIPOS IMPORTADOS PARA EL SISTEMA DE TELEVISIÓN		Proceso	2	0	1	0	1		GAF - Ofc. Logística
	18.1	Ejecutar los procesos de trámite de desaduanaje, flete, seguro y otros imprevistos que demandará la recepción de los lotes de equipos importados para el Proyecto	Proceso	2		1		1		
									37,619,679	

(*) Cifras no acumulables

5.2 Acciones Institucionales Previstas para el 2007

El Instituto, impulsará su labor de servicio público fiel al cumplimiento de los preceptos constitucionales y al rol social que el Estado le ha asignado, en consecuencia para el año 2007 ha previsto mejorar la calidad de la producción y contenidos de los programas culturales, a través de su gran Red de Radio y Televisión que cubre todo el territorio nacional; también a través de su Centro de Prensa continuará informando a la ciudadanía en forma veraz, objetiva, plural y oportuna sobre los principales acontecimientos nacionales e internacionales, así mismo garantizará el libre acceso a los medios del IRTP de las diferentes corrientes de opinión y a la sociedad civil en general para su participación y opinión en el ejercicio pleno de la libertad de expresión.

5.2.1 TELEVISIÓN

El IRTP a través de TV Perú, tiene como objetivo la producción y difusión de programas de televisión, que fomente la cultura y difunda valores positivos a favor de la población, así como el ejercicio del derecho a la información y la libertad de expresión en forma plural y objetiva.

TV Perú beneficiará a las poblaciones principalmente de las áreas rurales del interior del país y de frontera que tienen limitado acceso a los servicios sociales básicos y a la información, mediante su Red que cuenta con 272 estaciones y con la cobertura de las 1,129 estaciones del MTC (Programa de Apoyo Comunal) y las 101 estaciones del Ministerio de Educación (Plan Huascarán) que cubre vía satélite el territorio nacional llevando la señal integradora a todo el país.

TV Perú como medio de televisión público responde a la demanda de la amplia y heterogénea sociedad nacional, desde el punto de vista regional, étnico, cultural y geográfico, contribuye a atender necesidades educativas, básicas, recreativas e informativas de la población de todos los sectores sociales y grupos poblacionales, bajo un enfoque de integración y participación, identificándose con nuestra realidad e intereses nacionales.

Considerando las líneas políticas institucionales y el marco presupuestal que rige, el IRTP tiene previsto para el 2007 desarrollar las acciones siguientes:

- Elevar la calidad de los contenidos de los programas de televisión, revalorizando la identidad nacional y regional, que permita a la población conocer las diversas expresiones culturales y étnicas de nuestro país y pueda acceder a la información y conocimiento en temas sobre ciencia, arte y cultura universal, así como también información sobre salud, nutrición, saneamiento, medioambiente, derecho ciudadano y otros temas que contribuirán a mejorar la calidad de vida y bienestar social de los peruanos, también la difusión de los recursos naturales y potencialidades turísticas; así como el conocimiento de técnicas ocupacionales para contribuir con la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico del país.

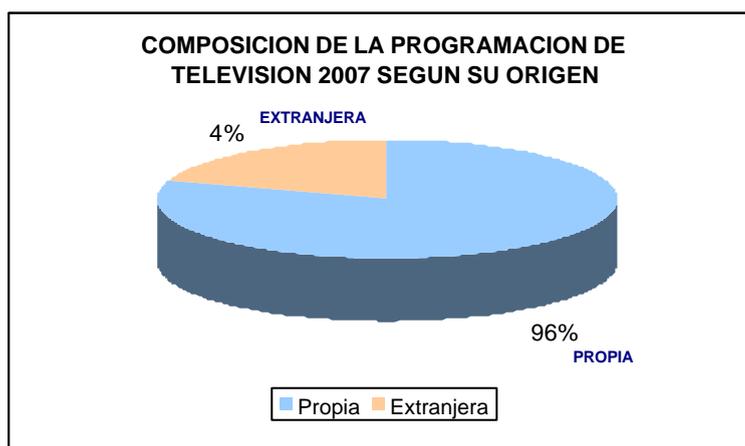


- Para mantener y fortalecer la democracia y la gobernabilidad en el país, el IRTP tiene previsto mantener permanentemente informado a la población de los principales acontecimientos nacionales e internacionales en forma oportuna y objetiva, otorgando con pluralidad el acceso a todas las instituciones, agrupaciones políticas y a la sociedad civil en general para que expresen en forma libre sus propuestas y opiniones.

- Producir y difundir programas de sano esparcimiento y entretenimiento, dentro del marco del respeto de la dignidad humana y los derechos de la infancia y los jóvenes, todo esto como líneas de conducta que están establecidas como Política Institucional.
- TV Perú tiene programado para el año 2007 transmitir 6,257 horas de transmisión de programación de televisión a través de sus 272 estaciones cubriendo todo el territorio nacional, de las cuales el 96% está compuesto por producciones propias y el 4% de origen extranjero; el número de programas en el aire de producción propia que se estima transmitir durante el año es de un promedio de 35 programas trimestralmente a cargo de la Gerencia de Televisión, cuya programación anual en horas de transmisión y porcentaje se muestran en los cuadros y gráficos siguientes:

**META DE LA PROGRAMACION DE TELEVISION 2007
SEGÚN SU ORIGEN**

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
- Propia	6,007	96
- Extranjera	250	4
TOTAL:	6,257	100



**METAS TRIMESTRALES DE PROGRAMAS PROPIOS
DE TELEVISIÓN EN EL AIRE 2007**

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
42	48	50	51

- En cuanto a la programación por su contenido el 45% estará orientada a los programas educativo-cultural, el 35% a lo informativo, 12% a los de esparcimiento y el 8% a los programas de servicio; cuya programación en horas de transmisión y porcentaje se muestran en los cuadros y gráficos siguientes:

**META DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN 2007
SEGÚN CONTENIDO**

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
-Cultural	2,816	45
-Informativo	2,190	35
-Esparcimiento	751	12
-Servicios	500	8
TOTAL:	6,257	100



- Continuando con la política de masificación de la difusión de la cultura en el país se ha previsto para el 2007 cinco **(05)** eventos especiales de carácter turístico.cultural y deportivo con trascendencia nacional en vivo y en directo desde la localidad donde se desarrolla el acontecimiento para su difusión con una cobertura vía satélite a todo el territorio nacional, por el número y despliegue de equipos y personal hacia las localidades del interior del país estas son muy costosas, que no permiten realizar estas transmisiones en un número mayor. Los eventos especiales a difundirse son: Inka Bowl, Copa Davis, Festival Caballo de Paso Peruano, Fiesta Patrias y el Especial de Fin de Año.
- Por las razones antes expuestas se ha previsto la producción y realización de seis **(06) eventos especiales descentralizados**, a transmitirse desde las localidades del interior del país, para afianzar la identidad nacional y regional que permita a la población conocer las diversas manifestaciones y expresiones culturales y étnicas de nuestro país, y el desarrollo de esta actividad radiodifusora en las regiones en el marco de la política de la descentralización del país. Los eventos especiales descentralizados a transmitirse son: Festival de la Marinera, Fiesta Virgen de la Candelaria, Cajamarca Carnavales, Semana Santa, Inti Raymi, Festival Internacional de la Primavera (Corso)
- TV Perú, continuará cumpliendo con la **transmisión en directo desde el Congreso** de la República, los importantes debates, sesiones y actividades legislativas que se desarrollan diariamente, llevando en vivo y en directo la información en forma oportuna, objetiva y plural. De igual manera las transmisiones en directo de los importantes acontecimientos públicos y eventos oficiales de los poderes del Estado y sociedad civil, como se detallan más adelante en el numeral correspondiente a prensa.
- Los programas culturales de TV Perú, son tomados como una alternativa a la necesidad de adquirir conocimiento sobre diversos temas que brinda TV Perú, los mismos que son reproducidos como materiales de enseñanza en entidades educativas, también enviados al exterior mediante cassette, lo que significa igualmente globalizar nuestra pantalla.
- A **nivel internacional** desde cualquier punto del orbe se puede bajar la señal de TV Perú vía la Web Site: www.tvperu.gob.pe, así mismo quien tenga parabólica direccionándola al Panamsat, Dow Line, podrá bajar la señal desde cualquier parte de América, desde la Patagonia (Argentina) hasta Montreal (Canadá)

5.2.2 RADIO

Las estaciones de la Red de Radio del Instituto cubren varias ciudades del país en las frecuencias que se detalla a continuación: Radio Nacional del Perú FM de Lima cuya señal se envía vía satélite a las 32 estaciones retransmisoras en FM de provincias, y que se retransmiten por Radio Nacional del Perú AM de Lima y las Filiales AM de Tacna y la de Tumbes, y finalmente por Radio La Crónica en AM de Lima.

La radio tiene muchas más ventajas respecto a la televisión y es mucho más económica y accesible a la población; este medio de radiodifusión en muchos pueblos del país, es la principal fuente de noticias, comunicación y entretenimiento.

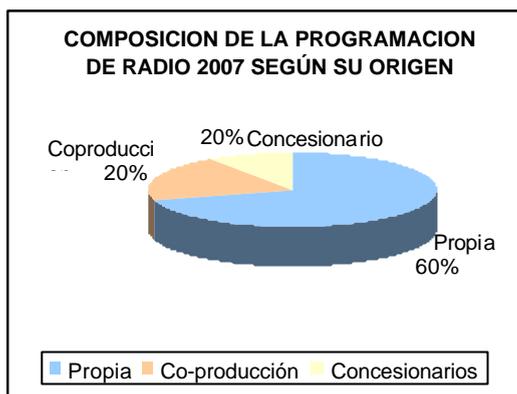
Considerando la capacidad de la infraestructura y la política que rige en la organización, el IRTP tiene previsto para el 2007 lo siguiente:

- Elevar la calidad de los contenidos y la producción de programas culturales, informativos y de sano esparcimiento para su difusión a través de la Red de estaciones de Radio Nacional en amplitud modulada y frecuencia modulada que cubre vía satélite el territorio nacional con una señal digital y Radio La Crónica que cubre Lima Metropolitana, difundiendo nuestro acervo y expresión cultural y artístico, así como conocimientos sobre temas de salud y de interés del núcleo familiar, también la emisión de bloques de noticias sobre los acontecimientos nacionales e internacionales.
- Mejorar el diseño y estructuración de la Pagina Web de Radio Nacional del Perú para continuar llevando su señal de peruanidad al exterior que es recibida en tiempo real en todo el mundo a través de la Website que cuenta actualmente, www.radionacional.com.pe
- Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica a pesar de las limitaciones de recursos que presenta, viene desarrollando con el personal y los equipos existentes una notable producción y difusión de programas.
- Radio Nacional del Perú este año 2007 cumple setenta años en el aire y para esta ocasión llevara a cabo la organización y desarrollo de un gran evento con invitación de las principales autoridades del Estado y con participación masiva del público.

Para el 2007 tiene previsto transmitir 8,760 horas de transmisión de programación en Radio Nacional en FM cubriendo todo el territorio nacional, de las cuales el 60% es de producción propia, 20% de coproducción y el 20% de concesionarios, el número de programas en el aire que se estima emitir durante el año es de 30 programas trimestralmente, según se muestran en los cuadros y gráfico siguientes:

**META DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO 2007
SEGÚN SU ORIGEN**

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
- Propia	5,256	60
- Co-producción	1,752	20
- Concesionarios	1,752	20
TOTAL:	8,760	100



METAS TRIMESTRALES DEL NUMERO DE PROGRAMAS DE RADIO EN EL AIRE 2007

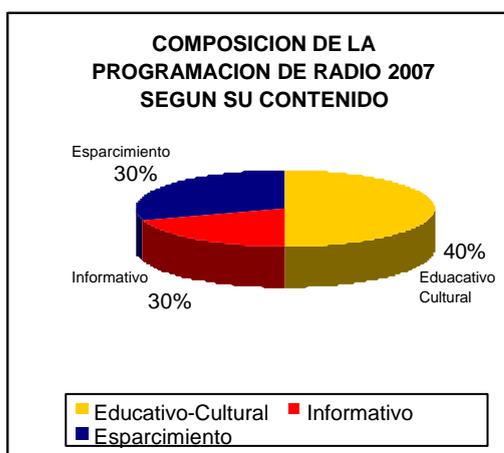
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
30	30	30	30

Nota: Comprende programas propios, co-producción y concesionarios.

En cuanto a su clasificación por su contenido el 40% están orientadas a los programas educativo-cultural, el 30% a lo informativo y el 30% a los programas de esparcimiento; cuya programación en horas de transmisión y porcentaje se muestran en el cuadro y gráfico siguientes:

METAS DE LA PROGRAMACION DE RADIO 2007 SEGÚN SU CONTENIDO

PROGRAMAS DE TELEVISION	META ANUAL (HORA DE TRANSMISION)	COMP %
-Educativo-Cultural	3,506	40
-Informativo	2,627	30
-Entretenimiento	2,627	30
TOTAL:	8,760	100



5.2.3 PRENSA

Los medios de comunicación del Estado, en el marco del proceso de fortalecimiento de la democracia en el país, continuarán en este periodo 2007 ejerciendo su línea política informativa y de comunicación acordes con los preceptos constitucionales y con las políticas de Estado del Acuerdo Nacional; y brindará un trato objetivo, plural y equitativo en el manejo de la información, permitiendo a través de sus medios la opinión y participación plural y equitativa de las instituciones, partidos políticos y sociedad civil en general, para contribuir con fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país.

El IRTP contribuirá a fortalecer la democracia en el país brindando espacios en la radio y televisión a su cargo, en forma plural y equitativa a todas las corrientes de opinión y agrupaciones políticas participantes en el escenario político, social y económico que se desarrollan en el país.

TV Perú, continuará manteniendo en el aire **cinco ediciones del Noticiero Confirmado**, el primero la edición matinal de una hora diaria de duración de lunes a viernes, el segundo la edición de la tarde de una hora de duración de lunes a viernes, el tercero la edición central en el horario de una hora de duración de lunes a viernes, el cuarto la edición de los sábados de una hora y el quinto la edición de los domingos con una hora de duración.

META DE PROGRAMACION DEL NOTICIERO CONFIRMADO 2007

PROGRAMAS INFORMATIVOS	META ANUAL (HORA DE TRANSMISIÓN)
Edicion Matinal	316
Edicion Mediodia	258
Edicion Central	258
Edicion Sabado	52
Edicion Domingo	51
Mesa Central	133
TOTAL:	1,068

Así mismo el IRTP ha previsto continuar con la producción y difusión de los **Programas Especiales**:

META DE PROGRAMACION DE PROGRAMAS ESPECIALES 2007

PROGRAMAS INFORMATIVOS	META ANUAL (HORA DE TRANSMISIÓN)
"Reportaje al Perú" (Gusto y Sabores)	192
"Reportaje al Perú"	192
"Especial de Coyuntura"	42
"Especial de Actualidad"	20
"Al Cierre"	158
"Mesa de Prensa"	42
"Confirmado Agrario"	84
"Octavo Día"	42
"Trabajo y Exito"	38
"Transmisiones Especiales"	34
"Agenda Presidencial"	232
TOTAL:	1,076

El Instituto a través de sus medios de radio y televisión cubrirán las **actividades y eventos oficiales** de la **Presidencia de la República**, que se desarrollarán tanto en el país como en el exterior, así como también las actividades protocolares, entre otros.

También en forma plural y objetiva cubrirán las actividades legislativas que se desarrollarán en el Congreso de la República, y los eventos y actividades de los Poderes del Estado e Instituciones Públicas, así como los acontecimientos importantes organizados por la sociedad civil, desarrollados en el país como en el exterior.

El Instituto también ha previsto continuar con la emisión de los **noticieros regionales en 17 Filiales** cuya transmisión anual se estima un total de 2,592 horas, que permitirá colaborar así con el deber de informar sobre los sucesos y acontecimientos de interés, como también los temas de coyuntura y agenda pública local y regional. Para continuar con esta política de descentralización el IRTP tiene previsto dentro de sus estudios de preinversión la implementación de las tres Filiales restantes, (Huánuco, Moquegua y Chimbote), para dotarles del equipamiento necesario y puedan producir localmente los noticieros regionales.

5.2.4 RED NACIONAL DE TELEVISIÓN

A) COBERTURA DE LA RED DE TELEVISIÓN

El IRTP cuenta a Diciembre del 2006 con una **Red Nacional de Televisión de 272 estaciones** conformada por veinte (20) Filiales (estaciones transmisoras) y doscientos once (251) estaciones retransmisoras en Provincias que cubren todo el territorio nacional y en la Sede Central de Lima con un (01) Transmisor y así como una Estación Terrena de propiedad del Ministerio de Educación-Programa Huascarán.

Las Estaciones Filiales producen y emiten algunos programas como los noticieros regionales. La relación de las veinte (20) Filiales se detalla a continuación:

ESTACIONES FILIALES DE TELEVISION	
1. AREQUIPA	11. PIURA
2. AYACUCHO	12. JAEN
3. CHICLAYO	13. PUERTO MALDONADO
4. CHIMBOTE (*)	14. MOQUEGUA (*)
5. CUZCO	15. TACNA
6. HUANCAYO	16. PUCALLPA
7. HUANUCO (*)	17. TRUJILLO
8. HUARAZ	18. PUNO
9. IQUITOS	19. TUMBES
10. ICA	20. TARAPOTO

(*) Filiales que operan como retransmisoras, no tienen transmisores ni equipos de estudio, no produce programas, su programación proviene de la señal que emite la Sede Central en Lima.

La ubicación gráfica de las Filiales y Estaciones Retransmisoras de televisión a nivel nacional se puede visualizar en el **Gráfico N° 2**.

B) LA SEÑAL DE TV PERU

Transmisión Local

Se inicia con la emisión de la señal desde los Estudios de la Sede Central en Lima, la cual se envía mediante el Sistema Fijo de Enlace de Microondas a la Estación Transmisora de Televisión ubicada en el Morro Solar; esta estación cuenta con un Transmisor de 30 Kw. y antenas ubicadas en la Torre Auto soportada, desde allí se irradia la señal para cubrir Lima Metropolitana con la ayuda de las Estaciones Repetidoras ubicadas en los distritos de Comas y La Molina.

Transmisión Nacional

La señal nace de los Estudios de la Sede Central en Lima y es enviada a través de la Estación Transmisora de Televisión vía microondas hasta el INICTEL (Estación Terrena del Ministerio de Educación), y de ahí a través del Transmisor de Satélite y la Antena Parabólica (equipos del Ministerio de Educación) se tiene acceso al Satélite Panamsat (PAS 1R), el cual retransmite la señal a todo el territorio nacional.

C) RECEPCIÓN DE LA SEÑAL PROVINCIAS

Se realiza mediante estaciones TVRO que constan de una Antena Parabólica (miden: 3 m. ó 7m.) y sus respectivos receptores satélite, una vez recepcionada la señal es enviada al transmisor y luego al Sistema de Antenas para ser irradiada a la zona local (**Gráfico N° 3**)

5.2.5 RED NACIONAL DE RADIO

A) COBERTURA DE LA RED DE RADIO

La **Red Nacional de Radio cuenta con treintisiete (37) estaciones**, conformada en Provincias con dos (02) estaciones en amplitud modulada (AM) y treinta (32) estaciones en frecuencia modulada (FM); y en Lima Metropolitana con dos (02) estaciones en amplitud modulada (AM) y una (01) en frecuencia modulada (FM)

Las ubicaciones de las estaciones radiales se detallan a continuación:

ESTACIONES DE RADIO		
RADIO AM	RADIO FM	
1. LIMA-RADIO LA CRONICA 2. LIMA-RADIO NACIONAL 3. TACNA-RADIO NACIONAL 4. TUMBES-RADIO NACIONAL	1. ABANCAY 2. AREQUIPA 3. AYACUCHO 4. CABANA 5. CAJAMARCA 6. CERRO DE PASCO 7. CHACHAPOYAS 8. CHICLAYO 9. CHIMBOTE 10. CUSCO 11. HUANCVELICA 12. HUANCAYO 13. HUANUCO 14. HUARAZ 15. ICA 16. IQUITOS 17. JAEN	18. LIMA 19. LUNAHUANA 20. MOQUEGUA 21. MOYOBAMBA 22. NAZCA 23. PIURA 24. PTO. MALDONADO 25. PUCALLPA 26. PUNO 27. PUERTO LOMAS 28. TACNA 29. TARAPOTO 30. TRUJILLO 31. TUMBES 32. TALARA 33. ILAVE

La ubicación geográfica de las estaciones de Radio en FM a nivel nacional se visualiza en el **Gráfico N° 4**.

B) LA SEÑAL DE RADIO NACIONAL DEL PERU

La cobertura Nacional de nuestra señal se emite por medio de las frecuencias de Amplitud Modulada (AM) y Frecuencia Modulada (FM), cuyas características y situación son las siguientes:

- **Radio Nacional (AM) 850 Klc.**
Emite su señal desde la planta transmisora ubicada en la planta de radio La Crónica por medio de un combinador que suma su señal a la Radio La Crónica, con un transmisor AM de 5 KW, marca: Broadcast Electronics, adquirido en el 2001. Cuenta con una antena estructural radiante omnidireccional de 88 mts. de altura cortada a un cuarto de longitud de onda.

Radio Nacional del Perú tiene un Auditorio único en su género en el país, desde 1937 los estudios tanto de emisión como de locución mantienen el revestimiento acústico original. Actualmente en el Auditorio se ha implementado un nuevo estudio de televisión debidamente acondicionado para emitir programas con asistencia del público.

- **Frecuencia Modulada (FM): 103.9 MHZ**

Su señal se inicia en los estudios de Radio Nacional en la Sede Lima (Av. Petit Thouars), de allí se envía mediante un Sistema de Enlace: del Estudio a la Planta de Transmisión FM en el Morro Solar, vía microondas, se interconecta la señal a la Estación Terrena vía fibra óptica también ubicada en el Morro, y de allí emite su señal vía satélite PANAMSAT PAS1R con un audio digital para las emisoras Filiales de todo el País. Tiene capacidad para dos radios más. (Gráfico No 3).

El transmisor marca Technosystems de 40 K fue adquirido en 1999; (opera a la fecha solo 25 KW, está en garantía pendiente de reparación por parte del proveedor Tecnosystem Spacetel cuyo sonido es compatible con el CD Radio Nacional FM. Cuenta con la instalación de treinta (30) estaciones para la cobertura a nivel nacional, con transmisores desde 50 W a 1 KW en FM, ubicadas en las principales ciudades capitales de provincia y ciudades de mayor densidad poblacional.

- **Radio La Crónica (RLC): 1320 KC.**

Emite su señal con un transmisor marca Broadcast Electronics de 2,5 KW, y además cuenta con un procesador digital de audio de última generación adquiridos el año 2001.

5.2.6 PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO

El IRTP que cuenta con la Red de radio y televisión más grande del país con una cobertura a nivel nacional, que demandan un permanente y constante servicio de mantenimiento por la antigüedad de sus equipos de transmisión y emisión con más de 20 años de uso, así como por la situación técnica del equipamiento de los estudios y centros de producción, si bien no se cuenta con los recursos necesarios el IRTP viene haciendo denodados esfuerzos para cumplir con el desarrollo del Programa de Mantenimiento de equipos de estaciones de televisión y radio, con el propósito de asegurar la operatividad y funcionamiento de la Red, con una permanente tarea de verificación y coordinación con las Filiales.

Considerando la demanda del soporte técnico de la infraestructura para la operatividad de la Red, el IRTP a través de la Gerencia Técnica ha elaborado para el 2007 la programación estimada de servicio de mantenimiento ha prestarle a los equipos de producción, edición, emisión, recepción y transmisión de radio y televisión, tanto de la sede central como de la Filiales y retransmisoras ubicadas a nivel nacional, cuyo detalle se muestra en el cuadro siguiente:

META DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO PARA LA RED DEL IRTP 2007

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Mantenimiento de Televisión		1,332	333	333	333	333
- Área de Transmisión	Servicio de Mantenimiento	592	148	148	148	148
- Áreas de Estudio	Servicio de Mantenimiento	740	185	185	185	185
Mantenimiento de Radio		168	42	42	42	42
- Área de Transmisión	Servicio de Mantenimiento	104	26	26	26	26
- Área de Estudio	Servicio de Mantenimiento	64	16	16	16	16
TOTAL:	Servicio de Mantenimiento	1,500	375	375	375	375

5.2.7 DESARROLLO TÉCNICO - OPERATIVO

El IRTP cuenta con un experimentado pool de ingenieros y técnicos para llevar a cabo las transmisiones especiales referidas a las actividades y eventos oficiales de la Presidencia de la República tanto en el país como en el exterior, también de las principales actividades de los poderes del Estado como de la sociedad civil, por otro lado se tiene previsto el personal técnico que tendrá a cargo la operación del módulo de transmisión del Congreso de la República para la transmisión de las actividades legislativas, así como también el módulo del Palacio de Gobierno, para la transmisión en directo.

Estas transmisiones especiales se operan en su integridad con equipos del IRTP: 02 Unidades Móviles Portátiles, 02 Enlaces de Microondas, 02 Fly Aways, Cámaras y otros, transmitiendo a 03 satélites, incluyendo los servicios para los canales nacionales, prensa extranjera y servicios satelitales.



5.2.8 RECUPERACION DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISION DE LA TELEVISION ESTATAL

Para el 2007 el IRTP tiene previsto, en el marco de la ejecución del Proyecto, renovar 13 estaciones de televisión VHF, equipos de producción y estudios, de prensa, infraestructura eléctrica y equipos de emisión satelital, cuyo detalle se describen a continuación.

- Renovación de 13 transmisoras VHF Unipolares Mosfet tipo LDMOS en las ciudades de: Cusco, Chachapoyas, Chiclayo, Ica, Iquitos, Jaén, Piura, Puerto Maldonado, Pucallpa, Puno, Tacna, Tarapoto y Tumbes.
- Obras eléctricas, adecuación de infraestructura física para los nuevos equipos, instalación de nuevo equipamiento eléctrico por parte de proveedor de equipos, prueba y puesta en operación de los equipos instalados y obras eléctricas en Lima para garantizar la operatividad del transmisor en el Morro Solar de Chorrillos.
- Repotenciación del equipamiento de prensa y estudios de TV Perú, adecuación de infraestructura física para recibir los nuevos equipos, capacitación de personal a cargo de la empresa proveedora de equipos, prueba y puesta en operación, e interconexión con los demás sistemas.
- Repotenciación del equipamiento de microondas y satelitales, contempla la adquisición de 02 flyaway y equipos transmisores satelitales portátiles que permitan transmitir señales de audio y video desde cualquier parte del mundo donde tenga cobertura el Satélite PANANSAT 1R.
- Adquisición de 01 furgoneta especial para adecuarla como unidad móvil.

- Implementación de un sistema de codificación y un paquete de receptores para codificar la señal y sea captado por receptores con decodificador (desencriptador).
- Adquisición de 9 sistemas de microondas para las ciudades de Tumbes, Chiclayo, Huaraz, Ica, Cusco, Tacna, Puno, Juliaca y Huánuco.

Este Proyecto tiene como objetivo mejorar la capacidad de transmisión de programas de televisión del IRTP para cumplir con su misión de contribuir al desarrollo de la educación, difusión de la cultura, sano esparcimiento y formación de valores de toda la ciudadanía.

5.2.9 PLAN DE EXPANSION DE LA RED DEL IRTP

En el marco del Plan de Expansión de la Red del IRTP, se viene ampliando con más estaciones de televisión utilizando los equipos que fueron transferidos por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones – MTC y con la asesoría que viene prestando el IRTP a través de la Gerencia Técnica quien con el equipo de ingenieros y técnicos brindan la asistencia profesional técnica a las comunidades solicitantes a través de sus autoridades locales y regionales.

El Plan que viene ejecutandose tiene como objetivo lo siguiente:

- Ampliar la cobertura de la Red a donde actualmente no llega la señal de Televisión Nacional del Perú, para llegar a más hogares peruanos, especialmente a los más alejados del territorio nacional, llevando mensajes con contenidos informativos, educativos, culturales y de sano esparcimiento.
- Instalar Estaciones Retransmisoras de Televisión Nacional del Perú, para fomentar la integración nacional de las poblaciones y localidades en las zonas rurales y de frontera mediante programas de radio y televisión.
- Repotenciar aquellas estaciones que se encuentran por debajo de su capacidad operativa o no cubre la totalidad del área geográfica de la localidad por el crecimiento de la población.

Desde el 2001 hasta el termino del 2006 en el marco del Plan se ha instalado 87 estaciones retransmisoras de televisión en las localidades que se detalla a continuación:

PLAN DE EXPANSION 2001-2006

AÑO	ESTACIONES	AÑO	ESTACIONES
2001	<ol style="list-style-type: none"> 1. Punta Lomas (Arequipa) 2. Coayllo (Lima) 3. Paíta (Piura) 	2005	<ol style="list-style-type: none"> 1. San Pablo (Cajamarca) 2. Huarango (Cajamarca) 3. San Juan de Bigote (Piura) 4. Paimas (Piura) 5. Vichayal (Piura) 6. Punta Sal (Tumbes) 7. Poroto (La Libertad) 8. Salitral (Piura) 9. Santillana (Ayacucho) 10. Kishki (Huánuco) 11. Hermilio Valdizán (Huánuco) 12. Purús (Ucayali) 13. Antioquia (Lima) 14. Ituata (Puno) 15. Boca Colorado (Madre de Dios) 16. Quilcapuncu (Puno) 17. Phara (Puno) 18. Majes (Arequipa) 19. Atuncolla (Puno)
2002	<ol style="list-style-type: none"> 1. Virú (La Libertad) 2. Chao (La Libertad) 3. Carhuamayo (Junín) 4. Palcamayo (Junín) 	2006	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mazán (Loreto) 2. San Francisco de Sangayaico (Huancavelica) 3. Oyotun (Lambayeque) 4. Quillabamba (Cusco) 5. Macari (Puno) 6. Caráz (Ancash) 7. Checca (Cusco) 8. Cabana (Puno) 9. Perené (Junín) 10. Huamanguilla (Ayacucho) 11. Trompeteros (Loreto) 12. Conchan (Loreto) 13. Breñaña (Loreto) 14. Pampacolca (Arequipa) 15. Antauta (Puno) 16. Colquepata (Cusco) 17. Lares (Cusco) 18. Zarumilla (Tumbes) 19. Ananea (Puno) 20. Inchupalla (Puno) 21. San Pablo (Loreto)
2003	<ol style="list-style-type: none"> 1. Yavari (Loreto) 2. San Pedro de Lloc (La Libertad) 3. Atalaya (Ucayali) 4. Monsefú (Lambayeque) 5. Churín (Lima) 6. La Matanza (Piura) 7. Anchonga (Huancavelica) 8. Piscobamba (Ancash) 9. Machupicchu (Cusco) 		
2004	<ol style="list-style-type: none"> 1. Angamarca (La Libertad) 2. Pacasmayo (La Libertad) 3. Olmos (Lambayeque) 4. Chepén (La Libertad) 5. Pamparomás (Ancash) 6. Pucará (Cajamarca) 7. San Mateo (Lima) 8. Andajes (Lima) 9. Pangoa (Junín) 10. Oyón (Lima) 11. Buena Vista (Pasco) 12. Comas (Junín) 13. Calango (Lima) 14. San Luis de Shuaro (Junín) 15. Callanmarca (Huancavelica) 16. Huanca Huanca (Huancavelica) 17. Papaplaya (San Martín) 18. Nauta (Loreto) 		
2004	<ol style="list-style-type: none"> 19. Pevas (Loreto) 20. Anapia (Puno) 21. Ilave (Puno) 22. CP Santa Rosa (Madre de Dios) 23. Huayllabamba (Cusco) 24. Cotahuasi (Arequipa) 25. Pizacoma (Puno) 26. Corani (Puno) 27. Ilabaya (Tacna) 28. Jorge Basadre (Tacna) 29. Huepetuhe (Madre de Dios) 30. Laberinto (Madre de Dios) 31. Maras (Cusco) 		
		TOTAL:	87 Estaciones RTX de TV

A. INSTALACIÓN DE NUEVAS ESTACIONES PARA EL 2007

En mérito al Plan de Expansión, el IRTP ha programado para el 2007 la **instalación de diez (10) estaciones de televisión** mediante Convenios de Cooperación Interinstitucional a suscribirse con los Gobiernos Locales solicitantes, especialmente en aquellas localidades de las zonas rurales del interior del país como de frontera que no cuentan con el servicio, con la finalidad de llevar educación, cultura e información a través de la programación de la Televisión Nacional del Perú.

DESCRIPCION	UNID.DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION 2007			
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Instalación de Nuevas Estaciones de TV	Servicio de Instalaciones	10	3	3	3	1

B. REPOTENCIACION DE ESTACIONES PARA EL 2007

También para este periodo como parte de la ejecución del Plan de Expansión, se ha estimado **repotenciar diez (10) estaciones retransmisoras de televisión** de 10W por Transmisores de 50W que están ubicados en localidades del interior del país.

DESCRIPCION	UNID.DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION 2007			
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Repotenciación de Estaciones de Televisión de 10W a 50W.	Servicio de Repotenciación	10	3	3	3	1

5.2.10 COMERCIALIZACION

La inversión publicitaria en el país que viene actualmente demandando el sector privado esta creciendo anualmente sin embargo esta inversión no esta concentrada en todos los programas del IRTP sino que se concentra en algunos, en aquellos con mayores niveles de teleaudiencia. Esto se debe a que el sector privado prioriza la rentabilidad de su inversión a través del impacto originado por los niveles de rating alcanzado.

A) Problemas que se presentaron:

- Existe una cartera de agencias entre los Ejecutivos de Venta que no ha tenido grandes variaciones en su rotación.
- No se cuenta con un Sistema Informático Comercial que permita un manejo mas eficiente de la pauta comercial.
- Comercialmente resulta afectados los ingresos por venta publicitaria por la variación de la programación, sin embargo corresponde a la Gerencia de Televisión definir estabilidad en la mencionada parrilla de programación.
- Se observa una leve decrecimiento en los niveles de Audiencia Televisiva en TV Perú (Rating Hogares Total, bloque 06 a 24 hrs) del 01 Agosto al 12 de Octubre del 2006 (Rtg=1.4) comparado con 01 Agosto al 12 de Octubre del 2005 (Rtg=1.5) de alrededor del 7.1%. Probablemente causado por perdida de fidelidad de audiencia ante cambios de horario semanal de la programación de TV Perú.
- Los clientes se basan en un análisis de rentabilidad para sus inversiones publicitarias. Los bajos niveles de rating en el Canal afecta los niveles de inversión publicitaria.

• Plan de Venta 2007:

Objetivo:

Realización de cambios estratégicos en la búsqueda de captación de mayores niveles de Inversión publicitaria como apoyo para el cumplimiento de los fines y metas del IRTP, logrando un incremento de las ventas del 15% con respecto al año 2006 (sin contar ventas atípicas)

Estrategias Comerciales:

- (i) Se rotará la cartera de agencias una vez al año, permitiendo a los ejecutivos de venta otro nivel de desempeño y oportunidad en la captación de clientes que no anuncien en la Institución, oxigenando las comunicaciones entre las agencias y el IRTP.
- (ii) Se reestructurará el cálculo de la liquidación de comisiones de los ejecutivos de venta de consumo publicitario, por facturas canceladas. Permitiendo con esto el apoyo y colaboración del staff de ventas en las gestiones de cobranza del IRTP.
- (iii) El pago de las comisiones por las gestiones de venta bajo la modalidad canje publicitario será en efectivo y por un valor del 3% de las mismas.
- (iv) Se establecerán metas grupales cada mes al staff de ventas referentes a la captación de ingresos en efectivo (facturas canceladas).
- (v) Se generara promociones de nuestra programación en medios escritos con los que la Institución guarda relaciones contractuales (modalidad canje publicitario), con el fin de apoyar las gestiones de venta en la difusión de programas televisivos o radiales que guardan una incidencia comercial favorable en el mercado publicitario, asimismo para incentivar la inversión en aquellos programas con bajos niveles de captación de ventas como una estrategia para incrementar los niveles de comercialización de los mismos.
- (vi) Las metas mensuales de Ventas se determinaran en base a la estacionalidad del 2006.
- (vii) Localizar y entrevistar a las mayores empresas que invierten en medios televisivos de señal abierta pero que no publicitan con IRTP a fin captarlos para la Institución.

(viii) Se plantearán Paquetes de Venta Promocionales de los diferentes Programas en IRTP para atraer a los anunciantes.

(ix) Se establecerán metas mensuales a los Ejecutivos de Venta como monitoreo para medir desempeño y la eficiencia del trabajo de campo.

(x) Se presentarán a nuestros posibles anunciantes Perfiles de Programas acompañados de niveles de Audiencia (Rating) según sus grupos objetivos de

• **Proyección de Ventas 2007:**

Se estima una proyección del 15% por sobre las ventas en efectivo alcanzadas en el 2006, que representa un incremento de más del doble de las alcanzadas en el 2006 (7%) por lo que se generaría un importe de US \$ 2'409,890 neto sin IG. Este cálculo se realizó sin contar con las ventas originadas por coyuntura política, las cuales constituyen ventas atípicas (ONPE, JNE y Partidos Políticos) y teniendo presente incrementos de teleaudiencia y cobertura en la misma proporción.

Año 2006		Año 2007	
Ventas en Efectivo		Ventas en Efectivo	
Neto US \$ sin IG		Neto US \$ sin IG	
Total	Total sin ONPE, JNE, PP	Proyección	
2,957,187	2,095,557	2,409,890	
			15%

Incremento versus año 2006:

El Instituto a través de la Gerencia de Comercialización sobre la base de la información histórica de la evolución de las ventas, ha proyectado, teniendo en cuenta la realidad del comportamiento del mercado, el Plan de Ventas para el 2007 por un monto de US\$. 2'407,364 que se estima captar por las ventas en la modalidad de efectivo, cuyo detalle por trimestre se muestra en el cuadro siguiente:

PLAN DE VENTAS 2007

VENTAS (Montos Netos sin IG)	UNIDAD DE MEDIDA.	CANTIDAD	PROGRAMACION TRIMESTRAL 2007			
			I	II	III	IV
Ventas Totales	US.\$	2,409,890	394,418	622,556	656,528	736,388
Ventas en Efectivo	US.\$	2,409,890	394,418	622,556	656,528	736,388

5.2.11 MODERNIZACION INSTITUCIONAL

En el marco de la modernización institucional el IRTP tiene previsto en el 2007 diseñar, desarrollar e implantar un nuevo modelo de organización y gestión mediante el desarrollo de las tareas siguientes:

- ? Definición del Rol Estratégico Institucional.
- ? Diseño del Nuevo Marco Legal
- ? Diseño de nueva estructura orgánica
- ? Elaboración del ROF, MOF, CAP, PAP
- ? Evaluación de puesto, categorización y diseño de nueva política salarial
- ? Revisión de Estandares de Personal – Carga de trabajo
- ? Evaluación del personal integral
- ? Elaboración del PEI y POI
- ? Implementación de nueva cultura organizacional
- ? Diseño e implementación de nuevos procesos y del Sistema de Información Gerencial – SIG
- ? Desarrollo de nuevos proyectos: Señal Internacional, Nueva Sede Institucional, Fortalecimiento de Infraestructura Civil de la Red Nacional, Reforzamiento de la Red de Radio, etc.

COBERTURA DE LA RED DE TELEVISIÓN DEL IRTP

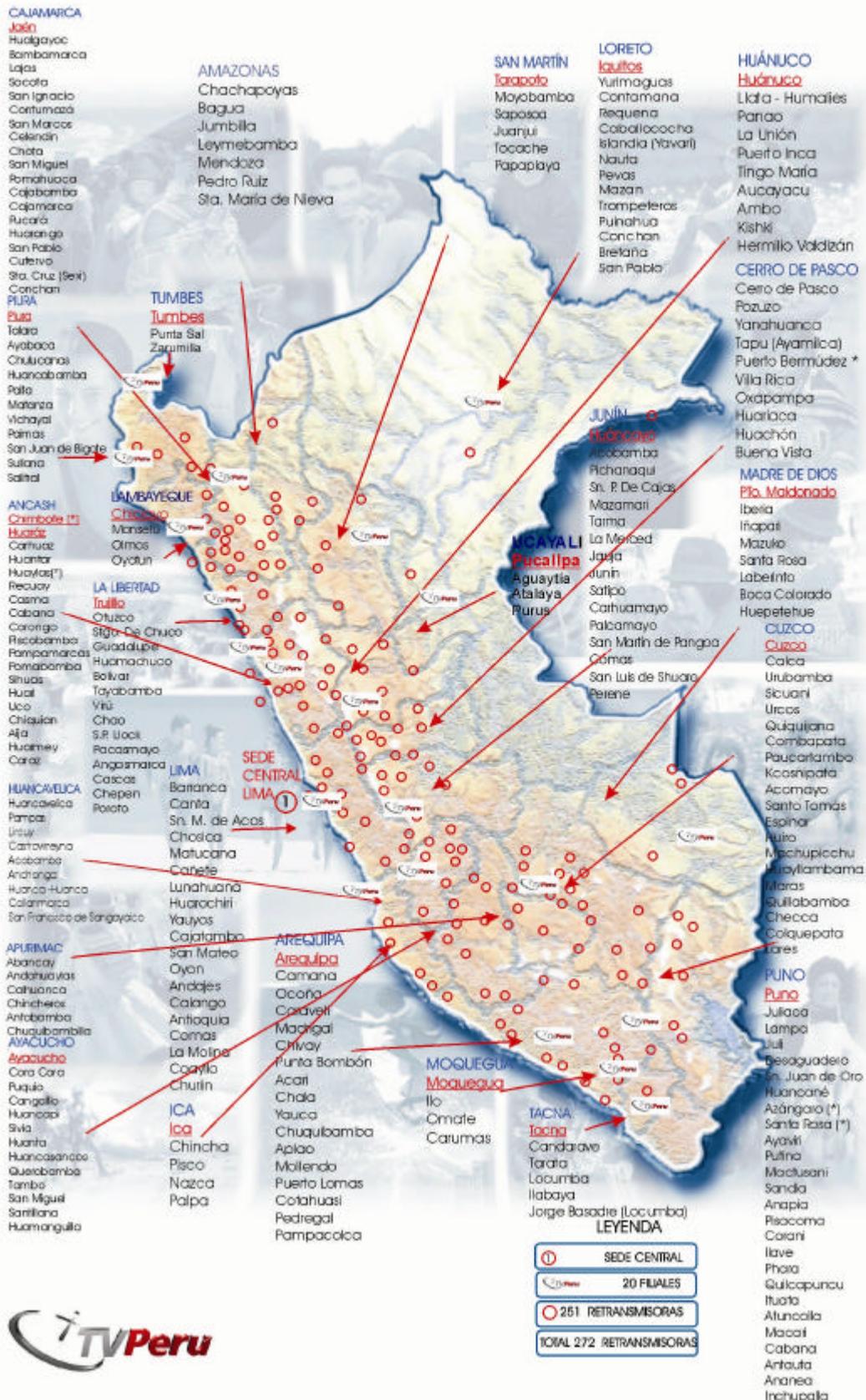


GRAFICO N° 3 RED SATELITAL TVPERU Y RNP

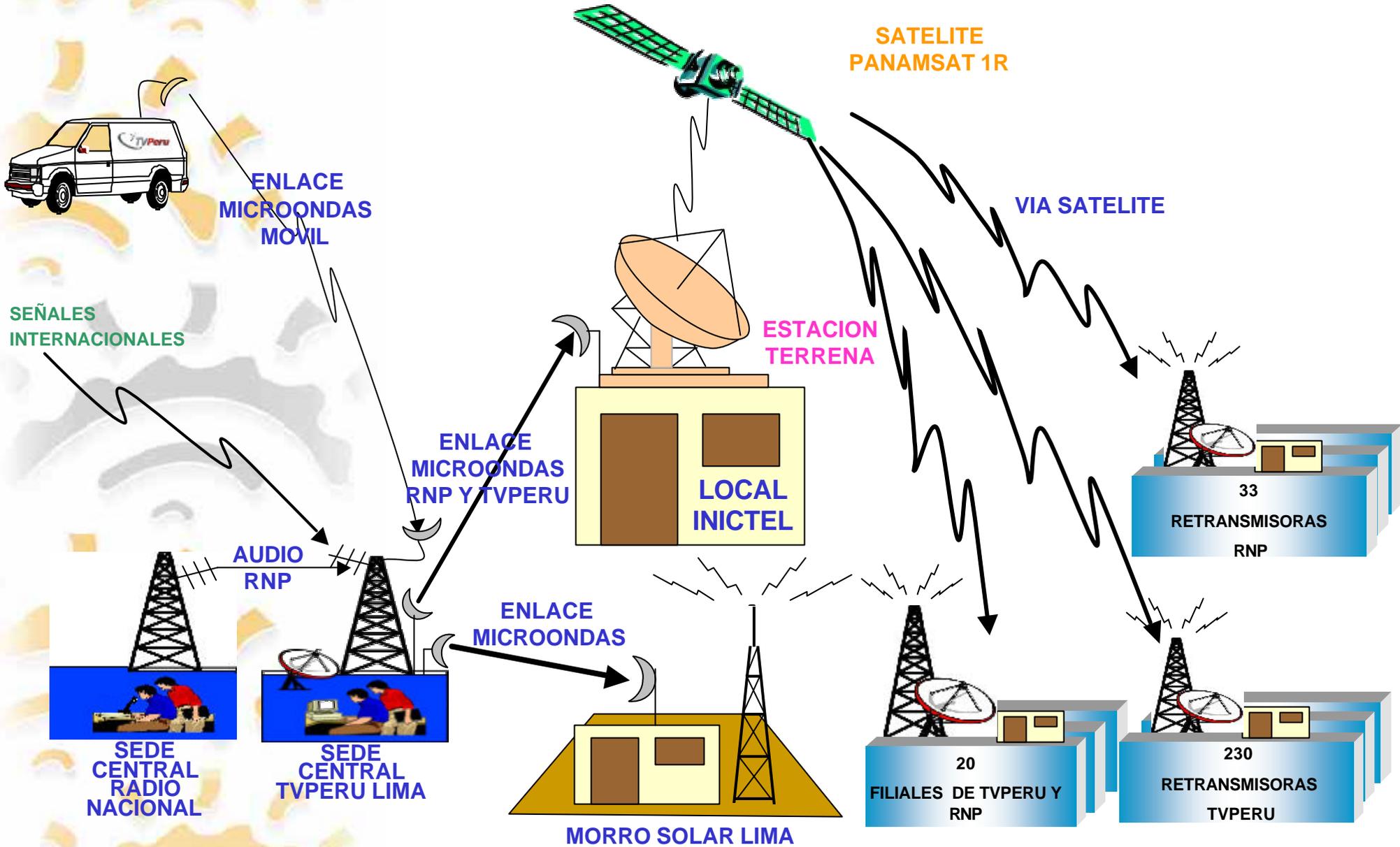
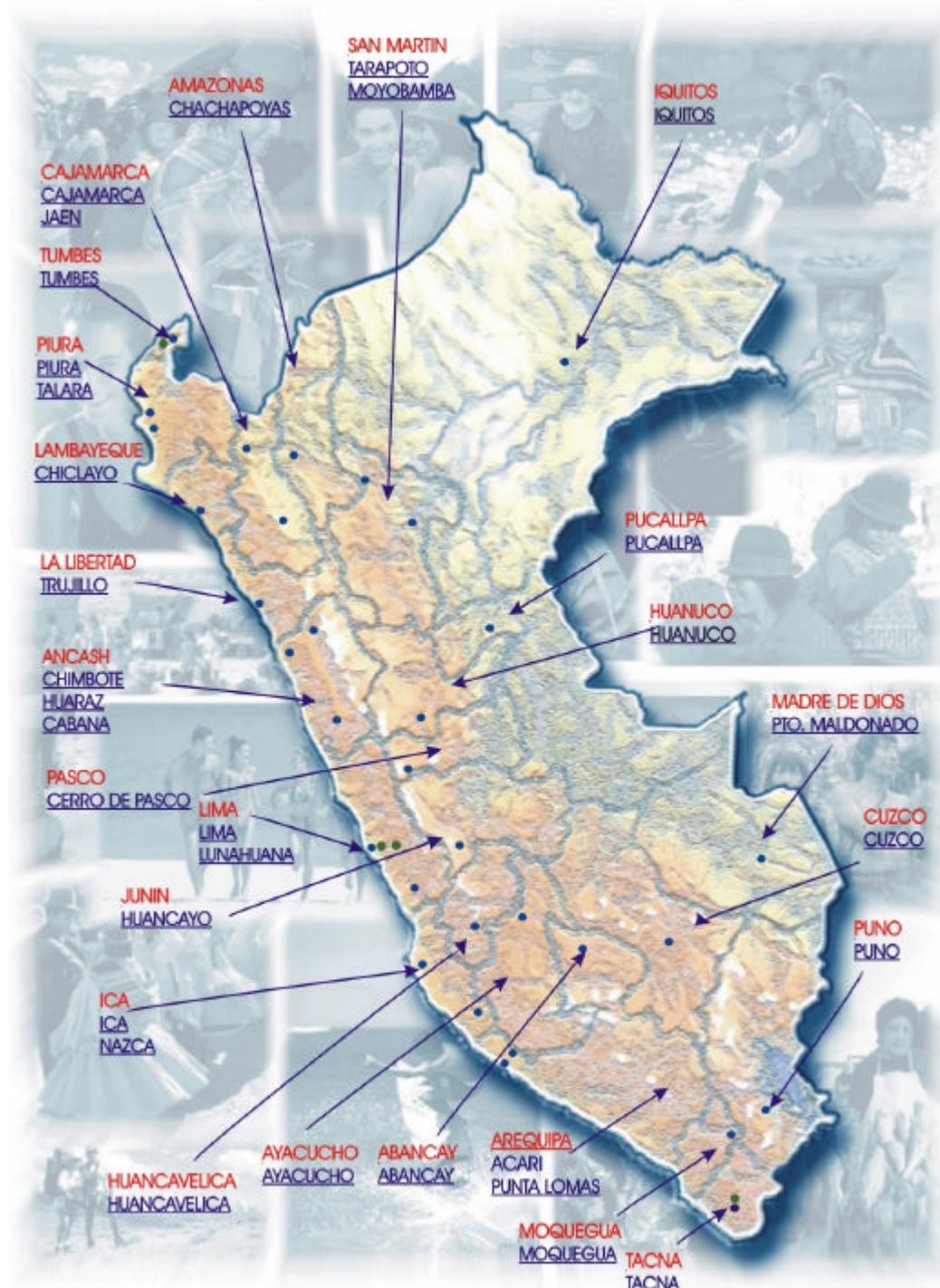


GRAFICO Nº 4

COBERTURA DE LA RED DE RADIO DEL IRTP



LEYENDA

- 33 ESTACIONES DE RADIO FM
- 04 ESTACIONES DE RADIO AM

**5.3 ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES
CON LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO 2007**

OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2007		META 2007			RESPONSABLE	
GENERAL	ESPECIFICO	DESCRIPCION	UND.MED	CANT.		
<p>Objetivo General 1: Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.</p>	<p>Objetivo Especifico 1.1: Mejorar la calidad de los contenidos de los programas educativos y culturales, difundiendo las expresiones y el patrimonio histórico-cultural de las diversas regiones y grupos étnicos existentes en el país, así como también conocimiento sobre humanidades, ciencia y arte, y difusión de los recursos naturales y turísticos de las diversas regiones del país para promover la imagen del Perú en el exterior y las oportunidades de inversión extranjera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización y emisión de programas educativo-cultural: <ul style="list-style-type: none"> * Televisión * Radio - Realización y emisión de eventos especiales de TV: <ul style="list-style-type: none"> * Eventos Especiales descentralizados * Eventos Especiales de carácter turístico, cultural y deportivo 	<p>Hora</p> <p>Hora</p> <p>Eventos</p> <p>Eventos</p>	<p>2,816</p> <p>3,506</p> <p>6</p> <p>5</p>	Ger. Televisión	
	<p>Objetivo Especifico 1.2: Producir programas informativos y de opinión para mantener informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales en forma plural, objetiva, veraz y oportuna, creando espacios de participación para el libre acceso de las diferentes corrientes de opinión, así como programas de entretenimiento que resalten los valores, promuevan el talento nacional y respeten la dignidad humana.</p>	<p>Objetivo Especifico 2.1: Ejecutar el Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal", de acuerdo al cronograma establecido mediante la supervisión y el control a cargo del Instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización y emisión de programas informativos: <ul style="list-style-type: none"> * Televisión * Radio - Obtención y procesamiento de información para la edición y emisión del noticiero "Confirmado". - Producción, edición y emisión de programas especiales - Prensa. - Producción y transmisión de programas informativos de televisión regional (17) Filiales. - Realización y emisión de programación de televisión y radio: <ul style="list-style-type: none"> * Entretenimiento * Servicio 	<p>Hora</p> <p>Hora</p> <p>Hora</p> <p>Hora</p> <p>Hora</p> <p>Hora</p> <p>Hora</p>		<p>2,190</p> <p>2,627</p> <p>1,068</p> <p>1,076</p> <p>2,592</p> <p>3,378</p> <p>500</p>
			<ul style="list-style-type: none"> - Obtención y procesamiento de información para la edición y emisión del noticiero "Confirmado". 	<p>Hora</p>	<p>1,068</p>	Ger. Prensa
			<ul style="list-style-type: none"> - Producción, edición y emisión de programas especiales - Prensa. - Producción y transmisión de programas informativos de televisión regional (17) Filiales. 	<p>Hora</p> <p>Hora</p>	<p>1,076</p> <p>2,592</p>	Of. Filiales-Prov.
<p>Objetivo General 2: Mejorar la plataforma tecnológica y mantener en óptimas condiciones la Red del IRTP, ampliando la cobertura y elevando la calidad técnica de la producción y la señal para llegar a más peruanos y a la comunidad internacional, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación -TIC.</p>	<p>Objetivo Especifico 2.2: Continuar con la ejecución del Plan de Expansión de la Red y desarrollar los servicios de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura técnica de la Red de Radio y Televisión y del Sistema de Información para asegurar el funcionamiento y operatividad permanente y continua de los servicios de radiodifusión que brinda el IRTP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar Trámite de la Recepción de equipos importados para el sistema de televisión <ul style="list-style-type: none"> * Ejecutar los procesos de trámite de desaduanaje, flete, seguro y otros imprevistos 	<p>Proceso</p>	<p>2</p>	GAF - Ofc. Logística	
		<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Expansión de la Red del IRTP: <ul style="list-style-type: none"> * Instalación de Nuevas Estaciones de Televisión * Repotenciación de Estaciones de Televisión - Mantenimiento de la Infraestructura Técnica: <ul style="list-style-type: none"> * Televisión * Radio - Proceso de adquisición de equipos 	<p>Estación</p> <p>Estación</p> <p>Servicio</p> <p>Servicio</p> <p>Informe</p>	<p>10</p> <p>10</p> <p>1,332</p> <p>168</p> <p>4</p>	Gerencia Técnica	
					Ofc. Logística	

**5.3 ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES
CON LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO 2007**

OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2007		META 2007			RESPONSABLE
GENERAL	ESPECIFICO	DESCRIPCION	UND.MED	CANT.	
	<p>Objetivo Especifico 2.3: Desarrollar los estudios de preinversión de los Proyectos: "Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP", "Traslado de Plantas de Transmisión de Provincias fuera de la Zona Urbana", "Implementación de Subtitulado para Discapacitados" y "Modernización y Automatización de las Instalaciones de Televisión y Radio en Lima y Filiales", de conformidad con la normatividad del SNIP y gestionar su aprobación y su financiamiento.</p>	<p>Desarrollo de estudios de preinversión</p>	Estudios	6	Gerencia Técnica
<p>Objetivo General 3: Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.</p>	<p>Objetivo Especifico 3.1: Iniciar el proceso de modernización institucional, mediante la definición del rol, el marco estratégico y la organización institucional, para garantizar una mayor eficiencia en la gestión y el cumplimiento de su rol social con la sociedad peruana.</p>	* Acciones y Actividades de Control	Acción	39	Of.Gral.Auditoría
		* Conducción, orientación y Dirección Superior	Acción	36	Consejo y Presidencia
		* Acciones de Supervisión de los Organos	Acción	64	GerenciaGeneral
		* Secretaría de Apoyo al Consejo	Acción	44	Secret.del Consejo
		* Asesoría Legal	Acción	22	Of.Gral.Legal
		* Acciones de Planificación	Acción	115	Of.Gral.Planificación
	<p>Objetivo Especifico 3.2: Mejorar los niveles de gestión mediante una eficiente administración y racionalización de los recursos</p>	* Acciones Administrativas y de Apoyo	Acción	775	Ger.Adm.y Finanzas
		* Comercialización y Ventas	Acción	67	Ger.Comercializac.
		* Supervisión y Control de las Filiales	Acción	174	Of.Filiales-Lima
		* Imagen Institucional	Acción	40	Of.Imagen Instituc.
		* Sistema de Información	Acción	28	Of. Informatica y Esta.

VI. PROGRAMA DE INVERSIONES

VI. Programa de Inversiones

En la actualidad, la humanidad vive un proceso de incesante innovación tecnológica, impulsada por avances significativos en las tecnologías de información y comunicación (TIC), que ocupan un lugar central en la sociedad y en la economía. El concepto de TIC surge como resultado de la convergencia de la *electrónica*, el *software* y las *telecomunicaciones*. La asociación de estas tres tecnologías da lugar a una concepción del proceso de la información, en el que las comunicaciones abren nuevos horizontes y paradigmas. Desde la perspectiva de la globalizada economía contemporánea, la sociedad de la información concede a las TIC (radio, televisión, prensa, cine y la red mundial), el poder de convertirse en los nuevos motores del desarrollo y progreso. Las TIC generan nuevas oportunidades de acceso a la información, crean capacidades, mejoran la productividad e impulsan el desarrollo.

Frente a estos avances y tomando en consideración el rol social del Estado, el IRTP ha realizado denodados esfuerzos para la aplicación y adecuación a los nuevos cambios tecnológicos y necesidades del país, mediante la elaboración y formulación de una importante *Cartera de Proyectos de Inversión Pública*, con la finalidad de desarrollar la infraestructura física y tecnológica de su Red y la internacionalización de sus señales de radio y televisión, así también para mejorar los procesos técnicos de las producciones y contenidos de su programación.

Estos proyectos, once en total, que se encuentran en la fase de preinversión, se elaboraron inicialmente en coordinación con la OPI del Ministerio de Educación, luego con las OPIs de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, siguiendo el esquema y las orientaciones técnicas y metodológicas de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública. Varios de estos proyectos se encuentran registrados en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, mientras que otros han sido incorporados en el presente programa de inversiones a nivel de idea. Todos forman parte del Programa Multianual de Inversión Pública del Plan Estratégico Institucional 2007-2011 del IRTP.

Los proyectos son los siguientes:

1. Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal.¹
2. Mejoramiento de la Calidad de Imagen de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú.
3. TV Perú Internacional.
4. Mejoramiento de la Infraestructura Civil de la Red del IRTP.
5. Ampliación de la Red de Estaciones Retransmisoras de Televisión a las Zonas Rurales y de Frontera.
6. Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP.²
7. Traslado de Plantas de Transmisión de Provincias fuera de la Zona Urbana
8. Ampliación de la Red de Radio Nacional FM.
9. Implementación de Subtitulado para Discapacitados.

¹ Proyecto anteriormente denominado: “Optimización y Fortalecimiento de la Televisión Estatal”

² Proyecto anteriormente denominado Ampliación y Remodelación de la Infraestructura de la Sede Central del IRTP).

10. Modernización y Automatización de las Instalaciones de Televisión y Radio en Lima y Filiales.
11. Modernización Institucional.

Los principales estudios de preinversión de esta Cartera de Proyectos priorizados por el Instituto son descritos en las secciones siguientes.

6.1 Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal

Código: SNIP N° 8784.

Antecedentes. El Proyecto incorpora tres componentes que consisten en renovar 22 estaciones VHF, equipos de estudios, de prensa, de microondas y satelital, cuyo costo asciende, en la primera etapa a S/. 58'180,272 y en la segunda etapa a S/. 4'804,884 que hace un total de S/. 62'985,156. Mediante Decreto Supremo N° 071-2006-EF del 25 de mayo del 2006, se aprobó el Acuerdo Marco del Financiamiento entre los Gobiernos del Perú y Francia; en base a esta norma se han negociado los contratos que financian el Proyecto con el Banco NATIXIS por 5' 131, 736 .80 euros (S/. 21' 147, 883 .20), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con sede en Paris por 3' 421, 157 .20 euros (S/. 14' 098, 588 .80) y con el Banco de la Nación por US. \$ 4' 000, 000 (S/. 12' 933, 800) y la contraparte del Gobierno Peruano por S/. 10' 000, 000 (diez millones y 00/100 nuevos soles) para el pago del desaduanaje de los equipos franceses, seguro COFACE e imprevistos del Proyecto.

Descripción del proyecto. El proyecto consiste en renovar las 22 estaciones VHF, equipos de producción y estudios de prensa, infraestructura eléctrica y equipos de emisión satelital, mediante los siguientes componentes que se detallan a continuación.

Componente 1

- Renovación de 22 transmisoras VHF Unipolares Mosfet tipo LDMOS en las ciudades de: Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Huancayo, Huanuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Jaén, Juliaca, Pisco, Piura, Puerto Maldonado, Pucallpa, Puno, Tacna, Tarapoto y Tumbes.
- Obras eléctricas, adecuación de infraestructura física para los nuevos equipos, instalación de nuevo equipamiento eléctrico por parte de proveedor de equipos, prueba y puesta en operación de los equipos instalados y obras eléctricas en Lima para garantizar la operatividad del transmisor en el Morro Solar de Chorrillos.

Componente 2

- Repotenciación del equipamiento de prensa y estudios de TV Perú, adecuación de infraestructura física para recibir los nuevos equipos, capacitación de personal a cargo de la empresa proveedora de equipos, prueba y puesta en operación, e interconexión con los demás sistemas.

Componente 3

- Repotenciación del equipamiento de microondas y satelitales, contempla la adquisición de 02 flyaway y equipos transmisores satelitales portátiles que permitan transmitir señales de audio y video desde cualquier parte del mundo donde tenga cobertura el Satélite PANANSAT 1R.
- Adquisición de 01 furgoneta especial para adecuarla como unidad móvil.

- Implementación de un sistema de codificación y un paquete de receptores para codificar la señal y sea captado por receptores con decodificador (desencriptador).
- Adquisición de 9 sistemas de microondas para las ciudades de Tumbes, Chiclayo, Huaraz, Ica, Cusco, Tacna, Puno, Juliaca y Huánuco.

Objetivo del proyecto. Mejorar la capacidad de transmisión de programas de televisión del IRTP para cumplir con su misión de contribuir al desarrollo de la educación, difusión de la cultura, sano esparcimiento y formación de valores de toda la ciudadanía.

Situación actual. Los estudios de preinversión del proyecto a nivel de factibilidad fueron aprobados por la OPI del MTC. El proyecto cuenta con Declaratoria de Viabilidad emitida por la DGPM-MEF, estando actualmente en gestión su financiamiento.

6.2 Mejoramiento de la Calidad de Imagen de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú

Código: SNIP N° 9825.

Antecedentes. La OPI-MTC mediante Informe N° 647-2004-MTC/09.02 declaró viable el estudio a nivel de perfil.

Descripción del proyecto. El proyecto consiste en la renovación y mejoramiento de algunos de los principales componentes del sistema de producción y post producción de la Televisión Nacional del Perú. La renovación consiste en la adquisición de equipos de estudios y en vivo (cámaras digitales), así como equipos para la post producción de los programas realizados (edición de programas). El proyecto considera no sólo la reposición de equipos, sino también la mejora y ampliación de la capacidad de producción mediante la incorporación de nuevos equipos.

Situación actual. El proyecto se encuentra expedito para su nueva presentación al programa de cooperación técnica que brinda el Gobierno del Japón, así como a otras fuentes de cooperación internacional.

6.3 TV Perú Internacional

Código: SNIP N° 4922.

Descripción del proyecto. El proyecto busca dotar al IRTP de las capacidades necesarias para emitir una programación de interés internacional desde su sede central en Lima, con un equipamiento mínimo, a través de una señal de televisión, utilizando la disponibilidad de ancho de banda en el satélite PAS 1 R hasta algún operador intermediario en Estados Unidos, que a su vez pueda reenviar esta señal en una primera etapa a la comunidad norteamericana, y luego a Europa Occidental y Asia Pacífico a través de operadores que manejan comunidades de cableros.

Objetivo del proyecto. El proyecto tiene como objetivo contribuir a mejorar la imagen del país en el exterior mediante programas televisivos que difundirán los valores culturales e históricos, productos,

recursos naturales y turísticos del Perú, así como también una adecuada difusión de la situación social, política y económica, que permitirán promover el intercambio comercial. Asimismo se busca fortalecer la identidad de la comunidad peruana que vive en el exterior, así como promover el turismo receptivo y la captación de la inversión extranjera en nuestro país.

Situación actual. La actualización del estudio de preinversión elaborado a nivel de perfil se encuentra pendiente, así como el levantamiento de las observaciones formuladas por la PCM.

6.4 Mejoramiento de la Infraestructura Civil de la Red del IRTP

Código SNIP: N° 3124

Antecedentes. Remitido al Ministerio de Educación con Oficio N° 068-2002-PE/IRTP, del 01 de Abril del 2002.

Descripción del proyecto. Dotar de una adecuada infraestructura civil a los locales de filiales y Retransmisoras a nivel nacional. Comprende la reconstrucción, refacción, acondicionamiento de las oficinas, estudios, casetas de las plantas transmisoras y cercos perimétricos de las Filiales de radio y televisión.

Objetivo general. Dotar de una adecuada infraestructura civil a los locales de Filiales y Estaciones Retransmisoras para dar seguridad a los equipos y a la integridad física de los trabajadores del IRTP.

Objetivos específicos

- Construcción de cercos perimétricos en estaciones retransmisoras ubicadas en 13 departamentos del país.
- Construcción de casetas en las Estaciones Retransmisoras de los departamentos de Tumbes, Ayacucho, Madre de Dios y Chiclayo.
- Edificación y remodelación de locales de las filiales de Ica, Puno, Loreto y Piura.

Situación actual. A la fecha por razones de prioridades aún se encuentra pendiente la actualización del estudio.

6.5 Ampliación de la Red de Estaciones Retransmisoras de Televisión a las Zonas Rurales y de Frontera

Descripción del proyecto. El Proyecto consiste en ampliar la red de televisión con estaciones retransmisoras de 50 W. a instalarse en zonas rurales y de frontera del país.

Objetivos del proyecto

- Ampliar la cobertura de la Red hacia lugares en los que actualmente no llega la señal de TV Perú, para llegar a más hogares peruanos, especialmente a los más alejados del territorio nacional, llevando mensajes con contenidos informativos, educativos, culturales y de sano esparcimiento.
- Instalar estaciones retransmisoras de Televisión Nacional del Perú, para fomentar la integración nacional de las poblaciones y localidades en las zonas rurales y de frontera mediante programas de radio y televisión.

- Repotenciar aquellas estaciones que se encuentran por debajo de su capacidad operativa o no cubren la totalidad del área geográfica de la localidad por el crecimiento de la población.

Situación actual. El proyecto se encuentra a nivel de idea, en proceso de elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

6.6 Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP

Código SNIP: N° 3094.

Antecedentes. El proyecto fue remitido al Ministerio de Educación mediante oficio N° 046-2002-PE/IRTP del 08 de Abril del 2002.

Descripción del proyecto. Comprende la construcción de un nuevo edificio, ubicado en el jirón Torres Paz y la remodelación del edificio de la actual sede central ubicada en la Av. José Gálvez, para las áreas operativas, técnicas y administrativas que permita mejorar los niveles de producción, transmisión y recepción de las telecomunicaciones que brinda el IRTP.

Objetivo del proyecto. Dotar al IRTP de una infraestructura moderna y adecuada que cuente con el diseño y el espacio para integrar todas las áreas en un bloque funcional, que permita elevar los niveles de competitividad para difundir la señal de TV Perú a nivel internacional.

Situación actual. A la fecha por razones de prioridades aún se encuentra pendiente la actualización del estudio.

6.7 Traslado de Plantas de Transmisión de Provincias fuera de Zonas Urbanas

Descripción del proyecto. Comprende el traslado de las plantas transmisoras de la red de televisión y radio fuera de las zonas urbanas, correspondientes a las distintas ciudades donde se encuentran ubicadas, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 005-2005-MTC, Reglamento de la Ley de Radio y Televisión del Perú.

El proyecto tiene cuatro (04) componentes:

- Traslado de Estaciones de TV en principales ciudades
- Traslado de Estación de Radio Nacional AM Lima
- Traslado de Estación de Radio Nacional AM Provincia
- Estudio de Radiaciones no ionizantes y de compatibilidad electromagnética de las repetidoras.

Objetivo del proyecto. Evitar que las radiaciones que emanan los transmisores de radio y televisión durante su operatividad pongan en riesgo la salud e integridad de los habitantes de las zonas donde se ubican dichas estaciones.

Situación actual. El proyecto se encuentra a nivel de idea, en proceso de elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

6.8 Ampliación de la Red de Radio Nacional FM

Descripción del proyecto. El Proyecto consiste en ampliar la Red de Radio Nacional con estaciones en FM de 50 W. a instalarse en diversas ciudades y localidades del territorio nacional.

El proyecto tiene previsto la instalación de 100 estaciones de Radio en FM que consta del siguiente equipamiento:

- Sistema de transmisión.
- Transmisor de FM de 50 w.
- Sistema de antena omnidireccional.
- Cable coaxial alimentador.
- Receptor satélite.
- Regulador de voltaje.
- Servicio de instalación.
- Otros.

Objetivos del proyecto

- Ampliar la cobertura de la Red hacia lugares en los que actualmente no llega la señal de Radio Nacional del Perú, con especial consideración de los hogares más alejados del territorio nacional, llevando mensajes con contenidos informativos, educativos, culturales y de sano esparcimiento.
- Instalar 100 Estaciones Transmisoras de 50W en FM de Radio Nacional del Perú, para fomentar la integración nacional de las poblaciones y localidades en las zonas rurales y de frontera.

Situación actual. El Proyecto se encuentra a nivel de idea, en proceso de elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

6.9 Implementación de Subtitulado para Discapacitados

Descripción del proyecto. Comprende la implementación en las estaciones de Televisión Nacional del Perú – TV Perú en la sede central de Lima y en las veinte filiales de provincias con *equipos de subtitulado de ayuda audiovisual* para atender a personas con discapacidad auditiva.

Con la instalación de estos equipos en las estaciones se permitirá que las personas con dificultades capten la señal de audio y puedan comprender los contenidos de los programas de televisión o videos.

El proyecto tiene cuatro (04) componentes:

- Instalación de 22 equipos de subtitulación para ayuda audiovisual para personas con discapacidad en audición (01 equipo para cada Filial y 02 para Lima destinados a los noticieros y programas).
- Capacitación en *close caption*.
- Capacitación en operación de estenógrafos.
- Construcción de rampas para discapacitados.

Objetivos del proyecto

- Facilitar a la población del país con discapacidad auditiva el acceso a los programas que transmite Televisión Nacional del Perú – TV Perú.
- Incorporar a las personas con discapacidad como beneficiarios en la tarea cultural y de integración de todos los peruanos promovida por el IRTP.
- Permitir la unidad e integración de toda la familia frente a la pantalla del televisor.

Situación actual. El proyecto se encuentra a nivel de idea, en proceso de elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

6.10 Modernización y Automatización de las Instalaciones de Televisión y Radio en Lima y Filiales

Descripción del proyecto. El proyecto comprende dos etapas: la primera consiste en modernizar los equipos de radio y televisión; en tanto que la segunda consiste en automatizar los procesos de producción, emisión y transmisión.

a) Modernizar los equipos de radio y televisión. Consiste en la digitalización de los equipos que generan los contenidos en:

- Radio (Nacional AM-FM y La Crónica AM)
- Televisión (producción, videoteca, prensa TV)

b) Automatización de los procesos de producción y emisión. Debido al elevado costo, para la televisión no es posible una implementación inmediata, ya que requiere el cambio de la totalidad de los equipos que tenemos actualmente por sus equivalentes “digitales” que permitan ser automatizados; además del costo de software necesario. Por esta razón se está considerando en una *segunda etapa*. En cambio la automatización de los procesos en Radio si se podrá implementar, dado que los costos de inversión son bastante menores. En esta primera parte del proyecto no se considera digitalizar la emisión, debido a que en el Perú aún no existe norma digital aplicable en radio y televisión.

Objetivos del proyecto

- Brindar a la población una programación de radio y televisión con una alta calidad de señal.
- Utilizar los beneficios que brinda esta nueva tecnología, que permitirá al IRTP brindar nuevos productos y servicios a nuestros televidentes y clientes, así como mantener estándares internacionales para el intercambio de programas radiales y televisivos con sus similares en la región y otras partes del mundo.
- Reducción de costos de producción y aumento de la eficiencia en el trabajo en todos los niveles.

Situación actual. El proyecto se encuentra a nivel de idea, en proceso de elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

6.11 Modernización Institucional

Descripción del proyecto. Consiste en el desarrollo de un nuevo modelo de organización, que incluye la formulación de una estructura, funciones, procesos y política salarial que respondan a las nuevas demandas institucionales y del mercado, así como la implementación de un sistema integral de información soportado por una nueva plataforma tecnológica.

Objetivos del proyecto

Gasto Corrientes

- Definición del Rol Estratégico Institucional.
- Diseño del Nuevo Marco Legal
- Diseño de nueva estructura orgánica
- Elaboración del Reglamento de Organización y Funciones
- Elaboración de Manual de Organización y Funciones
- Diseño del Nuevo cuadro de asignación de personal
- Definición del Presupuesto de asignación de persona
- Evaluación de puesto, categorización y diseño de nueva política salarial
- Revisión de Estandares de Personal – Carga de trabajo
- Evaluación del personal integral
- Elaboración del PEI y POI
- Implementación de nueva cultura organizacional

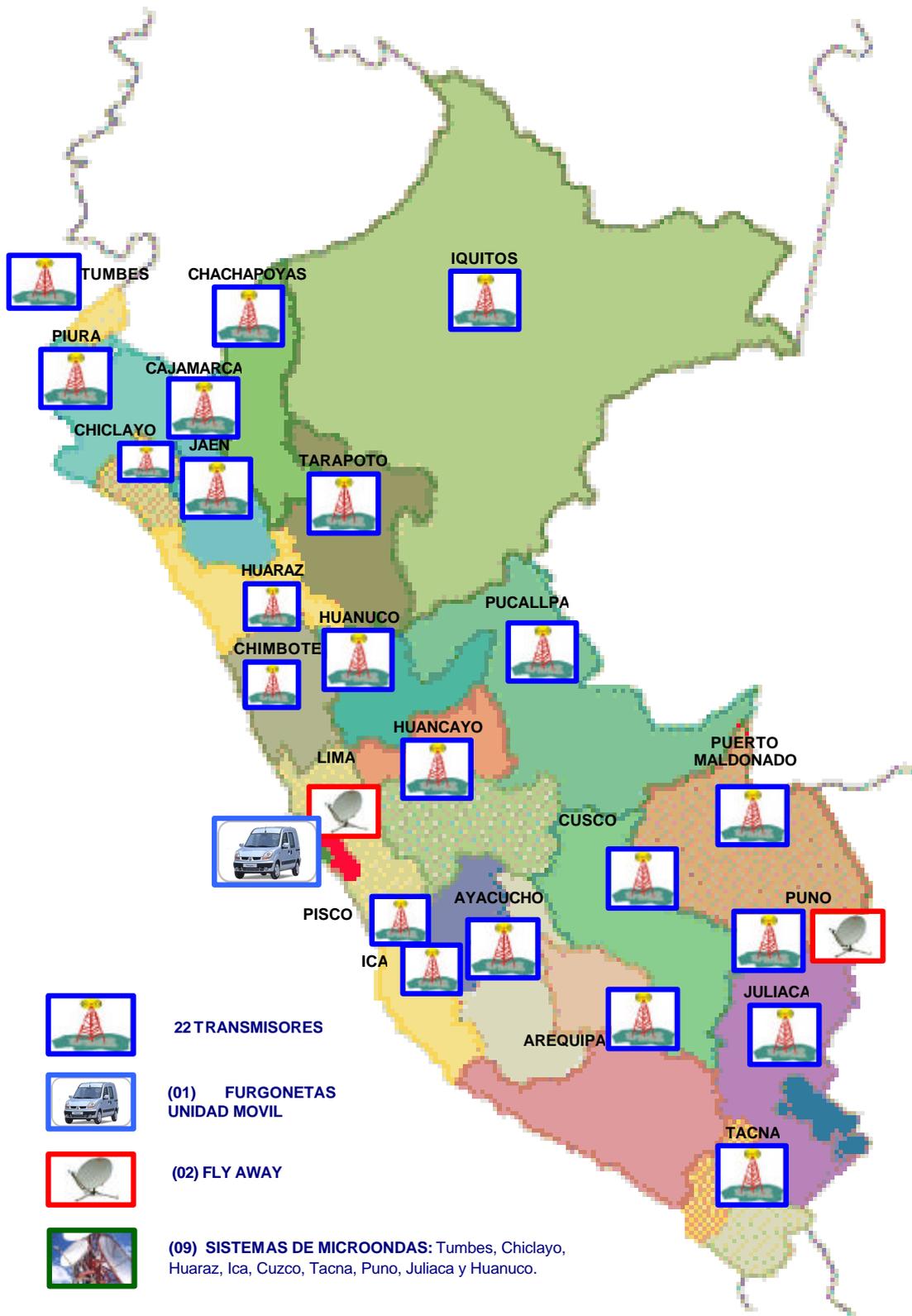
Gasto de Inversión

- Diseño e implementación de nuevos procesos y del Sistema de Información Gerencial – SIG
- Desarrollo de nuevos proyectos: Señal Internacional, Nueva Sede Institucional, Fortalecimiento de Infraestructura Civil de la Red Nacional, Reforzamiento de la Red de Radio, etc.

Situación actual. El proyecto comprende varios sub-proyectos que se encuentran a nivel de idea, los fondos se requieren para la ejecución por el ITRP y otros a través de servicios de Consultoría.

GRAFICO Nº 5

PROYECTO “RECUPERACION DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LA TELEVISION ESTATAL”



**VII. PRESUPUESTO
2007**

VII. Presupuesto 2007

7.1. Presupuesto Institucional de Apertura 2007

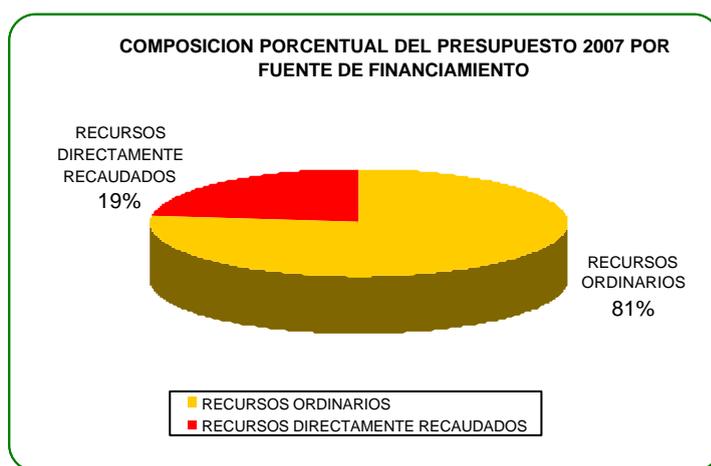
El Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP cuenta por toda fuente para el 2007 con un Presupuesto Inicial Autorizado del orden de S/. 37'619,679 aprobado por el Congreso de la República mediante Ley N° 28927 "Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2007".

A) PRESUPUESTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En cuanto al Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos por toda fuente que se tiene aprobado, S/. 30'619,679 corresponden a la fuente de "recursos ordinarios" que representa el 81%, y S/.7'000,000 a los "recursos directamente recaudados" que equivale al 19% como se aprecia en el siguiente cuadro; esta última fuente corresponde principalmente a las ventas previstas de espacios televisivos y radiales.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2007
(EN NUEVOS SOLES)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ASIGNADOS	
	MONTO	%
00 RECURSOS ORDINARIOS	30'619,679	81
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7'000,000	19
TOTAL:	37'619,679	100

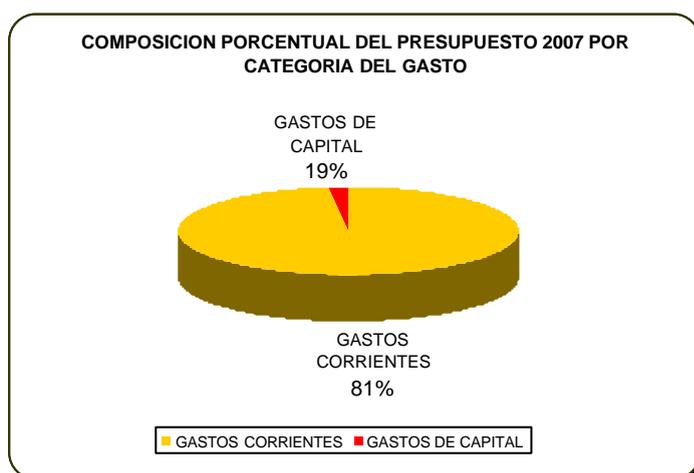


B) PRESUPUESTO POR CATEGORIA DEL GASTO

Con relación al Presupuesto de Apertura de Egresos 2007, por categoría del gasto, S/. 30'594,679 corresponden a los "Gastos Corrientes" que representan el 81% y S/.7'025,000 a "Gastos de Capital" que representan el 19%, financiados por las fuentes de "recursos ordinarios" y "recursos directamente recaudados" como se observa en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE EGRESOS 2007
(EN NUEVOS SOLES)**

CATEGORIA DEL GASTO	ASIGNACION		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
	MONTO	%	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
5 GASTOS CORRIENTES	30'594,679	81	24'094,679	6'5000,000
1. Personal y Obligaciones Sociales	11'837,000		11'837,000	
3. Bienes y Servicios	18'677,679		12'177,679	6'500,000
4. Otros Gastos de Corrientes	80,000		80,000	
6 GASTOS DE CAPITAL	7'025,000	19	6'525,000	500,000
5. Inversiones	6'525,000		6'525,000	
7. Otros Gastos de Capital	500,000			500,000
TOTAL	37'619,679	100	30'619,679	7'000,000



7.2. RELACIÓN PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO 2007 DEL IRTP A NIVEL DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

PRESUPUESTO 2007										PLAN OPERATIVO 2007			
UNIDAD EJECUTORA	FUNCION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	ACT/PROY	NOMBRE	TIPO	COMPON.	FINALIDAD META	PPTO. 2007 S/.	META ANUAL		UNIDAD ORGÁNICA	
										UNID. MED.	CANT.		
001 INST.NAC.DE RADIO Y TV	09 EDUCACION Y CULTURA	003 ADMINIST.	0005 SUPERVISIÓN Y CORDINAC. SUPER.	1	00110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3	00006 ACCIONES DE CONTROL AUDITORIA	00537 CONTROL Y AUDITORIA	239,644	Acciones	39	Oficina Gral. De Auditoria Interna
				1	00110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3	00010 ACCIONES DE ALTA DIRECCION	00017 ACCIONES DE ALTA DIRECCION	1,322,166	Acciones Acciones Acciones	36 64 44	Consejo Directivo y Presidencia Gerencia General Secretaría de Apoyo al Consejo Directivo
				1	00110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3	00170 ASESORIA DE NATUR. JURIDICA	00024 ACCIONES JURIDICO-ADM.	305,013	Acciones	22	Asesoría Legal
				1	00110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3	02394 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PPTO.	01179 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	363,505	Acciones	115	Oficina General de Planificación
				1	00267		3	0693 GESTION ADMINIST.	00029 ACTIVIDADES ADMINISTRAT.	7,263,870	Acciones Acciones Acciones Acciones	775 67 174 40	Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia de Comercialización Oficina de Filiales Lima Oficina de Imagen Institucional
			0006 ADMINISTRAC. GENERAL						9,494,198	Acciones	28	Oficina de Informática y Estadística	
001 INST.NAC.DE RADIO Y TV DEL PERU	09 EDUCACION Y CULTURA	017 TELE COMUNIC.	0056 RADIODIFUSION	1	00391	PRODUCC. Y TRANSMIS. DE PROGRAMAS	3	0006 ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	00102 ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	500,000	Informe	4	Oficina de Logística - GAF
							3	0105 PRODUCC. Y TRANSMIS. DE PROG. EDUCAT.	01025 MANTTO. DE LOS SERVICIOS	6,297,615	Servicio	1,520	Gerencia Técnica
							3	1058 PRODUCC. Y TRANSMIS. DE PROG. EDUCAT.	01238 PROGRAMAS RADIAL. Y TELEVI.EDUCAT E INFORMATIVO	14,802,866	Horas Horas Horas	6257 26,280 2,144	Gerencia de Televisión Gerencia de Radio Gerencia de Prensa
				2				0006 ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	00102 ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO	6,525,000	Proceso	2	Oficina de Logística - GAF (1)
TOTAL:									37,619,679				

(1) Comprende los gastos que genera el trámite de desaduanajes, fletes, seguro e imprevistos por la recepción de los lotes de equipos de televisión para la ejecución del Proyecto.
Elaborado por la: Oficina General de Planificación y Desarrollo
Fuente: La información correspondiente al Presupuesto proviene de la Oficina de Finanzas

The logo for the Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTTP) features the letters 'IRTTP' in a bold, italicized, sans-serif font. The letters are filled with a red-to-white gradient and have a dark red outline.

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

**PLANES DE ACTIVIDADES Y METAS DE LOS
ORGANOS DEL IRTTP
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2007**

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: CONSEJO DIRECTIVO Y PRESIDENCIA EJECUTIVA

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
<p>Consejo Directivo</p> <p>1 Aprobar como órgano máximo de Gobierno las líneas políticas y los documentos que orientan la gestión institucional.</p> <p>1.1 Reunión del Consejo Directivo</p>	Sesión	24	6	6	6	6	
<p>Presidencia Ejecutiva</p> <p>2 Dirigir y supervisar como órgano de dirección de más alto nivel la gestión del Instituto.</p> <p>2.1 Dirigir y supervisar la gestión del Instituto de conformidad con los objetivos, metas y políticas establecidas por el Consejo Directivo.</p>	Dirección (Mensual)	12	3	3	3	3	
		36	9	9	9	9	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA GENERAL

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Dirigir, coordinar, supervisar las acciones de los órganos del Instituto.							
1.1 Ejecutar acciones de dirección y control de los Órganos de la Institución de acuerdo a los lineamientos de política y demás disposiciones .	Acción de Supervisión (Mensual)	12	3	3	3	3	(1)
1.2 Convocar reuniones de Comité de Gerentes	N° de Acta	52	13	13	13	13	

(1) La Gerencia General es el órgano administrativo y ejecutivo que se encarga de ejecutar los acuerdos tomados por el Consejo Directivo y conducir al Instituto en el marco de sus atribuciones que establecen el ROF, también ejerce la representación legal. Para efecto de la Programación y evaluación de esta actividad se ha considerado como unidad de medida "Acción de supervisión" que se realiza permanentemente, pero para efecto de su programación se ha mensualizado.

64 16 16 16 16

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: OFICINA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Conducir y desarrollar las acciones de control interno posterior de la gestión administrativa y operativa del IRTP, en armonía con las disposiciones del Sistema Nacional de Control y la Política Institucional, conforme a la normatividad vigente.							
1.1 Acciones de Control Posterior	Informe	4	1	1	1	1	(1)
1.2 Actividades de Control	Evaluación	35	11	6	11	7	(2)
		39	12	7	12	8	

(1) Dichas acciones de control se encuentran sujetas a la aprobación de la Contraloría General de la República, el cual es presentado en el Proyecto del Plan Anual de Control del año 2007 (Nov-2006). La ejecución del plan demanda el 80% de horas/hombres de la capacidad operativa.

(2) Las actividades de control, también son aprobados por la Contraloría General de la República y comprende entre otros: Elaboración y Evaluación Trimestral del Plan Anual de Control; Seguimiento de las Medidas Correctivas y otros que indique la Directiva para la formulación del Plan Anual de Control.

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: OFICINA GENERAL DE ASESORIA LEGAL

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1. Prestar el asesoramiento de carácter jurídico-legal a la Institución							
1.1. Hacer seguimiento a los Procesos Judiciales del IRTP a cargo de la Procuraduría de la PCM.	Informe	2		1		1	(1)
1.2. Emitir opiniones legales a solicitud de las diversas áreas del IRTP.	Reporte	2		1		1	(1)
1.3. Distribuir por correo electrónico los dispositivos legales publicados en el Diario Oficial El Peruano de aplicación para el IRTP.	Informe	2		1		1	(1)
1.4. Elaborar convenios y contratos, y obtener la aprobación de la Presidencia Ejecutiva o de la Gerencia General.	Reporte	12	3	3	3	3	(1)
1.5. Canalizar la obtención de los Registros de Marca ante el INDECOPI.	Reporte	2		1		1	(1)
1.6. Canalizar la obtención de Licencias de Funcionamiento ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Reporte	2		1		1	(1)
		22	3	8	3	8	

(1) Los informes o reportes programados trimestral o semestralmente comprende la información que se emitirá al término del periodo de evaluación, en forma detallada y cuantitativa que reflejará el avance físico de la actividad.

FORMATO Nº 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1. Prestar apoyo administrativo al Consejo Directivo y supervisar los Sistemas de Archivo, Trámite Documentario.							
1.1 Elaborar el Reporte Semestral del número de Acuerdos tomados en las sesiones del Consejo Directivo y las Resoluciones de la Presidencia Ejecutiva emitidas.	Reporte	2		1		1	(1)
1.2 Realizar el ingreso de la documentación por Trámite Documentario del IRTP.	Reporte	12	3	3	3	3	(1)
1.3 Desarrollar el proceso archivístico que tiene a cargo el Archivo Central del IRTP.	Informe	4	1	1	1	1	(1)
- Realizar el ingreso de la documentación por Trámite Documentario del IRTP.	Reporte	4	1	1	1	1	(1)
- Realizar el proceso de ingreso de información de las Planillas al sistema de archivo para el servicio de los records de aportaciones tanto para el IPSS y el FONAVI.	Informe	4	1	1	1	1	(1)
- Brindar servicios de emisión de información extraídos del Archivo Central Documentario sobre:							
* Reportes de record de aportaciones del IPSS	Informe	4	1	1	1	1	(1)
* Servicio de verificación de planillas por la ONP, AFP y Poder Judicial.	Informe	4	1	1	1	1	(1)
- Realizar el proceso de eliminación de documentación que ya cumplieron su ciclo vital.	Informe	2		1		1	(1)
1.4 Desarrollar el proceso de Recuperación y Tratamiento Documentario a los Materiales Audiovisuales de Archivo.							
- Restaurar el material Audiovisual en formato 3/4	Informe	4	1	1	1	1	(1)
- Tratamiento Documental a los materiales Audiovisuales de Archivo (catalogación, clasificación e indización)	Informe	4	1	1	1	1	(1)
		44	10	12	10	12	

(1) Los informes o reportes programados trimestral o semestralmente comprende la información que se emitirá al término del periodo de evaluación, en forma detallada y cuantitativa que reflejará el avance físico de la actividad.

FORMATO Nº 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1. Proyectar una visión integral del Instituto hacia la comunidad nacional e internacional haciendo conocer sus fortalezas y lograr obtener opinión favorable, comprensión y apoyo respecto a su política institucional y planes de desarrollo; así como gestionar convenios de cooperación interinstitucional.							
1.1 Redactar Notas de Prensa para destacar los contenidos de los diversos programas, principales actividades y novedades, así como información sobre los programas recomendados y sobre los eventos especiales del IRTP, a través de los medios de comunicación.	Informe	12	3	3	3	3	(1)
1.2. Convocar las Conferencias y Ruedas de Prensa con aprobación de la Presidencia Ejecutiva.	Informe	12	3	3	3	3	(1)
1.3. Realizar visitas a Medios de Comunicación llevando material informativo para lograr una permanente cobertura periodística de nuestra programación.	Informe	12	3	3	3	3	(1)
1.4. Realizar gestiones para concretar Convenios de Cooperación Interinstitucional con entidades nacionales y del exterior.	Informe	2		1		1	(1)
1.5. Monitorear a las áreas involucradas e informar sobre la ejecución y resultados de los Convenios de Cooperación Interinstitucional vigentes, en los cuales se participó en su formulación y/o realizó gestiones por encargo de la Alta Dirección.	Informe	2		1		1	(1)
		40	9	11	9	11	

(1) Los informes o reportes programados trimestral o semestralmente comprende la información que se emitirá al término del periodo de evaluación, en forma detallada y cuantitativa que reflejará el avance físico de la actividad.

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Programar, coordinar, ejecutar y controlar los sistemas administrativos de personal, logística, contabilidad, finanzas y seguridad.							
1.1 Administrar el Potencial Humano promoviendo su desarrollo y bienestar.							
1.1.1 Planillas							
- Mejoramiento de calidad y reducción de tiempos en los procesos de elaboración de planillas de remuneraciones y reportes derivados.	Informe	3		1	1	1	
- Reforzamiento de control y reporte de la asistencia y puntualidad	Informe	48	12	12	12	12	
- Elaboración de estadísticas de personal	Informe	12	3	3	3	3	
- Reportes - Informes Gerenciales de gestión	Informe	4	1	1	1	1	
1.1.2 Procesos de desarrollo del sistema de personal							
- Elaboración de manuales e instructivos de servicios al personal	Manual	4	1	1	1	1	
- Reformulación del Sistema de Evaluación de Rendimiento	Informe	1		1			
- Análisis de competencias organizacionales y personales, para la capacitación	Informe	1		1			
- Construcción del legajo de personal electrónico	Informe	1		1			
- Consolidación del Sistema del registro electrónico de asistencia, permisos, comisión	Informe	1		1			
- Fortalecimiento del sistema de selección de personal	Informe	1			1		
- Estudio del sistema y escalas de remuneraciones y beneficios	Informe	1			1		
- Formulación del PAP	Informe	1				1	
1.1.3 Elaborar el Plan Anual de Capacitación	Informe	1	1				
1.1.4 Ejecución del Plan Anual de Capacitación							
- Capacitación Interna	Evento	13	1	4	4	4	
- Capacitación Externa	Evento	28	1	9	9	9	
1.1.5 Desarrollo de temas especializados y generales de capacitación							
- Específicos	Evento	26	1	7	9	9	
- Generales	Evento	13	1	4	4	4	
1.1.6 Suscribir convenios interinstitucionales	Convenio	3		1	1	1	
1.1.7 Obtener becas de estudio y pasantías al extranjero	Beca	2		1	1		
1.1.8 Elaboración del Plan de Bienestar	Informe	1	1				

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1.1.9 Ejecución del Plan de Bienestar							
- Programa de Salud Preventiva	Evento	4	1	1	1	1	
- Programa Recreo-Deportivo	Evento	6	1	2	2	1	
- Programa de Capacitación Social	Evento	3		1	1	1	
- Programa de Proyección a la Familia	Evento	2		1	1		
- Programa Cultural	Evento	2		1	1		
- Programa de Eventos Cívico Institucionales	Evento	15	3	4	4	4	
- Programa de Proyección a la comunidad	Evento	2		1	1		
- Seguridad Social y Asistencia Medica	Coordinación	33	6	9	9	9	
- Atención de Casos Sociales	Coordinación	24	6	6	6	6	
1.1.10 Evaluación del Programa de Bienestar	Informe	4	1	1	1	1	
1.2 Programar, ejecutar y controlar la ejecución de los procesos técnicos de Abastecimiento.							
1.2.1 Consolidación y Elaboración del cuadro anual de necesidades	Informe	1	1				
1.2.2 Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	Plan	1	1				
1.2.3 Suministrar bienes, materiales y equipos a las unidades orgánicas para el correcto funcionamiento de la Institución	Informe	4	1	1	1	1	
1.2.4 Suministrar los Servicios a las unidades organizativas para el correcto funcionamiento de la Institución	Informe	4	1	1	1	1	
1.2.5 Realizar las acciones logísticas conducentes al registro de movimientos de bienes, servicios y control patrimonial de la Entidad.							
<u>Registro de Adquisiciones de Bienes y Servicios</u>							
- Ordenes de compra	Reporte SIGA	12	3	3	3	3	
- Ordenes de servicio	Reporte SIGA	12	3	3	3	3	
<u>Registro de Ingreso y Salida de Bienes de Almacen</u>							
- Pedidos de Control de Salida- Pecosa	Reporte	12	3	3	3	3	
- Elaboración de Inventarios de existencias valorizadas	Inventario	4	1	1	1	1	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
- Registro de los bienes con su código y descripción general	Informe	4	1	1	1	1	
- Programación de la distribución de bienes de acuerdo al cuadro de necesidades.	Informe	4	1	1	1	1	
<u>Sistema de Registro y Control Patrimonial</u>							
- Boleta de desplazamiento internas y externas	Reporte	4	1	1	1	1	
- Formatos de asignación de bienes patrimoniales	Reporte	4	1	1	1	1	
- Ingreso de bienes patrimoniales	Reporte	12	3	3	3	3	
- Inventario General	Inventario	1			1		
- Baja de Bienes	Informe	4	1	1	1	1	
1.2.6 Adecuación de Oficinas y Talleres de Trabajo del IRTP							
- Radio Nacional	Proceso	2	2				
- Gerencia de Televisión	Proceso	1			1		
- Gerencia Técnica	Proceso	1		1			
- Gerencia de Prensa	Proceso	1				1	
- Oficina de Filiales	Proceso	1		1			
1.2.7 Resolver Siniestros patrimoniales	Informe	22	22				
1.2.8 Remitir Información a CONSUCODE y CONTRALORÍA	Informe	4	1	1	1	1	
1.2.9 Elaboración del Proyecto de Presupuesto de Bienes y Servicios de todas las Unidades Orgánicas de la Institución 2008	Proyecto	1		1			
1.2.10 Control Presupuestal en el rubro de bienes y servicios							
- Control de la Programac. de Gastos de todas las unidades orgánicas	Informe	12	3	3	3	3	
- Ejecución de la Programac.de Gastos de todas las Unidades Orgánicas	Informe	12	3	3	3	3	
1.2.11 Realizar un programa de calidad y mejora continua de la función logística a través de propuestas de normatividad interna y sistematización de los procesos mediante la mejora continua del SIGA	Informe	4	1	1	1	1	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1.3 Conducir y controlar la ejecución de los procesos de Adquisición							
- Ejecutar el Proceso de trámite de desaduanaje, flete, seguro y otros que demandan la recepción de los lotes de equipos importados para el Proyecto.	Proceso	2		1	0	1	
- Elaborar informe del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	Informe	4	1	1	1	1	
1.4 Programar, organizar, dirigir y evaluar los sistemas Financieros y Contables.							
1.4.1 Elaborar Informes sobre las actividades internas de trabajo							
- Arqueo de Fondo Fijo para Caja Chica	Acta	12	3	3	3	3	
- Registro de los libros Principales y Auxiliares	Libros Contables	12	3	3	3	3	
- Análisis de Cuenta previos a los Balances	Detalles	12	3	3	3	3	
- Formulación de los Estados Financieros	EE.FF.	4	1	1	1	1	
- Ejecución de Ingresos y gastos	Reporte	12	3	3	3	3	
1.4.2 Informar a los Órganos Correspondientes la situación económico-financiera de la Institución							
- Formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios Trimestrales	EE.FF.	4	1	1	1	1	
- Formulación de Estados Financieros y Presupuestarios Anuales	EE.FF.	1				1	
1.4.3 Formulación y Actualización de manuales de procedimientos	Manuales	4	1	1	1	1	
1.4.4 Informes de Gestión	Informe	4	1	1	1	1	
1.4.5 Procesar Registro via SIAF para los EE.FF							
- Balance Gral.	Balance Gral.	3		1	1	1	
- Estado de Gestión	Estado de Gestión	3		1	1	1	
- Balance de Ejecución Pptaria.	Balance de Ejecución Pptaria.	3		1	1	1	
1.5 Conducir el Sistema de Presupuesto, el Sistema de Tesorería y las acciones de cobranzas.							
<u>PRESUPUESTO</u>							
1.5.1 Efectuar el cierre y Conciliación del Presupuesto 2006							
- Conciliación Anual de Ingresos y Gastos 2006	Informe	1	1				

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1.5.2 Efectuar Evaluaciones Presupuestarias							
- Evaluación Anual Presupuestaria 2006	Evaluación	1	1				
- Evaluación Semestral Presupuestaria 2007	Evaluación	1			1		
1.5.3 Controlar la Programación del Gasto en relación al marco presupuestal							
- Coordinación de reprogramaciones según recaudación y proyección de ingresos	Evaluación	1		1			
- Contratación de la programación contra la ejecución física de metas	Informe	12	3	3	3	3	
1.5.4 Efectuar la Conciliación Trimestral de Ingresos y Gastos							
- Conciliación mensual de Ingresos y Gastos	Acta	12	3	3	3	3	
- Informe Trimestral de Conciliación interna de ingresos y gastos	Informe	4	1	1	1	1	
- Registro de Ejecución Trimestral en el Software en línea	Registro	4	1	1	1	1	
1.5.5 Elaborar las notas de modificación presupuestaria							
- A nivel Institucional: incorporación de saldo de balance y Donación	Resolución	1	1				
- A nivel funcional programático- créditos y anulaciones presupuestarias	Resolución	4	1	1	1	1	
1.5.6 Elaborar Informe Ejecutivo de Ingresos y Gastos							
- Publicación de Informe mensual de gestión presupuestaria en intranet	Informe	12	3	3	3	3	
- Informe Ejecutivo Anual por unidad Orgánica	Informe	1					1
- Remitir al MEF información del Proceso presupuestal de Ingresos y Gastos	Informe	4	1	1	1	1	
- Informe Ejecutivo Trimestral de Ingresos y Egresos por unidad Orgánica	Informe	4	1	1	1	1	
1.5.7 Consolidar la Información y Formular Presupuesto Institucional 2008							
- Incorporación de la fase de formulación presupuestaria de gastos en modulo intranet	Informe	1	1				
- Lineamientos para la programación y formulación presupuestaria	Informe	1			1		
- Armonización de Estructura Funcional Programática y objetivos anuales	Informe	1			1		
- Información histórica del presupuesto 2007 y presupuesto proyectado 2008	Informe	1	1				

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
- Consolidado de metas físicas presupuestadas 2007	Evaluación	1	1				
- Ajuste de proyección de los ingresos.	Informe	1	1				
- Ajuste del presupuesto de gastos para equilibrar cifras	Informe	1	1				
- Formulación del presupuesto y presentación al MEF	Proyecto	1			1		
- Sustentación del proyecto de presupuesto ante la PCM	Proyecto	1				1	
- Elaboración de la Resolución de Aprobación del PIA 2007	Resolución	1				1	
1.5.8 Efectuar la apertura del presupuesto Institucional 2007							
- Distribución mensual del presupuesto por Unidades Orgánicas	Reporte	12	3	3	3	3	
- Elaboración de Documentos al MEF, PCM y otros Organismos	Informe	4	1	1	1	1	
1.5.9 Atenciones a la Auditoria Externa e Interna	Informe	4	1	1	1	1	
1.5.10 Informes que la Presidencia encargue especialmente al área	Informe	12	3	3	3	3	
TESORERIA							
1.5.11 Elaborar Informes sobre Actividades Internas de Trabajo							
- Situación de Valores en Custodia	Informe	12	3	3	3	3	
- Situación de Fondos Bancarios	Informe	12	3	3	3	3	
- Disponibilidad Financiera	Informe	12	3	3	3	3	
- Situación Tributaria	Informe	4	1	1	1	1	
- Informes de gestión	Informe	4	1	1	1	1	
- Informar gastos de movilidad	Informe	12	3	3	3	3	
1.5.12 Elaborar documentos de gestión							
- Emisión de comprobantes de pago	Reporte	12	3	3	3	3	
- Emisión de recibos de ingresos	Reporte	12	3	3	3	3	
- Emisión de facturas y Boletas de venta	Reporte	12	3	3	3	3	
- Formulación de rendiciones de Caja Chica	Informe	12	3	3	3	3	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
COBRANZAS							
1.5.13 Elaborar Informes de Cobranza							
- Sede Central	Informe	12	3	3	3	3	
- Filiales	Informe	12	3	3	3	3	
1.5.14 Conciliar Cuentas por Cobrar - Canje publicitario	Reporte	12	3	3	3	3	
1.5.15 Desarrollar el Proceso de Ejecución a través del SIAF	Reporte	12	3	3	3	3	
1.6 Planear, preparar y controlar las acciones de seguridad integral							
1.6.1 Seguridad en las Instalaciones del IRTP							
- Elaboración de Estudios de Seguridad y Planes de Seguridad	Estudios y Planes	1	1				
- Implementación de Dispositivos de Seguridad.	Implementac.	1		1			
- Actualización de los Planes de Seguridad en los casos de Sismo, Incendio y su Evacuación.	Actualización	1	1				
- Simulación de Sismos.	Simulación	1	1				
- Inspección Técnica de Defensa Civil.	Inspección	1				1	
1.6.2 Seguridad en la Documentación en el IRTP							
- Determinar Medidas Pasiva y Activas para Seguridad en la Documentación	Medidas	1	1				
- Revisión de las Directivas Sobre la Seguridad en la Documentación.	Revisión	1	1				
- Actualización de Fotochecks de Visitantes por piso y locales	Actualización	1	1				
- Registro de las Visitas Diarias	Informe	4	1	1	1	1	
1.6.3 Seguridad en los Equipos y Materiales del IRTP							
- Elaboración de Directivas de Seguridad de los Equipos del IRTP.	Directiva	1		0.5	0.5		
- Medidas para evitar los hurtos de Equipos y Materiales.	Medidas de Orientac.	1	0.2	0.4	0.4		
- Empleo de la Central Telefónica Administrativa y Uso al Servicio de Seguridad.	Informe	4	1	1	1	1	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
- Control de Seguridad en las Unidades Móviles.	Informe	4	1	1	1	1	
- Control de Seguridad en los Equipos que salen a grabar al exterior del canal	Informe	4	1	1	1	1	
1.6.4 Seguridad en los Locales y Plantas Transmisoras del IRTP.							
- Determinar Medias de Seguridad de los locales y Plantas transmisoras del IRTP.	Medidas	1			1		
- Implementación de Sistema de Alarma contra incendio para el Local Anexo del IRTP	Informe	1		1			
- Implementación de Sistema Alarma contra incendio para el local de Radio Nacional	Informe	1		1			
- Implementación de Sistema de Alarma contra robo para el local de Radio Nacional del Perú	Informe	1		1			
1.6.5 Desarrollo y Capacitación del Personal de Seguridad del IRTP.							
- Capacitación y Actualización sobre el D.S. 009-05-PCM, que entra en vigencia a partir del 31 de marzo del 2007.	Charla	2	1	1			
- Capacitación y Actualización de normas y Procedimientos de Seguridad Integral.	Curso	2	1		1		
- Preparación de Técnicas de Autoprotección personal y Seguridad Ciudadana.	Curso	2	1		1		
- Dictado de Charlas de Seguridad al Personal que labora en el Instituto.	Charla	1		1			
- Dictado de Charlas sobre Defensa Civil	Charla	1		1			
- Capacitación del Personal de Seguridad en el Manejo de Equipos de las Unidades Móviles en caso de Emergencia	Evento	3	2	1			

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Conducir, formular y evaluar los sistemas de planificación, racionalización y cooperación técnica internacional.							
1.1 Desarrollar el Proceso del Sistema de Planificación							
- Concluir con la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2007-2011	Plan	1	1				
- Concluir con la elaboración del Plan Operativo Institucional 2007 en base al Marco Estratégico Institucional del IRTP 2007-2011	Plan	1	1				
- Elaborar Resumen Ejecutivo del Plan Estratégico como fase inicial del proceso de programación del Presupuesto 2008, para su remisión al MEF.	Documento	1		1			
- Formular Objetivos Institucionales 2008	Documento	1		1			
- Elaborar Resumen Ejecutivo del Informe Sustentatorio del Presupuesto 2008 a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Gral. de la Republica del Congreso.	Documento	1			1		
- Proponer Lineamientos de Política Institucional 2008	Documento	1		1			
- Formular Proyecto del Plan Operativo Anual del IRTP 2008	Plan	1		0.2	0.3	0.5	
- Elaborar Informe de Evaluación del Plan Operativo - Anual del 2006 y 1 ^{er} Semestre del 2007	Informe	2	1		1		
- Elaborar Informe de Evaluación y Seguimiento del Plan Estrategico Institucional 2004-2006 Anual del 2006y 1er. Semestre del 2007	Informe	2	1		1		
- Elaborar y publicar trimestralmente los progresos de los Indicadores de Desempeño	Publicación	4	1	1	1	1	
- Participar en la Sustentación del Presupuesto 2008 ante el Congreso	Información	1				1	
- Elaborar Informes de Avance y Logros del Gobierno, solicitados por la PCM.	Informe	4	1	1	1	1	
- Elaborar la Memoria Institucional 2006	Documento	1		0.5	0.5		
1.2 Desarrollar Acciones del Sistema de Racionalización							
- Desarrollar la definición del Rol Estratégico Institucional	Estudio	1	1				
- Participar en el diseño del Nuevo Marco Legal	Propuesta	1		1			
- Elaborar el diseño de una nueva estructura Orgánica	Propuesta	1	1				
- Elaborar nuevo Reglamento de Organización y Funciones	Propuesta	1		1			
- Elaborar nuevo Manual de Organización y Funciones (I Parte)	Manual	1			0.25	0.75	(1)
- Actualizar y formular los documentos normativos o directivas según disposiciones legales.	Informe	4	1	1	1	1	(2)
- Elaborar propuesta de Manuales de Procesos (mejorados)	Manual	40	10	10	10	10	(3)

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1.3 Desarrollar estudios y proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública y la Cooperación Técnica. - Elaborar informe sobre el desarrollo y ejecución del Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal" - Conducir el proceso de elaboración de los estudios socioeconomicos y la evaluación económica y financiera de los Proyectos, de acuerdo con la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública. * Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP * Traslado de Planta de Transmisión de Provincias fuera de la Zona Urbana * Implementación de Subtitulado para Discapacitado * Modernización Institucional - Actualizar, formular y gestionar otros estudios de preinversión. - Elaborar y/o actualizar el Programa de Inversión Publica del IRTP y evaluarlo semestralmente - Elaborar Estudios Socio-Económicos de los Proyectos del Plan de Expansión y priorizarlos - Desarrollar las actividades de Cooperación Técnica. * Identificar y captar nuevas fuentes de cooperación internacional que proporcione asistencia técnica y económica a través de los agentes autorizados. * Levantar un inventario con la demanda de las unidades orgánicas del IRTP en materia de cooperación técnica. * Elaborar estudios y proyectos de cooperación técnica de conformidad con las normas técnicas vigentes * Identificar y gestionar becas para capacitación de Personal en el marco de la cooperación técnica internacional en coordinación con la APCI, Ministerio de Relaciones Exteriores y agentes cooperantes * Elaborar informe sobre la gestión y desarrollo de las acciones y proyectos de Cooperación Técnica * Registrar via internet en el aplicativo de la APCI la información anual sobre la ejecución total o parcial de fondos de cooperación no reembolsable bajo cualquier modalidad de cooperación realizados en el IRTP.	Informe	4	1	1	1	1	
	Informe	4	1	1	1	1	
	Informe	4	1	1	1	1	
	Informe	4	1	1	1	1	
	Informe	4	1	1	1	1	
	Informe	2		1		1	(4)
	Informe	3	2		1		
	Informe	10	3	3	3	1	
	Informe	2	1		1		
	Documento	1		1			
	Informe	2		1		1	(5)
	Informe	2		1		1	(5)
	Informe	2		1		1	(5)
	Informe	1	1				
		115	31	32	27	25	

(1) Esta tarea prevista para el 2007 comprende el desarrollo de la primera parte del MOF, y la segunda y ultima se desarrollará en el 2008

(2) En este informe que se emitirá trimestralmente se informará detalladamente las normatividades y directivas elaboradas en el periodo materia de la evaluación

(3) La aprobación de estos proyectos dependerá de las áreas involucradas.

(4) Los informe que se emitira semestralmente describiran aquellos otros estudios de preinversión que por disposición de la Alta Dirección o la coyuntura se ha considerado elaborar.

(5) En los informe que se emitira semestralmente se detallaran el avance de estas tareas

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Planear, desarrollar, supervisar y controlar el uso y aplicación de tecnologías de la información.							
1.1 Orientados a mejorar niveles de eficiencia y apoyo a la gestión institucional Sistema Integral Operativo Fase 1, comprende los siguientes Módulos:							
- Módulo de Gestión de Fondos	Modulo	1	0.50	0.50			
- Módulo Operativo	Modulo	1		0.50	0.50		
- Módulo de Comercialización	Modulo	1		0.50	0.50		
- Módulo de Programación y Emisión	Modulo	1			0.50	0.50	
1.2 Orientados a mantenimiento de operaciones y servicios							
- Asistencia técnica y soporte a usuarios	Reporte	4	1	1	1	1	
- Actualización del soporte anual antivirus	Servicio	1				1	
1.3 Políticas, Procedimientos y Estándares Informáticos							
- Generación de Políticas: De Seguridad de la Información de Uso de Recursos Informaticos	Documento	1			0.50	0.50	
- Procedimientos y Estándares Informáticos	Documento	1			0.50	0.50	
- Políticas, Procedimientos y Estándares Soporte Informático	Documento	1		1			
1.4 Implementación y Mntenimiento de las sities:							
- Pagina Web del IRTP	Informe	4	1	1	1	1	
- Pagina Web de TV Perú	Informe	4	1	1	1	1	
- Pagina Web de Radio Nacional del Perú	Informe	4	1	1	1	1	
- Portal de Transparencia	Informe	4	1	1	1	1	
		28	5.50	7.50	7.50	7.50	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE FILIALES

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Actividad 3: Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.
Actividad 1: Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1. Supervisar y controlar el funcionamiento de las Filiales y Retransmisoras, así como coordinar con las áreas de la sede central el apoyo administrativo, técnico, económico y financiero a fin de asegurar la operatividad de la Red.							
1.1. Elaborar Informe Financiero Económico y operativo de las Filiales y Retransmisoras.	Informe	12	3	3	3	3	
1.2. Supervisar el desempeño administrativo de los Jefes Zonales en las Filiales.	Visita Inopinada	8	2	2	2	2	(1)
1.3. Supervisar la operatividad de las estaciones Retransmisoras asignadas a la Oficina de Filiales.	Visita Inopinada	120	30	30	30	30	(2)
1.4. Coordinar con la Gerencia Técnica sobre el estado de operatividad de la Red de Radio y TV.	Informe	12	3	3	3	3	
1.5. Gestión de suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional con Entidades que tienen a cargo las Estaciones Retransmisoras en el interior del País.	Convenios	12	3	3	3	3	
2 Garantizar la operatividad permanente de las Filiales (20 Oficinas Zonales)							
2.1 Producción y transmisión de programas informativos de Televisión en las Filiales (18 Filiales. 3 fragmentos de lunes a viernes, dos el sábado y uno el domingo - 24 días x mes)	Horas de Transmisión	2,592	648	648	648	648	
2.2 Funcionamiento operativo de las Filiales en la retransmisión de la programación que emite la sede central (20 Filiales)	Filiales	18	18	18	18	18	No es acumulativo
3 Establecimiento de Nuevas Estaciones Retransmisoras de Televisión en Interior del País (Provincias, Distritos y Centros Poblados).							
3.1 Procesamiento de las solicitudes, coordinación con los Alcaldes para la suscripción de los convenios y entrega de los equipos que forman parte del Sistema de Televisión.	Retransmisoras Instaladas	10	3	3	3	1	(3)
		174	44	44	44	42	

(1) Realizada por el personal de la Oficina de Filiales

(2) Realizada por personal de las Oficinas Zonales

(3) El cumplimiento de esta actividad está supeditada a la compra de equipos complementarios, que no se encuentren en el Stock de Almacén.

FORMATO Nº 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE TELEVISIÓN

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Planear, supervisar y controlar la programación, producción, realización y emisión de la señal de TV Perú a nivel nacional.							
1.1 Diseñar e implementar la programación de televisión							
1.1.1 Elaborar el diagnóstico de la programación	Documento	4	1	1	1	1	
1.1.2 Diseñar nuevas propuestas de producción de programas y determinar su viabilidad en base a la evaluación costo-beneficio y al rol de la institución	Documento	4	1	1	1	1	
1.1.3 Evaluar propuestas de programas de terceros presentadas a la institución	Documento	4	1	1	1	1	
1.2 Programar los espacios de TV Perú							
1.2.1 Programación según contenido	Horas	6,257	1,564	1,565	1,564	1,564	
- Cultural	Horas	2,816	704	704	704	704	
- Informativo	Horas	2,190	547	549	547	547	
- Esparcimiento	Horas	751	188	187	188	188	
- Servicio Público	Horas	500	125	125	125	125	
1.2.2 Programación según su origen	Horas	6,257	1,564	1,565	1,564	1,564	
- Propia (producción interna, coproducciones, y por terceros.)	Horas	6,007	1,502	1,501	1,502	1,502	
- Extranjera (largometrajes, documentales, series, etc.)	Horas	250	62	64	62	62	
1.3 Formular y ejecutar el Plan (Reporte) de Medios Mensual para la realización de los avisos de prensa, en coordinación con la Gerencia de Comercialización y sobre la base de los canjes publicitarios con medios impresos.	Plan	12	3	3	3	3	

FORMATO Nº 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE TELEVISIÓN

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1.4 Formular y ejecutar el Plan Semanal de Promociones para pantalla con la finalidad de posicionar la imagen de TV Perú.	Plan	52	13	13	13	13	No es acumulativo
1.5 Desarrollar los procesos de producción y realización de los programas de televisión							
1.5.1 Otorgar facilidades técnico - operativas a los programas que se emitan, de acuerdo a la política del instituto.	Nº de Programa	51	42	48	50	51	
1.5.2 Realizar nuevos programas.	Nº de Programa	14	5	6	2	1	
1.5.3 Otorgar facilidades técnico - operativas para la transmisión de eventos especiales descentralizados con trascendencia nacional.	Eventos Especiales	6	4	1	1		
1.5.4 Otorgar facilidades técnico - operativas para la transmisión de eventos especiales de carácter turístico, cultural y deportivo de interés nacional.	Eventos Especiales	5	2	1	1	1	
1.6 Formular y ejecutar el Rol de Trabajo Semanal contemplando los requerimientos de las producciones.	Rol	52	13	13	13	13	
1.7 Elaborar el Reporte Resumen Mensual sobre la utilización mini móviles, unidades móviles e islas de edición.	Reporte	12	3	3	3	3	

FORMATO Nº 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE TELEVISIÓN

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1.8 Elaborar el Reporte Trimestral de viajes de las producciones y coproducciones a provincia.	Reporte	4	1	1	1	1	
1.9 Elaborar el Reporte Mensual de Créditos y Menciones.	Reporte	12	3	3	3	3	

MEDICION DE DESEMPEÑO DE LA GERENCIA DE TELEVISION

INDICADOR	META 2007		RESULTADO TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UND. MED.	VALOR A ALCANZAR	I TRIM.	II TRIM.	III TIM.	IV. TRIM.	
1. Rating Promedio	Porcentaje	2.2					
2. Share TV (*) Bloque 06 - 24 hrs: Hogares Total	Porcentaje	4.2					
3. Porcentaje de la Programación de carácter educativo-cultural e informativo de TV	Porcentaje	80					

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE RADIO

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1. Planear, supervisar y controlar la programación, producción, realización y emisión de la señal de Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica a nivel nacional.							
1.1 Diseñar e implementar la Programación de Radio.							
- Elaborar el diagnóstico de la programación	Informe	4	1	1	1	1	
- Diseñar nuevas propuestas de producción propia, co-producción y concesionario.	Informe	4	1	1	1	1	
- Analizar las propuestas de los programas que continuarán.	Informe	4	1	1	1	1	
- Producir los programas con aplicación de tecnología comunicacional, que permita llegar al gran público. Programas de Radio en el aire	Programas	30	30	30	30	30	No es acumulativo
1.2 Programar los espacios de Radio Nacional FM							
- Programación según su contenido	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208	
- Educativo-Cultural	Horas	3,506	864	874	884	884	
- Informativo	Horas	2,627	648	655	662	662	
- Esparcimiento	Horas	2,627	648	655	662	662	
- Programación según su origen	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208	
- Propia	Horas	5,256	1,296	1,310	1,325	1,325	
- Co-Producción	Horas	1,752	432	437	441	442	
- Concesionarios	Horas	1,752	432	437	442	441	
1.3 Programar los espacios de Radio Nacional AM							
- Programación según su contenido	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208	
- Educativo-Cultural	Horas	3,506	864	874	884	884	
- Informativo	Horas	2,627	648	655	662	662	
- Esparcimiento	Horas	2,627	648	655	662	662	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE RADIO

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también man

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
- Programación según su origen	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208	
- Propia	Horas	5,256	1,296	1,310	1,325	1,325	
- Co-Producción	Horas	1,752	432	437	441	442	
- Concesionarios	Horas	1,752	432	437	442	441	
1.4 Programar los espacios de Radio La Crónica							
- Programación según su contenido	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208	
- Educativo-Cultural	Horas	4,380	1,080	1,092	1,104	1,104	
- Informativo	Horas	1,752	432	436	442	442	
- Esparcimiento	Horas	2,628	648	656	662	662	
- Programación según su origen	Horas	8,760	2,160	2,184	2,208	2,208	
- Propia	Horas	2,628	648	656	662	662	
- Co-producción	Horas	876	216	218	221	221	
- Concesionarios	Horas	5,256	1,296	1,310	1,325	1,325	

MEDICION DE DESEMPEÑO DE LA GERENCIA DE RADIO							
INDICADOR	META 2007		RESULTADO TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UND. MED.	VALOR ALCANZAR	I TRIM.	II TRIM.	III TIM.	IV. TRIM.	
1. Ubicación en el ranking de Radios	Posición	38					
2. Porcentaje de la programación de carácter educativo-cultural e informativo de Radio	Porcentaje	70					

FORMATO Nº 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE PRENSA

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Planear, organizar, supervisar, controlar y dirigir todos los programas periodísticos, informativos y de opinión.							
1.1 Obtención y procesamiento de la información para la edición y emisión de noticieros.	Hora	1,068	258	267	269	274	
- Edición Matinal	Hora	316	79	79	79	79	
- Edición Mediodía	Hora	258	65	63	64	66	
- Edición Central	Hora	258	65	63	64	66	
- Edición Sabado	Hora	52	12	13	13	14	
- Edición Domingo	Hora	51	12	13	13	13	
- Mesa Central	Hora	133	25	36	36	36	
1.2 Producción, edición y emisión de programas especiales.	Hora	1,076	210	290	284	292	
- "Reportaje al Perú" (Gusto y Sabores)	Hora	192	48	48	48	48	
- "Reportaje al Perú"	Hora	192	48	48	48	48	
- "Especial de Coyuntura"	Hora	42	4	13	12	13	
- "Especial de Actualidad"	Hora	20	2	6	6	6	
- "Al Cierre"	Hora	158	23	45	45	45	
- "Mesa de Prensa"	Hora	42	4	13	12	13	
- "Confirmado Agrario"	Hora	84	12	24	24	24	
- "Octavo Día"	Hora	42	4	13	12	13	
- "Trabajo y Exito"	Hora	38	0	13	12	13	
- "Transmisiones Especiales"	Hora	34	8	9	8	9	
- "Agenda Presidencial"	Hora	232	57	58	57	60	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE PRENSA

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a elevar el nivel cultural y educativo de la población, revalorando la identidad y el patrimonio nacional, promoviendo el conocimiento y el desarrollo humano para mejorar el bienestar y la calidad de vida; así como también mantener informada a la población en forma objetiva, veraz y plural, con el fin de fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad en el país.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
MEDICION DE DESEMPEÑO DE LA GERENCIA DE PRENSA							
INDICADOR	META 2007		RESULTADO TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UND.MED.	VALOR ALCANZAR	I TRIM.	II TRIM.	III TIM.	IV. TRIM.	
1. Rating del Noticiero Confirmado Edición Central	Porcentaje	5.0					

PLAN DE ACTIVIDADES Y METAS PARA EL 2007
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA TECNICA

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la plataforma tecnológica y mantener en óptimas condiciones la Red del IRTP, ampliando la cobertura y elevando la calidad técnica de la producción y la señal para llegar a más peruanos y a la comunidad internacional, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación -TIC

ACTIVIDAD O PROYECTO	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL 2005				OBSERVACIONES
	UNID.MED.	CANT.	I	II	III	IV	
1 Planear, supervisar y controlar la instalación, reparación y mantenimiento de los sistemas de radiodifusión.							
1.1 Ejecución del Proyecto Recuperación de la Capacidad de Transmisión - Equipos de Estudios							
1.1 Proyecto Recuperación de la Capacidad de Transmisión - Equipos de Estudios							
1.1.1 Supervisión de la instalación de Switcher Digital, Controles Maestros, Router, Servidor de Noticias, Sistema de Iluminación, Intercom.	Informe	2			1	1	
1.1.2 Traslado del Control Estudio 2 al primer piso	Ejecución	1		1			
1.1.3 Supervisión de la remodelación y acondicionamiento eléctrico del sótano-Sede Central.	Informe	1			1		
1.1.4 Instalación de equipos de Estudios de Filiales	Ejecución	1			0.50	0.50	
1.1.5 Remodelación y acondicionamiento eléctrico en las Filiales.	Ejecución	1		0.50	0.50		
1.1.6 Supervisión de la ejecución del proyecto de media tensión en Lima y las Filiales.	Informe	3		1	1	1	
1.1.7 Supervisión de la instalación de los transmisores de TV.VHF para las Filiales.	Informe	3		1	1	1	
1.2 Elaboración de Estudios de Proyectos							
2.1 Implementación con equipos del Nuevo Vehículo Unidad Móvil 2	Estudio	1			1		
2.2 Fortalecimiento de la Sede Central	Estudio	1				1	
2.3 Implementación de sub- titulados para discapacitados.	Estudio	1		1			
2.4 Modernización y automatización de las instalaciones (Estudios) de Televisión y Radio en Lima y Filiales.	Estudio	2	1	1			
2.5 Traslado de plantas transmisoras fuera de la zona urbana.	Estudio	1				1	
1.3 Dirigir técnicamente las plantas transmisoras de radio y televisión del IRTP en Lima, así como la operación técnica de las Unidades Móviles y equipos de microondas y Fly Away.	Reporte Trimestral	4	1	1	1	1	(1)
1.4 Realizar las operaciones eléctricas en apoyo a las transmisiones de las Unidades Móviles y equipos de microondas.	Reporte Trimestral	4	1	1	1	1	(1)
1.5 Desarrollar el Mantenimiento de la Red de Radio y Televisión	Serv. de Mtto.	1,500	375	375	375	375	
5.1 Mantenimiento de Transmisores de Televisión	Serv. de Mtto.	592	148	148	148	148	
Sede Central		280	70	70	70	70	
Filiales		312	78	78	78	78	
5.2 Mantenimiento de Estudios de Televisión	Serv. de Mtto.	740	185	185	185	185	
Sede Central		700	175	175	175	175	
Filiales		40	10	10	10	10	
5.3 Mantenimiento de Transmisores de Radio	Serv. de Mtto.	104	26	26	26	26	
Sede Central		40	10	10	10	10	
Filiales		64	16	16	16	16	
5.4 Mantenimiento de Estudios de Radio	Serv. de Mtto.	64	16	16	16	16	
Sede Central		56	14	14	14	14	
Filiales		8	2	2	2	2	

FORMATO Nº 01

PLAN DE ACTIVIDADES Y METAS PARA EL 2007
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA TECNICA

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la plataforma tecnologica y mantener en optimas condiciones la Red del IRTP, ampliando la cobertura y elevando la calidad técnica de la producción y la señal para llegar a mas peruanos y a la comunidad internacional, mediante la aplicación de la nuevas tecnologias de la información y comunicación –TIC

ACTIVIDAD O PROYECTO	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL 2005				OBSERVACIONES
	UNID.MED.	CANT.	I	II	III	IV	
1.6 Instalación y Repotenciación de Estaciones de Televisión							
6.1 Instalación de Nuevas Estaciones de Televisión	Instalación de Estaciones	10	3	3	3	1	(2)
6.2 Repotenciación de Estaciones de Televisión de 10 W a 50 W.	Repotenciación de Estaciones	10	3	3	3	1	(3)

(1) Los informes o reportes programados trimestral o semestralmente comprende la información que se emitira al término del periodo de evaluación, en forma detallada y cuantitativa que reflejará el avance físico de la actividad.

(2) El cumplimiento dependerá de la respuesta de las Municipalidades involucradas.

(3) La repotenciación dependerá de conseguir (de adquirir o preparar) los transmisores en la banda requerida.

MEDICION DE DESEMPEÑO DE LA GERENCIA DE TECNICA								
INDICADOR		META 2007		RESULTADO TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
		UND.MED.	VALOR ALCANZAR	I TRIM.	II TRIM.	III TIM.	IV. TRIM.	
1	Eficiencia promedio de transmision en TV	Porcentaje	82					
2	Eficiencia promedio de transmision en radio	Porcentaje	65					
3	Instalación de nuevas estaciones retransmisoras de TV	Nº de Estaciones	10					

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 Planear, proyectar y desarrollar la política de ventas de acuerdo a los Lineamientos que le señala la Alta Dirección.							
1.1 Emitir Ordenes Internas de Publicidad por mes de transmisión, detallando: modalidad de pago, número de memorandum de solicitud de facturación, entre otros.	Informe	12	3	3	3	3	
1.2 Ordenar la emisión de avisos promocionales de Televisión y Radio en los diversos medios disponibles (escritos, radiales, etc) solicitadas por la Gerencia de Televisión, Gerencia de Radio o la Gerencia de Comercialización como estrategia de marketing.	Informe	12	3	3	3	3	
1.3 Emitir Reporte de la medición diaria electrónica de audiencia de televisión de TV Perú y otras empresas televisivas de señal abierta.	Reporte	12	3	3	3	3	se emitirá siempre y cuando se cuente con el servicio de monitoreo de Sintonia Televisiva
1.4 Ordenar la liquidación de comisiones a pagar de la Fuerza de Ventas y/o coproducciones.	Reporte	12	3	3	3	3	Incluye el detalle de acuerdo a los memorandums emitidos.
1.5 Estimar los ingresos en efectivo para el 2008, para efectos presupuestarios.	Documento	1		1			
1.6 Diseñar el Plan de Ventas 2008, como estrategia para la captación de mayores ingresos publicitarios.	Documento	1			1		
1.7 Emitir Reporte para el control de los Créditos y Menciones en los Programas que se transmiten en TV Perú.	Reporte	4	1	1	1	1	

FORMATO N° 01

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES Y METAS
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

PERIODO: 2007

OBJETIVO GENERAL:

Elevar el grado de eficiencia de los procesos para el funcionamiento y operatividad del IRTP dotándolos en forma racional y oportuna de los recursos e instrumentos de organización y gestión necesarios para fortalecer la gestión institucional.

ACTIVIDADES O PROYECTOS	META ANUAL		PROGRAMACION TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UNID. MED.	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1.8 Elaborar Cuadro de Ventas mensual (base: ordenes internas de publicidad, facturación por sesión radial y filiales)	Cuadro	12	3	3	3	3	
1.9 Gestionar la contratación del servicio de medición de sintonía de televisión y radio para el año 2008.	Documento	1			1		Se requiere documentación anexa del proveedor.
		67	16	17	18	16	

MEDICION DE DESEMPEÑO DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACION

INDICADOR	META 2007		RESULTADO TRIMESTRAL				OBSERVACIONES
	UND.MED.	VALOR ALCANZAR	I TRIM.	II TRIM.	III TIM.	IV. TRIM.	
1. Ventas en Efectivo	US.\$	2,409,890					
2. Anunciantes de Inversión Publicitaria	Número	405					